EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.255 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 24 de Diciembre de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 2.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección, LOS INMORTALES; 2.a, LA RIBERA; 3.a, EL CABARET.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

1.a sección, LOS DIENTES DEL PERRO; 2.a, SAN JUAN DEGOLLADO; 3.a, LA PEBETA DEL BAR COPETIN.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scène, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avantscéne, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.;0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — Los jóvenes que desean estudiarla conmigo deben presentarse ahora; no siempre abro cursos para ellos.—L. Delpech, B. Mitre 1264. 4603-dic.28.

CACHORROS—Se venden tres cachorros y una cachorrita de perros "San Bernardo". Padres importados a la vista.—Reducto número 2668 4606-dic.24.

TRISTEZA BOVINA cúrase infaliblemente con Pyrocida. Pedirlo, Colonia 2233. 4587-dic.31.

NAVIDAD, AÑO NUEVO, REYES —Llegaron los juguetes franceses y mil artículos para regalos. Precios fijos y módicos. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico. 4072-en.1.

BOLSAS SELECCIONADAS para cereales y otros usos, ofrecemos al menor precio. F. Rivera y Rodríguez, Mercedes 927. 5058-en.14.

PRECISO LOCAL para negocio, con vidriera, radio Solís, Bartolomé Mitre, Sarandí, Piedras. Escribir Casilla 58. 4062-dic.25.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

AZULEJOS BLANCOS 15 y 15. METAL DESPLEGADO para cielorrasos. FRE-GO-LI contra la humedad. ARTICULOS DE GOMA. Hugo Pollett & Ca., Misiones 1521. Dc-27.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales. Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

VIAJEROS PARA ROCHA—¿Queréis autos rápidos y cómodos? Pedid a "La Aurora". Corredores en el Ferrocarril U. del Este. 4947-En.8.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1381. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes porRayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241.h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274.pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2386.Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3924-pt.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista. Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1382 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, EREOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
315-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-Oct.3-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 739. 1064-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4021-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4008-en.5.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA
FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad el día martes 31 del corriente a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m., del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la asamblea según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 13 de 1918.

El Directorio.
4051-dic.31.

ANIODOL
El más poderoso antiséptico
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, París
De Venta en todas Farmacias.

BOLSA DE COMERCIO

Amortización de Títulos Hipotecarios de la Bolsa

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama a licitación para el día 31 del corriente, para la amortización de tres mil pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el 31 del corriente a las 15, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho a aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así conviniera. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1918. — El Gerente. 4602-dic.31.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1723, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo actual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y PARIS a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón

saldrá el... de Enero de 1919 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español
LEON XIII

saldrá el 25 de Diciembre a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1581. Pte.

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451

Capital y Reservas
$ 74.000.000.00
ORO

Opera en todos los diferentes ramos bancarios

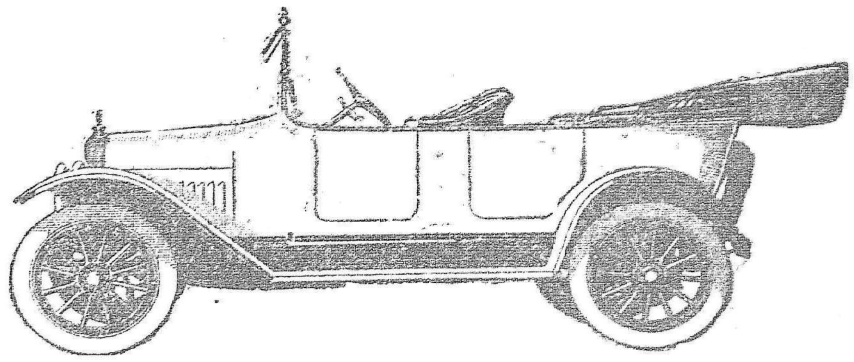
3041-d.a.m.-h.n.o.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1315-h|n|o.

AGUINALDO DE "LA RAZON" A SUS LECTORES

NUESTROS GRANDES PREMIOS



Automóvil MAXWELL

Que se sorteará en nuestra Gran Tómbola de fin de año

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.—
integrado . » 15.[illegible]

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 863. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2296. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. [illegible]. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	[illegible]
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Mercedes

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2232; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía—San Martín 158

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) haciendas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Cofres-Fuertes: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 417, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen fomentar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.600.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

USE MARVEL

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
425 — CALLE CERRITO — 425
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ [illegible]
Capital suscrito y realizado		» [illegible]
Fondo reserva	$ 1.036.259	
Fondo de previsión	» [illegible]	$ 1.[illegible]

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Ca., fu de Ferrari & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Co. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Francés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brasil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . 1 % anual y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 »	4	% »
A 12 »	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Síryase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ______ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ______

DOMICILIO ______

CIUDAD ______

Saludo a Vd.

Firma ______

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón o inmediatamente se le enviará el diario.

Banco de Seguros del Estado

Traslado de sus Oficinas

CALLE RINCON núm. 437

MONTEVIDEO

Guerra á las moscas

Proyecto del Dr. Gonzalez

El doctor Justo F. González ha presentado al Consejo de Higiene un proyecto de gran trascendencia higiénico-práctica, en el que se propicia la creación de una Comisión Especial, encargada de orientar una campaña de lucha contra las moscas, de acuerdo con un plan racional y científico, a realizarse en las distintas fases de desarrollo de este insecto.

He aquí la exposición de motivos de dicho proyecto:

"Conjuntamente con el doctor Gemmara, profesor de Parasitología de nuestra Facultad, — dice el autor, iniciamos trabajos destinados a aislar el bacilo de la fiebre tifoidea, cuya existencia en la mosca doméstica ha sido ya demostrada por varios experimentadores. La propagación de la tifoidea, del carbunclo, etc., hoy no puede ponerse en duda.

Con el doctor Gemmara constatamos en los cultivos la presencia del coli-bacilus y de otros microbios de la putrefacción que se desarrollan en los excreta y en los lugares en donde se acumulan desperdicios de naturaleza orgánica. — Los cultivos, obtenidos con la siembra de productos procedentes de la mosca o con sus deyecciones, de olor nauseabundo e insoportable, presentaban una variedad infinita de especies, que viven en el aparato digestivo de la mosca y que se fijan también a los apéndices de la locomoción, etc.

La mosca trasmite enfermedades peligrosas, como ser el cólera, la fiebre tifoidea, la disentería, la tuberculosis, el carbunclo, la "grippe", etc., etc. — De aquí la importancia de una campaña contra el insecto propagador de males contagiosos, en el momento que una epidemia de grippe ha invadido la capital, las ciudades y los pueblos del interior.

La acción defensiva contra la mosca común, debe ser realizada por el Estado y privadamente, por los habitantes que radican en los distintos puntos de la República, de acuerdo con un plan que deba ser organizado y convenientemente difundido. — La lucha debe ser científicamente conducida: por tal motivo se propone en el proyecto del doctor González, el nombramiento de una Comisión integrada con personas que tengan también conocimientos técnicos al respecto.

La profilaxis de la mosca en nuestro país será dirijida contra el insecto, antes de su desarrollo, es decir, en todas las faces biológicas, destruyendo los huevos de acuerdo con las instrucciones que prestigiosos institutos extranjeros aconsejan y que se refieren a la transformación de ciertos productos excrementiciales, etc.; en un medio impropio para la transformación del huevo en larva. — También se luchará contra la larva. — A este respecto, hay aparatos adecuados que deben ser colocados en las vecindades de los edificios colectivos y viviendas. La lucha contra el insecto en su forma adulta será objeto de un interesante plan, que se llevará a la práctica cuanto antes.

El proyecto trae una importante documentación, referente a la acción combativa puesta en práctica en los países [illegible]. — En la campaña de lucha contra la mosca en el Brasil, [illegible] de este último país debemos recordar los [illegible] trabajos científicos destinados a impedir el desarrollo de la mosca común, — por un método [illegible] del que es autor el doctor Octavio Veiga, del Instituto [illegible]. — La Escuela de Medicina Experimental, puede tomar a su cargo investigaciones de esta naturaleza, por ese motivo, se propicia que el director de dicha escuela y el profesor de Parasitología formen parte de la Comisión especial, nombrada por la autoridad sanitaria. Por último se aconseja en el proyecto, dirigirse a algunas instituciones oficiales de los Estados Unidos de Norte América, para adoptar y difundir afiches gráficos [illegible] dispositivos, etc., como lo realizan ya otros países, que entre los grandes problemas de higiene, han formado por la importancia y por su urgente resolución, el que se refiere a librar a las sociedades de un insecto peligroso, impertinente y sucio.

En cuanto al éxito de la campaña iniciada, debemos esperar el mismo, que han alcanzado diversos países, que realizan desde hace tiempo la profilaxia contra el insecto que nos ocupa. — De un viaje a Estados Unidos, recuerda el doctor González, los beneficios obtenidos después de la eficaz acción defensiva, desplegada por las autoridades y el pueblo de muchas ciudades importantes de la América del Norte.

La Comisión ha quedado así constituída:

Delegados del Gobierno, un miembro del Consejo Nacional de Higiene, el profesor de Parasitología, el director de Salubridad y el director de la Escuela de Medicina Experimental.

Sin perjuicio de la orientación que la Comisión imprima a la lucha contra el peligroso insecto, el Consejo por intermedio de su órgano oficial de publicidad, realizará una propaganda tenaz, a la cual contribuirá la prensa diaria con el fin de alcanzar la mayor difusión de los afiches, medidas y consejos dictados y relacionados con la cuestión en la cual ha entrado decididamente, la autoridad sanitaria del país.

LAS CONCLUSIONES DEL PROYECTO SON:

1.o—La profilaxis de la mosca, debe ser científicamente conducida y realizarse durante las distintas faces biológicas del insecto, es decir, en su estado de huevo, de larva y al estado adulto.

2.o Se nombrará una Comisión especial encargada de orientar la lucha y dar a publicidad las medidas ofensivas y defensivas, de acuerdo con el plan de organización de esta profilaxis.

3.o El Consejo, además de la acción desplegada por la Comisión especial nombrada al efecto, contribuirá en la lucha que nos ocupa, — por intermedio de su órgano oficial de publicidad, — realizando una propaganda por medio de afiches, gráficos o impresos ilustrativos y dictando medidas de higienización y consejos aplicables al caso.

Deportistas y deportes

FOOTBALL

EL MATCH DEL DOMINGO

Nacional 1—Universal 0

Numerosa concurrencia acudió anteayer al Parque de los Aliados a presenciar el encuentro en el que debían dirimir superioridades por el campeonato local el equipo albo y el team de Capurro. No obstante el calor reinante alrededor de cinco mil personas rodeaban el field cuando dió comienzo la lucha, lo que demuestra claramente el interés que había despertado entre nuestros aficionados la realización de este partido.

Serían las 4 y 40 cuando el señor Sanguinetti ordenó se alistaran los elevens constituídos de la siguiente manera:

Universal—Beloutas; Arago y Minoli; Bruno, Ravera y Vidal; Cavigia, Gonzalez, Mongelar, Garrido y Duque.

Nacional — Paravis; Pesquera y Figlino; Urdinarán, Zibecchi y Naguil; Brachi, Olivieri, Carlos Scarone, Marán y Somma.

Inicia el juego Nacional atacando a fondo, pero el tiro final de C. Scarone es detenido en buena forma por Beloutas.

Una excelente jugada de Ravera da oportunidad a los suyos para avanzar en orden poniendo en aprietos a la defensa contraria.

La lucha se mantiene muy equilibrada alternándose los avances de uno y otro bando, pero la buena actuación de los zagueros evita la caída de sus respectivas ciudadelas.

El referée concedió un penal a favor de Nacional, el que dirigido por C. Scarone es atajado por Beloutas en el sector de corner.

Sin que se originara ninguna otra incidencia notable terminó este período con el score de 0 a 0.

Reiniciada la lucha Nacional se muestra desde el principio más peligroso que su adversario, obligando a sus zagueros multiplicarse en defensa de su arco.

Los jugadores de Universal abusan del juego brusco, sin que el referée los castigara con la severidad que el caso requería.

A los 15 minutos, C. Scarone, que se venía destacando for su buena actuación, hace un lindo pase a Olivieri, el que, después de eludir a Arago y Minoli enfió un corto shot esquinado que llegó a la red.

Continúa desarrollándose el juego en forma violenta, viéndose obligado el referée a penar esas faltas,—auuque un poco tarde,—con severidad.

Garrido fué expulsado del field por el juez por haberle faltado al respeto a raíz de un fallo dado contra su club.

Poco después terminó el partido con el triunfo de Nacional por 1 goal a 0.

Lograron destacarse C. Scarone, Marán, Olivieri, Urdinarán, Fogilino, Beloutas, Arajo, Minoli, Ravera, Monfelas y Duque.

El referée, regular.

PEÑAROL SE CLASIFICA CAMPEON DE LA COPA COMPETENCIA DE SEGUNDA DIVISION — Con anterioridad al match Nacional-Universal se efectuó en el field oficial la brega por la semi-final de Competencia de II División entre los cuadros del epígrafe, los que a órdenes del señor Perna se alistaron en la siguiente forma:

Universal—Camiú; Grave y Varela; Legrand, López y González; Sarli, Pérez, Gazzano, Mongelar y Maidana.

Peñarol — Constantino; Regnou y Luna; Nappias, Maggio y Cabrera; Lorenzo, Elena, Gesuele, Luchini y Lista.

Favorecido Peñarol con el fuerte viento que cruzaba de goal a goal comenzó presionando sobre su rival. Anotamos una salvada de Varela cuando el goal era inminente, mientras en campo contrario Maidana remataba una acertada jugada con un espléndido centro apenas desviado.

Luego de esta incidencia, volvió Peñarol a imponerse a su adversario, manteniendo el juego en campo de Universal, aventajando Gesuele a dos pasos del arquero contrario, cuando los parciales aurinegros aclamaban el goal que parecía conquistado.

Como consecuencia tal vez de la superioridad del conjunto aurinegro, su defensa jugaba en forma abierta. Así fué como Mongelar pudo cortarse enfilando un notable shot que salvó Constantino a duras penas.

Luego el partido perdió parte de su movilidad, equilibrándose algún tanto la lucha.

Transcurridos los 30 minutos volvió Peñarol por sus fueros. Y una fallada de Varela, permitió a Gesuele cortarse y enfilar un tiro corto que milagrosamente rebotó en el arquero, salvándose en ésta forma un tanto seguro.

Luego poco digno de mención pudimos anotar, terminando al primer tiempo sin que fuera abierto el score.

Inició el segundo tiempo Universal, con sol en contra y viento a fa-

[illegible]

OTROS RESULTADOS.— Segunda Intermedia—Belgrano y Wanderers 1—[illegible]

El encuentro no pudo terminarse debido a un incidente en el que intervino el público, el que impidió la terminación de la [illegible] faltando 17 minutos.

Rampla Juniors y Uruguay Onward 1—Por el Campeonato de Competencia se efectuó este partido [illegible]

Tercera división—Universal y River Plate 1—Tampoco pudo terminarse este partido [illegible]

Tercera Extra—Colón 3; Peñarol 0—Por la final de [illegible] se impuso el Colón a su adversario clasificándose para la final.

Este fué un match reñido, [illegible] de brusquedades y notablemente reñido.

Una cosa rarísima.

EL PARTIDO DE "ATLANTIDA"

Anteayer tarde, en la playa "Atlántida", hubo un partido de football interesantísimo. El "team" del balneario, formado por jóvenes distinguidos, sostuvo un encuentro con otro cuadro formado por jóvenes de Empalme Olmos. El cuadro de "Atlántida" estaba así formado:

D. Pérez; C. Quintela y C. Quintela; J. Laborde, J. Harango y J. Larrique; J. Molinari, F. Molinari, E. Bidegain, J. Alvariza y C. Mancebo.

Los goals de "Atlántida" fueron hechos: 2 por E. Bidegain y 1 por J. Molinari.

Los goals de Empalme Olmos fueron convertidos por E. Davies, J. Fernández y F. Trasande.

El empate fué de 3 goals. Más de 100 familias llegaron a la cancha de "Atlántida" para presenciar las peripecias del partido. Automóviles y carruajes fueron hasta el field. Se ovacionó mucho a los jugadores, que demostraron una habilidad extraordinaria y un profundo conocimiento de las reglas del juego.

LA FIESTA DEL WANDERERS

—La meritoria institución albi-negra reunió anteayer a sus afiliados y amigos para festejar dignamente la conquista de la Copa Competencia.

Fué en síntesis, una jornada lucida y simpática, que puso de manifiesto la camaradería y el afecto que une a la gente de Wanderers, con la representación del deporte favorito dentro y fuera del país, donde los bohemios cuenta con sólidos prestigios y consecuentes amigos.

Entre los asistentes a la fiesta anotamos a las siguientes personas:

Héctor R. Gómez, Abel Zamora, Alfredo Viera, Fortunato De Fazio, Enrique Chaset, Alejandro del Bene, Alfredo Lo Bas, Jaime Calafat, Luis Del Bene, Luis Francis, Eduardo De Santiago, Carlos Chilabert, Andrés Dodera, Joaquín Alsto, Américo Minoli, Oscar Tellez, Joaquín Serratosa Cibils, Alvaro López, Pelayo de Miquelerena, Bolívar Bonomi, Antonio Gubba Guido, Francisco Negri, Arturo López Antonio Barcala, José A. Ucar, Cipriano Seijas, Fco. Fernández, Héctor Pareja, Luis Begino, José M.o Zibechi, Juan Carlos Rebagliano, Adolfo Fromega, Zacarías A. Gómez, Alfredo V. Viera, Juan Díaz, José M. Díaz, Pedro Zá, Carlos López, José Cagnoni, Francisco Zubeldía, Juan M. Rabellino, Juan Harley, Enrique Fernández, Roberto Piazza, José M. Vila, Romeo García, Martín Aphesteguy, José M. Berasartú, Carlos Cúneo, Bernabé Manara, Jesús Varela, Miguel Varela, Rodolfo y Mario Gandós, Carlos Serafín Será, M. Thevenet, Juan Bertolozzi, Juan R. Puig, José Vaca Reale, Luis M. Brivio, Angel Bonora, Afrodisio Caballero, Tirso Caballero, J. C. Ponce de León, Roberto Labat, Lorenzo Vinela, Felipe Pizzi, Ernesto Bartolozzi, Cayetano Saporiti, Santiago Anzuberro, Alberto García, Armando Zibechi, Ernesto Ciesa, Carlos Bastos, Felipe Buffoni, Carlos Pereyra, Julio Landeira, Omar Pérez, Federico Sicardi, Fernando F. Canavesi, Manuel Flores, Juan C. Costa, Carlos M. Soñez, Adolfo Martínez, José López, Abelardo Hermida, Francisco Perrier, Raul Perrier, A. Bertolatti, Rodolfo Viera, Eduardo Díaz Faig, Armando Mattos, Eloy Pérez, José Nocetti, Horacio y Elbio Trápani, Julio Oscar Solari, Juan M. Pejrano, Francisco Branda, Gilberto Peralta, León Dubac, Julio Paradella, Ricardo Sáenz, Ramiro Allende, Pablo Budelli, Aníbal P. Garderes, Carlos Márquez Castro, Enrique Santurio, Luis Rossi, Juan Uraga, Raimundo Uraga, Manuel Giménez, Luis Altamirano, Gualberto Etcheverry y Lanciani.

Los estudiantes cubanos

OBSEQUIO DE UNA BANDERA—

El Ministro interino de Relaciones Exteriores, recibió una comunicación del representante diplomático del Uruguay en Cuba, doctor Fosalba, anunciando que los estudiantes cubanos obsequiarán en breve a los uruguayos con una bandera que bordarán las alumnas de primer centro de enseñanza de aquel país.

La recepción de la bandera dará lugar a un importante acto público, a cuyo efecto se constituirá un comité representativo de nuestros estudiantes, en el que figurarán, igualmente alumnas de [illegible] Sección para mujeres.

Después de la contienda mundial

La visibilidad de los barcos en la zona de guerra

En uno de los últimos números de "Scientific American" se publican algunos detalles interesantes sobre los métodos empleados por los diferentes gobiernos aliados para disminuir la visibilidad de los vapores en la zona de guerra [illegible]

[illegible] la cantidad de humo a un mínimo [illegible] de los vapores [illegible] tiraje forzado [illegible] para compensar la disminución en la altura de aquellas aparte de que exige, a voluntad de los maquinistas, la entrada de aire fresco en los tubos de las calderas del barco. La potencialidad de esta bomba de succión, para así llamarla, asciende por regla general a 10 kilos por centímetro cuadrado en poco tiempo, sin modificar, en lo más mínimo, las maquinarias de propulsión.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO

P. H. y Creusot tuvieron a su cargo la misión de repartir el dividendo menor de la tarde y Soixante quinze el mayor. Dentro de estos dos extremos hubo sports de tres y cuatro cifras lo suficientemente amables para desearlos pero también lo suficientemente esquivos, al menos para nosotros que, si por casualidad, vimos ingresar uno de ellos en nuestra faltriquera.

Se sospecha por ahí, que aquel que no estando en un extremo se encuentra en el medio o en otro punto cualquiera dentro de los dos extremos, pero sin duda por que no se tiene presente un caso como el nuestro en el que se evidencia, quizás sea por broma, que uno no está ni el extremo ni en el medio ni en ningún lado dentro de los puntos terminales, vale decir, entre Soixante quinze y el ambo de Milfa.

Y como todo aquel a quien le ocurra lo que a nosotros tiene forzosamente que encontrarse en algún lado, en donde quiere que esté está pato. O lo que es lo mismo, está Marsiglia. Estando Marsiglia, no hay nada bueno en la Tierra, incluso el triplete de Esteban que fué el último acontecimiento acaecido ayer, digno de mención.

Lo demás, como decimos, no vale la pena citarse, desde que esta sección no es flamberia.

EJERCICIOS DE AYER

Registramos ayer de mañana los siguientes trabajos:

VOLCAN—Con la monta de L. Deluchi cubrió dos mil metros, marcando 2.5 3|5.

PANTAGRUEL-MEDIA LUNA — Dirigidos respectivamente por Pinzos y Deluchi, ensayaron sobre la partida de 800 metros, pasándola en 48 2|5.

QUEEN OF HEART—Conducida por E. Rodríguez, apuntó sobre el kilómetro, con tren moderado, marcando 1.2 3|5.

ROSEDAL

Se nos informa que este caballo acaba de ser adquirido por el stud Heber A.

La aludida caballeriza ha pagado por Rosedal ocho mil nacionales.

BARON

Este defensor de la ecurie Allanza no pudo ayer cumplir su compromiso en el premio Fantasio que se adjudicó Boomerang, por haber sufrido un cólico.

WAPPER

Confirmando lo que dijimos en uno de nuestros números anteriores respecto del caballo Wapper, adelantamos hoy que el hijo de Dusty Miller ha sido adquirido por el doctor Artagaveytia quien lo destinará a reproductor como padrillo auxiliar del haras Las Acacias.

MINGO-QUASIMODO

Ayer fueron embarcados con destino a Tacuarembó estos dos animales que el stud Fraternidad acaba de vender, respectivamente, a los hacendados señores Da Silva y Silveira, radicados en el departamento de la referencia.

AURELIO GARCIA

Este jockey que dirigió a Hondonada en la tercera carrera, fué suspendido hasta el día 28 de Febrero próximo inclusive, por estorbar la acción de otros caballos durante el desarrollo de la prueba.

Nos parece que se le fué la mano a los señores Comisarios.

CROCUS

Nos comunica nuestro corresponsal [illegible]

Internacionales

BASANTE-CHAROL

Damos a continuación las performances de estos dos campeones argentinos, cuya buena figuración en el Premio José Pedro Ramírez puede desde ahora descontarse.

Basante

[illegible]

Charol

[illegible]

CAVADOR-CONJURADO

(Por telégrafo)

Acabamos de recibir de nuestro corresponsal en la vecina capital:

BUENOS AIRES, 23 — A EL SIGLO. — Esta tarde serán embarcados para ésa, a fin de intervenir en las próximas internacionales, el caballo Cavador, del stud Lagranga, y Conjurado, del stud Cáa.—Corresponsal.

Monfalcone

El hijo de Bandiera está llamado a reaparecer en público con todo éxito. Después de una temporada de reclame vuelve a ser ejercitado de acuerdo con todas las exigencias del training, y no cabe duda que el competente cuidador sabrá ponerlo en condiciones de que su reentrée sea señalada con un triunfo.

Su trabajo del sábado—primero de la serie—a la par de Stag nos dejó encantados, por lo que no titubeamos en hacer los comentarios que preceden.

El Tintoretto

Se ha resuelto que este pupilo del Stud Tribuna, que ha realizado una breve e infructuosa campaña en Palermo, regrese a ésta, a reincorporarse al escuadrón a órdenes de Carlos Luppi.

Cristalino

Luppi cree hacer buena campaña, con el hijo de Riesco, que trajo a Maroñas H. Ramírez, y que ahora se entrena a órdenes del cuidador del Stud Tribuna.

Sin precipitaciones, Cristalino viene siendo preparado como para no fallar en donde reaparezca, y Luis Alvarez, que está ensayando en privado al pensionista de Gozillo, tiene esperanzas de que con él pueda Quebrar la mala racha por la que está pasando.

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

[illegible]

TURF ARGENTINO

PROGRAMA COMPLETO

[illegible]

INSCRIPCIONES

[illegible]

Día 29 de Diciembre

[illegible]

Día 1.o de Enero

Premio Frontera, distancia 1800 metros: Highlandman, [illegible]

[illegible]

CLASICO CLAUSURA

Distancia 2200 metros

En este clásico, que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes animales: Moloch, Jun, Sin Rumbo, Romanso, Floriegio, All Eyes.

POLICIA

UN ACCIDENTE FATAL

[illegible]

VUELCO DE UN CHARRET

[illegible]

SUJETOS AGRESIVOS

[illegible]

EBRIO Y ARMADO

José Fernández, en completo estado de ebriedad recorría ayer la jurisdicción de la 18.a, cuando fué detenido por escándalo y llevar armas. Se le remitió a la Jefatura.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Julio Martínez Blanco, oriental, 24 años, comercio, con Elvira Spangenberg, oriental, 23 años; Pedro Galarzán, oriental, [illegible] comercio, con Dolores Calvés, española, 22 años; Martín Acosta, oriental, 29 años, comercio, con Rafaela Candía, oriental, 27 años; José Martínez Romero, español, 31 años, con Aurelia Rodríguez, española, 23 años.

DEFUNCIONES — Día 22: María Suárez de Varela, portuguesa, [illegible] años, [illegible], Nueva York 1430; José León Alegre, oriental, 40 años, soltero, H. Maciel; Matilde González, oriental, 21 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Hilda Cañuzo, oriental, 4 meses, Isla de Flores 960; Alejandro León, francés, 75 años, soltero, Asistencia Pública; Nélida Ca[illegible] in Soca, oriental, 24 años, Río Negro 1911; José Bonalguoro, oriental, 74 años, soltero, Guaraní 1420; Victoriana Amilivia de Grasso, oriental, [illegible] años, casada, Justicia 2262.

Día 23: María Hoyos, oriental, 24 años, soltera, Cerro Largo 1115; Dorilla Ferreira, oriental, 22 años, soltera, Villardebó 1763; María Norma Otero, oriental, 3 meses, Municipio 2100; Antonio Lungo, oriental, 36 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Juan F. Lima, oriental, 48 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Angel Aguerre, oriental, 20 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Franklin Sierra, oriental, 28 años, soltero, H. Villardebó; Luisa G. de Howard, inglesa, 68 años, viuda, Rivera 307; Antonio Aldao, oriental, 3 meses, Particular 1044; Dora Herrera, oriental, 2 años, Asilo Larrañaga; Ricardo Depaull, oriental, 2 años, Camino Cibils 107; Mercedes Figari Castro, oriental, 26 años, soltera, Camino Aldea 168; Carmen B. de Fernández, española, 60 años, viuda, H. Maciel; Antonio Morón, oriental, 43 años, soltero, H. Maciel; Manuel M. Rey, español, 31 años, casado, Cerrito 230; Orosmán S. Martínez, oriental, 24 días, General César Díaz 1272; Carmen P. de Pitto, oriental, 26 años, casada, La Maternidad; José Faría, portugués, 64 años, casado, H. Maciel; Juan Carlos Pereyra, oriental, 9 meses, Paraguay 1020; Jerónimo Dinis, oriental, 26 años, soltero, H. Fermín Ferreira; María Elena Moreira, oriental, 16 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Eleuterio Osorio, oriental, 81 años, soltero, H. Maciel; Marcelina Ramírez, oriental, 45 años, soltera, H. Maciel; Jesús Sierra, oriental, 7 horas, Cerrito 523.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 24 de 1918

La elección de autoridades coloradas

A pesar de no tener nada de extraordinario que al renovarse las autoridades de un partido político, sea cual sea, surjan diversas listas de candidatos, la última elección de comité ejecutivo de la comisión departamental colorada, ha tenido la virtud de estimular la curiosidad pública. Prescindiendo de los rumores circulados, y cuyo origen y fundamento sería difícil precisar, no hay cómo encontrar en ese acto interno del partido oficialista, motivo alguno que justifique la atención que ha suscitado. No parece, a estar a los nombres de que se componen las listas votadas, que existiera dentro de esa agrupación disparidad alguna de criterio o de ideas. En ambas figuran elementos incondicionalmente adictos a las personalidades descollantes del coloradismo, sin que la inclusión en una de las listas del nombre del señor Batlle le dé un carácter más marcado, más definido, más significativo, que a la otra. En ambas, en efecto, figuran amigos personales del presidente de la República y del señor Batlle, y las dos, por la tendencia social de quienes las componen, son homogéneas. El hecho de haberse efectuado esa elección por el procedimiento del voto secreto, es quizás lo que ha hecho suponer que el acto tenía más trascendencia que la de una simple designación de autoridades. Sin embargo, bastaba leer las listas de candidatos para rechazar toda suposición, de que se debatiera el predominio de una fracción sobre otra, y hasta de que existieran fracciones con tendencias encontradas dentro de esa agrupación política. A lo sumo, esa adopción del voto secreto, puede considerarse como un ensayo, como un modo de ir habituando a las fuerzas partidarias a la práctica de ese sistema, consagrado en la nueva constitución para elegir todos los poderes del país. De manera, que ateniéndonos a lo único que es posible atenerse, a las listas de candidatos a miembros del comité ejecutivo de la comisión departamental colorada, necesariamente hay que convenir en que esa elección carece de significado alguno transcendente. Ahora, si se tratara de juzgarla tomando en consideración los rumores circulados en estos días, que daban al señor Batlle en franco distanciamiento con el doctor Viera, repudiando los procedimientos usados en las recientes elecciones de senadores, y a éste como dispuesto a contemplar los anhelos de las clases conservadoras, alarmadas con la política tendenciosamente obrerista del gobierno, cabría asignar al acto del domingo verdadera importancia en sí y en su resultado. En sí, por señalar una divergencia seria en el partido oficialista, y en su resultado, por indicar éste que la mayoría de esa agrupación política era favorable al socialismo sin bandera del señor Batlle. Todo esto, sin embargo, no parece verosímil siquiera, ya que una escisión en el partido colorado tendría el carácter de un suicidio, y antes de llegar a la posibilidad de que se produjera una desinteligencia acentuada, harían las personalidades de mayor prestigio dentro de él, todos los esfuerzos imaginables y todas las concesiones posibles, para evitar el seguro desastre que sobrevendría. Por instinto de conservación, aunque más no fuera, habrían de llegar a entenderse, sobre todo cuando las elecciones de Noviembre mediante el voto secreto y la representación proporcional, son una incógnita no exenta de peligros. Casi nos atreveríamos a asegurar, que de persistir los rumores de distanciamiento entre el presidente de la República y el señor Batlle, no faltará algún doctor Arena que en el momento oportuno se encargue de desvanecerlos, manifestando que todo no había pasado de ser una broma anticipada de día de inocentes.

Un producto que se extingue

Las lanas merinas

Sabido es, que hasta hace algunos años, la producción de lanas merinas absorbía la atención de los estancieros nacionales, debido a la alta bondad que ofrece la lana del carnero merino. Así, por ejemplo, se ha dado el caso, de que el porcentaje de esta lana en la producción del país, representada hasta un 90 ojo de la zafra obtenida. Esta circunstancia dió fama a la producción uruguaya lo que dió lugar a que las manufacturas extranjeras solicitaran preferentemente nuestra lana a otra cualquiera, aún mismo, a la lana argentina. Actualmente, sin embargo, se han modificado mucho las cosas. El porcentaje de la lana merina, en estos años que vivimos, ha sufrido una merma muy considerable. Si ese producto, antes llegaba a representar un 90 por ciento de la producción total, ahora, en cambio, apenas si alcanza a un 15 o 20 por ciento.

El cambio es debido a una causa, principalmente. Es harto conocido que el carnero merino es un animal de calidad muy fina, no solamente por la clase de producto que da, sino en su misma naturaleza. No es sufrido como lo son los animales de cruzas. Su organismo no puede soportar las inclemencias de la intemperie y las pestes, como aquellos animales. Es así, que cuando un estanciero lucha con una epidemia en su propia hacienda, nota en seguida, que el mal hace estragos en los merinos, mientras que las otras clases de animales "aguantan" el azote de la peste. La circunstancia de que haya disminuído tan considerablemente la existencia de carneros y ovejas merinas, ha traído como natural consecuencia, la apreciable disminución, y hemos hecho notar en cuanto respecta al porcentaje lanar de ese producto.

Los hechos referidos, sugieren una situación muy próxima un tanto grave para nuestros intereses agropecuarios. El excesivo refinamiento del carnero merino, orientó a nuestros estancieros a realizar lo que se conoce con el nombre de cruzas, con el objeto de obtener un animal de mayor resistencia orgánica, así como para obtener su lana en cantidad, indudablemente mayor, a la que puede dar el merino. Las cruzas consecutivas nos están llevando a una situación un tanto peligrosa, por los problemas que puede plantearnos, evidentemente desfavorables para la hacienda nacional. Primero: Porque las prácticas de las cruzas en las condiciones que se realizan actualmente, esto es, tendiendo a la preyalencia de la clase inferior, apareja fatalmente, la desaparición paulatina de la lana de clase muy fina que dió renombre a nuestras haciendas, para darnos en cambio, una lana de clase inferior, aunque en mayores cantidades, y segundo: porque desde el momento que nuestra lana pierde la superioridad sobre la lana argentina, por ejemplo, la financiación de nuestras zafras, se realizará en condiciones muy penosas, por la sencilla razón, de que nuestros medios económicos son inferiores, sin duda alguna, a los medios que de que disponen los productores argentinos. Además, existe otra circunstancia, de gran importancia por cierto que deben tener en cuenta nuestros productores, y que consiste, en que los países hasta ahora entregados a la guerra y que recibían como buena cualquier clase de lana, buscarán en adelante los productos de mejor clase, para atender eficazmente a las manufacturas textiles, llamadas a iniciar una formal competencia en los mercados de consumo en que no habían pensado antes de 1914.

Nuestros estancieros deben reaccionar ampliamente. Su pensamiento debe orientarse hacia la búsqueda de nuestra ambigua clase de lana. El prestigio del producto merino debe volver por sus fueros, puesto que en ello está contenido el secreto del éxito de nuestros negocios.

España y Alemania

Las maniobras del Príncipe Ratibor

Por si cabía alguna duda respecto a la finalidad del viaje que hizo a París, recientemente, el Conde de Romanones, todas quedan desvanecidas ante la noticia de esa inesperada expulsión de los diplomáticos alemanes en España, medida con que se despidió de Madrid el Jefe del Gobierno. Este viaje, que no tendría disculpa si su único objeto fuese el de saludar a los estadistas de la Entente, recién congregados en París, está justificadísimo si responde al deseo de combatir gestiones anticipadamente iniciadas por los catalanistas, pues al llegar Romanones a la capital de Francia ya estaba en ella laborando silenciosamente el ex ministro catalán señor Ventosa; pero afirma la convicción de que ese viaje era, con tal propósito, absolutamente necesario, la revelación de los motivos a que obedeció la entrega de pasaportes al Príncipe Max de Ratibor y a sus intrigantes satélites. Estos señores, cuyas concomitancias con los jefes del regionalismo catalán fueron ya más de una vez advertidas durante la campaña, tenían, al parecer, entre manos un árduo negocio clandestino, una especie de conspiración internacional, a la manera de las que tan pasajeros frutos dieron en las provincias occidentales del antiguo imperio ruso, y por el estilo de la absolutamente infructuosa, que alentaba en Bélgica al separatismo flamenco. Pero los planes del Príncipe Max de Ratibor y de Corbey eran mucho más amplios y fantásticos: aspiraba, con la cooperación de algunos separatistas catalanes, a organizar un Estado independiente, formado por Cataluña y los antiguos Condados del Rosellón y la Cerdaña (no Cerdeña, como equivocadamente dicen los despachos telegráficos). Fueron, un tiempo, parte del reino de Aragón esos territorios que hoy pertenecen a Francia, como incluídos en el departamento de los Pirineos Orientales; y aunque entre su población y la catalana haya ciertas analogías étnicas y dialectales, no se sabe que jamás manifestaran—ni aún como poética aspiración—la de separarse de la República Francesa, ni aún, la de gozar en ella de un fuero autonómico especial. Para la intriga alemana hay, sin embargo, en las más absurdas fantasías, un asidero de posibilidad, pues no faltan nunca insensatos o malvados que se presten a secundar manejos de este género. Unos cuantos agentes encargados de tal propagada en Francia y en España, bastan para dar la impresión efectista que a los alemanes convendría en la actualidad: la de que en Francia misma hay un pueblo que aspira a independizarse. Imprevisión disparatada, pero que no dejaría de difundirse entre la crédula turbamulta.

De rechazo, estos manejos servían al objeto de pagar con la más ruin de las ingratitudes, la hidalga, quizá exagerada, consideración con que en España fueron tratados los alemanes todos, desde el Príncipe Max de Ratibor hasta el último espía imperial. Esa consideración que a España perjudicó tanto, llegando hasta hacerla algunas veces sospechosa a los gobiernos Aliados. Esa consideración, tantas veces burlada, con los más sangrientos engaños y, hoy, finalmente, retribuida con la más grosera, torpe e innoble de las traiciones.

Lista negra inglesa

MODIFICACIONES

He aquí las últimas inclusiones y exclusiones de la lista negra inglesa:

Inclusiones: Bruning Guillermo (Argentina); Regensburger y C.a, E.; Widenbrug, Pablo; Nurnberg, Juan (Paraguay).

Exclusiones: Burkanks, Adolfo G.; Cattaneo, Constantino.

Italia en el campo financiero-económico

Sorprendentes progresos

Notable aumento de energías productoras

Si la guerra ha puesto de relieve, ante el mundo, el heroísmo, la tenacidad, la abnegación de los combatientes del Carso, del Grappa y del Piave y ha demostrado que Italia, a pesar de su escasa preparación anterior a la guerra, representa uno de los principales factores del derrumbe de los imperios centrales y por ende del militarismo teutón, muy pocos conocen, al contrario, lo que en Italia se ha hecho y se está haciendo durante la guerra y para después de la guerra en el campo civil y arriba de toda preocupación de orden militar.

Para dar una idea de las pujantes energías itálicas y de los progresos experimentados por la península en estos últimos tiempos, es suficiente reproducir los principales datos de los interesantes estadísticas por las cuales se resume, con la elocuencia incontrovertible de los guarismos, el movimiento económico y financiero habido en Italia durante la guerra.

Creemos oportuno, en primer término, hacer presente que a mediados del mes corriente, los depósitos existentes en las Cajas de Ahorro postales alcanzaban la cantidad de 3.170 millones de liras, con un aumento de casi un mil millones de liras en relación al mes de Octubre de 1917.

El crédito de los depositantes, en efecto, era en igual período del año anterior, de unos 2500 millones de liras y alcanzó en Enero de 1918 la cantidad de 8650 millones, a pesar de los sucesos militares adversos que habían obligado al ejército italiano a evacuar a algunos distritos del Véneto. En Agosto del corriente año los depósitos ascendían ya a 3000 millones. Como se ve, la progresión ha sido constante y esto indica no tan solo el hecho de que también entre las clases más necesitadas se ha verificado un aumento de disponibilidad financiera (las clases trabajadoras y los empleados de inferior categoría son los que constituye la masa de los depositantes en las cajas de ahorros postales), sino que el pueblo italiano, continuando en sus hábitos de sana economía y por ende de firme moralidad familiar, estuvo siempre animado de la más alta confianza hacia los destinos de la patria y no vaciló un solo momento en confiar a la administración del Estado, el monto de sus ahorros, esto es todas sus reservas para el porvenir, aún en las horas más aciagas para Italia.

Hecha esta promesa, hallamos que el mejor índice para aquilatar el progreso económico de Italia durante la guerra, son las estadísticas relativas a las sociedades por acciones.

Durante el primer semestre de 1918 el movimiento de las sociedades por acciones italianas ha sido superior a todas las previsiones. El empleo total de capitales ha sido de casi dos mil millones. La constitución de nuevas sociedades ha alcanzado proporciones notables en todos los campos industriales y especialmente en aquellos que se relacionan más extrictamente con la guerra o con la preparación para el después de la guerra. Así, mientras en 1917, hubo la constitución de 282 nuevas sociedades con un capital complesivo de cerca de 600 millones de liras (capital suscripto), en tan solo seis meses del año corriente se han constituído 243 nuevas sociedades, con un capital total de 370 millones.

Las industrias interesadas principalmente en estas nuevas constituciones fueron las siguientes: en primer término, las metalúrgicas; luego, en orden decreciente, las industrias de transportes químicas, agrícolas, minerarias, eléctricas, tipográficas y editoras, textiles, constructoras, etc.

Especialmente notables fueron los progresos experimentados por las industrias mecánicas, de los transportes terrestres y marítimos, químicas y electroquímicas.

En 1915 el capital empleado en las industrias mecánicas, eran de 15 millones de liras al neto. El capital invertido en el primer semestre de 1918 alcanzó a 131 millones, que adjuntos al capital invertido anteriormente, a comenzar desde el primer semestre de 1914, formaba un total de 267.500.000 liras. Como se desprende de estos guarismos, en los primeros seis meses del corriente año la inversión de capitales en las industrias mecánicas ha representado un total igual a lo ue importa el capital invertido en los siete semestres anteriores.

Las sociedades italianas por acciones, que ejercen la industria de los transportes marítimos y terrestres en la península, invirtieron desde Julio de 191 hasta Julio del corriente año, casi seiscientos millones de liras al neto. Esa inversión de fondos interesa casi por completo la industria de los transportes marítimos, que está por absorver otra considerable suma de capitales en vista de que están por constituirse varias otras e importantes entidades navieras. Las inversiones de fondos referidas constituyen una progresión verdaderamente impresionante, por cuanto la proporción entre los años de la guerra, es la siguiente: durante el primer año, fueron invertidos seis millones de liras: durante el segundo, 104 millones y durante el tercero 436 millones. Se calcula que a fines del corriente año, el capital invertido en los transportes marítimos y terrestres en Italia, pasará los mil millones de liras.

Las industrias químicas y electroquímicas no tuvieron durante la guerra, un desarrollo menos notable, especialmente si se considera que en dicho campo Italia, antes de la guerra, era tributaria de otros estados y en particular de Alemania. (En este campo casi todas las naciones, antes de la guerra, pagaban su tributo a Alemania). En el período 1914-1915, la inversión de fondos al neto, fué de unos diez millones de liras; en 1915-1916, fueron invertidos 19 millones; en 1916-1917, se invirtieron 63 millones y en 1917-1918 (hasta Julio de 1918) 126 millones. Todo esto evidencia los notables esfuerzos que Italia ha hecho y hace para alcanzar esa independencia económica que es indispensable para su misma existencia. Y hay que reconocer, a fuer de verdad, que estos guarismos—que se refieren todos a nuevas inversiones de capital—demuestran también que Italia nunca ha dudado de alcanzar sus brillantes destinos y se ha ido preparando firme y silenciosamente para conseguir en las pacíficas lides de mañana los laureles y las ventajas que por el heroísmo, la tenacidad y la abnegación de sus hijos supo conseguir en el campo del honor, armas a la mano.

Economista.

Leyes de Hacienda

Patentes de giro para la capital y Contribución Inmobiliaria para los departamentos del Interior y Litoral.

Por el Ministerio se dictó ayer un decreto reglamentando la ley de Patentes de Giro para la capital y otro la de Contribución Inmobiliaria para los departamentos de Interior y Litoral. La extensión de ambos documentos y la falta de espacio nos impide transcribir hoy su texto. Lo haremos en nuestro próximo número.

Los adelantos de sueldos

Citación a los habilitados

Se cita a los habilitados de todas las reparticiones públicas, para que concurran hoy, de 8 a 12 y de 15 a 18 horas, a la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, calle 18 de Julio núm. 1228, con el objeto de firmar la solicitud que se elevará al Directorio del Banco de la República con motivo del adelanto del mes de Febrero. En virtud de ser aspiración general entre los empleados la obtención de tal beneficio, se encarece a los señores habilitados no dejen de firmar dicha solicitud.—El Comité de empleados adeptos.

El banquete

de confraternidad periodística

Éxito brillante que tendrá

Como era de esperarse, todos los directores y redactores de diarios, a quienes se invitó personalmente, han respondido que concurrirán gustosos al almuerzo de confraternidad periodística que por iniciativa del Círculo de la Prensa se efectuará el 31 del corriente en el Hotel Lanata. La prensa montevideana se congregará, pues, el postrer día del año, sin distinción de ideas políticas ni religiosas, en un almuerzo que será memorable, ya que dará motivo a expansiones que, por cuanto fáciles de explicar, y que no han sido nunca fundamentales, no se han producido frecuentemente en nuestra familia periodística. En Buenos Aires, y con motivo del término del año 1914 y conclusión de la conflagración europea, los miembros de todos los diarios han celebrado fraternalmente diversos actos colectivos, que han evidenciado que las disensiones políticas y religiosas no llegan basta impedir que la mejor armonía reine entre los elementos que, por la misma condición excepcional de sus tareas cotidianas, están en el deber de mantener estrecha y sólida amistad. El almuerzo del 31 es, pues, un acto de compañerismo periodístico digno de aplauso, y quizás inicie una aproximación que haga más fecunda y eficaz la propaganda que por altos ideales y comunes aspiraciones realizan los que un día y otro día, en una lucha incesante, prestan su concurso a la obra de cultura que la prensa encarna. El almuerzo de fin de año será, según nuestros informes, un hecho sin precedentes en la historia del periodismo montevideano, pues asistirá todo el personal de los siguientes diarios: "La Mañana", "El Día", "Diario del Plata", EL SIGLO, "El Bien Público", "La Razón", "El Diario Español", "El País", "La Tribuna Popular", "El Telégrafo", "El Plata", "El Pueblo", "L'Italiano" y "Montevideo Times". Es decir, estará representada en el acto toda la prensa montevideana.

Cámara de Comercio

Pedido de Asamblea Extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Alfredo Labadie y con asistencia de los señores Augusto Nery, Ricardo J. Shaw, Francisco Vilaró Rubio, Alberto Puig y Francisco R. Lauz, Enrique Comensoro y Alejandro Tálice se reunió la Cámara de Comercio.

Es leída y aprobada el acta anterior. Se consideró un pedido de Asamblea Extraordinaria suscrito por más de 50 socios, con objeto de aclarar y modificar los estatutos sociales.

En vista de ser necesario, de acuerdo con el art. 58 de los estatutos, hacer la convocatoria con 8 días de anticipación, se resolvió convocar la asamblea para el jueves 2 de Enero a las 2 p. m.

Fueron también considerados algunos otros asuntos de orden interno.

EN EL SENADO

Sesión sin número

Por falta de número no pudo reunirse hoy la Cámara de Senadores, que había sido citada extraordinariamente, para ocuparse del proyecto sobre construcción del Canal Zabala. Tan solo concurrieron los miembros de la Comisión de Fomento, señores Rodríguez y Sosa, y el doctor Ramasso que pidió la sesión especial.

El acto se redujo, en consecuencia, a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes remite el proyecto de presupuesto del departamento de Guerra y Marina a regir en el ejercicio 1918-1919.—A la Comisión de Hacienda.

—La misma Cámara remite un proyecto de ley sobre adquisición por parte del Estado del Ferrocarril Uruguayo del Este y ramal de la Paloma a Rocha.—A la Comisión de Fomento.

Las nuevas fiestas

Proyecto de la Cámara

He aquí las fiestas que la Comisión de Calendario ha aconsejado se establezcan en la República una vez que entre en vigencia la nueva Constitución:

1.o de Enero, Año Nuevo; 7 de Enero, Día de los niños; (dos días hábiles), Carnaval; 28 de Febrero, Grito de Asencio; 19 de Abril, Desembarco de los 33; 1.o de Mayo, Fiesta del trabajo; 18 de Mayo, Batalla de Las Piedras; 25 de Mayo, Día de la Libertad; 19 de Junio, Día de Artigas; 4 de Julio, Día de la Democracia; 14 de Julio, Día de la Humanidad; 18 de Julio, Jura de la Constitución de 1830; 24 de Agosto, Fiesta Nacional; 25 de Agosto, Día de la Patria; 26 de Agosto, Fiesta Nacional; 20 de Setiembre, Fiesta Nacional; 12 de Octubre, Día de América; 2 de Noviembre, Rememoración de los muertos; 25 de Diciembre, Día de la Familia.—Montevideo, Diciembre 23 de 1918.

Los créditos en la campaña

Procedimiento defectuoso

Una de las preocupaciones más serias de los hombres que lucharon por la creación de nuestro Banco de la República, fué sin duda alguna, la referente al otorgamiento de créditos bancarios a los pequeños agricultores e industriales del interior de la República. Recordamos, en efecto, que los primeros directores que actuaron al frente de esa institución bancaria, organizaron eficientemente esa sección, en las diez y ocho sucursales que trabajaban fuera de Montevideo. Los gerentes llegaron a conseguir la formación de censos departamentales, desde el punto de vista de la solvencia, estado, hábitos de trabajo, antecedentes y todos los demás datos necesarios para la institución, no solo de aquellas personas que habían iniciado operaciones con el Banco, sino, por su situación comercial, o por otra causa cualquiera, podrían llegar a tener alguna relación comercial con la referida institución de crédito. Así, pues, el Directorio, estaba en posesión permanente, de todos los datos suficientes para determinar en un momento cualquiera, sobre la solvencia, hábitos y demás elementos necesarios para acceder o rechazar las operaciones que, si fuera por su importancia o carácter especial le estuviera prohibido resolver por su cuenta, al gerente local. El gerente de la sucursal, por otra parte gozaba de determinada autonomía, para otorgar por su sola cuenta créditos pequeños, hasta quinientos pesos, los que facilitaba de acuerdo con su criterio personal.

Actualmente, las cosas han cambiado mucho. Los gerentes de las sucursales se limitan a [illegible] a los clientes, y por más modesta que sea la cantidad de dinero que solicitan, deben esperar a que el gerente pida de consulta a Montevideo, y recién entonces, de acuerdo con lo que disponga la casa matriz, reciben o no el crédito pedido.

Quiere decir que los gerentes han quedado convertidos a la calidad de simples trasmisores de solicitudes, casi absolutamente inútiles [illegible] a un [illegible] cualquiera.

Es evidente que este procedimiento es defectuoso. [illegible] muy frecuente, que los que solicitan créditos son hacendados de reconocida solvencia, o son necesitados que necesitan dinero para realizar una operación comercial inmediata o impostergable, que no pueden por amor propio o por razones de honor, someterse al régimen que campea actualmente en las prácticas bancarias departamentales.

Es lamentable que nuestra primera institución de crédito no cambie el sistema actual, el que perjudica enormemente, si el Directorio se resolviera a devolver la antigua autonomía a los gerentes de las sucursales.

La labor de la Cámara

Diversos asuntos sancionados

El descanso semanal—Enseñanza primaria

[illegible]

DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO

[illegible]

ORDEN DEL DIA

Entrados a la orden del día se aprueban sin observaciones, el proyecto que se refiere a la colecta en pro de las familias pobres atacadas de grippe. Se comunicará al P. E.

REFUERZO DE RUBROS

Prosiguió la sesión con la discusión del proyecto que refuerza el Rubro Leyes Dictadas para el cumplimiento de varias leyes.

En general no es objeto de observaciones. Al ser considerado en particular el artículo 1.o, el doctor Beltrán se opone a dar su voto, si el Poder Ejecutivo no envía la documentación respectiva que justifique las erogaciones. Ocupándose de la "desecación de los Bañados de Carrasco" critica que esas obras se lleven a término sin estudios ni presupuestos. La oficina de Hidrografía nada sabe sobre el particular. Recuerda que cuando la Cámara votó la suma de 50.000 pesos con tal fin, cantidad que él conceptúa ridícula si se tiene en cuenta la importancia de esos trabajos, él se opuso a tal temperamento. El ministro contestó en aquella oportunidad a sus observaciones, que la suma referenciada sería bastante para la desecación de los bañados. El orador repasa al ministro, que los cincuenta mil pesos no alcanzarían, y que, consiguientemente, más tarde la Cámara se vería impelida a tener que votar nuevas sumas. Los hechos han venido a darle la razón.

El miembro informante señor Gilbert, replica al doctor Beltrán, afirmando que estaba equivocado, desde que el P. E. en este caso, no solicita que se le vote nueva cantidad, sino que, habiéndosele autorizado para invertir $ 50.000 y no disponiendo de esa totalidad, pedía la suma de $ 21.000 para ir atendiendo a los gastos.

Interviene en el debate el doctor García Morales para referirse a obras que a pesar de su costo más o menos reducido, ellas no han sido terminadas. Entre esas se cuenta el Puerto de Paysandú. Explica el señor Amighetti, que las obras portuarias citadas no han podido ser terminadas por la carencia de materiales, motivada por la guerra. Pide el doctor García Morales datos respecto al empleo de las cantidades invertidas en las obras que menciona el proyecto.

El señor Amighetti expresa cuáles han sido las obras realizadas en el Puerto de Paysandú y cuáles son las que faltan realizar, y sostiene que para el efecto se hace indispensable la cantidad que se solicita por esta Ley. Interviene nuevamente el señor Gilbert para manifestar que el límite fijado por el presupuesto para las leyes dictadas, no ha sido bastante para cubrir los gastos que reclaman diversas leyes, cuya aplicación excede a la suma asignada por el presupuesto.

Después de un breve exhordio, el doctor García Morales formula moción para que se recaben informes del Poder Ejecutivo respecto a la aplicación de las sumas votadas para las obras que han sido autorizadas por las leyes del 17 de Mayo de 1912 y del 16 de Diciembre de 1915. Insiste el doctor Beltrán en la carencia de datos respecto a la inversión de sumas votadas para la desecación de los Bañados de Carrasco; y pide, a su vez, informes a la Comisión, que no los dá, por considerar que no es el momento oportuno.

Dado el punto por suficientemente discutido, se rechaza la moción del doctor García Morales, quedando en cambio, sancionado el artículo, en la forma contenida en el proyecto.

Los demás artículos del proyecto se aprueban, sin mayores observaciones. El proyecto pasa ahora al Senado.

ENSEÑANZA PRIMARIA

En discusión el proyecto que modifica diversos rubros del Presupuesto del Consejo N. de Enseñanza Primaria, se sanciona sin debate, en general. En la discusión particular, el doctor García Morales pide la palabra para expresar que la ley del 23 de Mayo de 1917 ha sido ya prorrogada por una resolución de la Cámara. Propone un

[illegible]

tiene los mismos derechos que cualquier otro hombre [illegible]

Movimiento de fuerzas

Los regimientos destacados en campaña reunidos en Los Cerrillos

Acuartelamiento de tropas en Montevideo

¿Maniobras militares o precauciones contra los huelguistas?

[illegible]

Ley de Patentes de Giro

para los departamentos del Interior y Litoral

SU REGLAMENTACION

Con fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda expidió el siguiente decreto:

Montevideo, Diciembre 23 de 1918.

—El Presidente de la República, reglamentando la ley de Patentes de Giro para los departamentos del interior y litoral durante el ejercicio 1918-1919, promulgada con fecha 2 de Febrero de 1918, decreta:

Artículo 1.o Las Administraciones y Agencias de Rentas practicarán la clasificación general de los negocios, industrias y profesiones con arreglo a la ley y a los efectos del cobro del impuesto. Este trabajo deberá terminarse el 1.o de Marzo próximo, en cuya fecha estarán escriturados los padrones respectivos.

Las mismas Administraciones y Agencias cuidarán de que se haga escrupulosamente el reparto de boletos en el acto de la clasificación y darán cuenta a la Dirección General de cualquier irregularidad que se cometa a los empleados comisionados, para apercibirlos o exonerarlos, según los casos.

Art. 2.o Los contribuyentes establecidos fuera de las ciudades, villas y pueblos harán dicha declaración en las Oficinas de Rentas en el plazo de percepción del impuesto. Las Administraciones y Agencias podrán como medio de contralor, solicitar informes de las autoridades policiales por conducto de las Jefaturas Políticas, quedando, no obstante, tales declaraciones y clasificaciones sujetas a verificación ulterior por agentes especiales que designará la Dirección de Impuestos en el curso del año.

Art. 3.o Para la clasificación en general, los avaluadores solicitarán de cada contribuyente la declaración que el inciso 3.o del artículo 19 de la ley hace obligatoria. Cuando consideren falsos los datos suministrados, los rectificarán, fundándose en este caso, para la liquidación del impuesto, en su propia apreciación.

Art. 4.o La graduación de las patentes se hará estrictamente según las instrucciones siguientes:

Respecto a los establecimientos comerciales se calculará el uno por ciento sobre el capital en existencias.

La cantidad que resulte de esta operación se asimilará a la cuota del valor más inmediata dentro de la escala del artículo 2.o de la ley, obteniendo por este medio una determinada categoría.

La existencia de bebidas destiladas estará, además, sujeta a la patente adicional e íntegra de ciento pesos a que se refiere el artículo 12 de la ley.

Para clasificar las fábricas y talleres en general se procederá, en cuanto al capital en existencias, en la misma forma que queda determinada para los establecimientos comerciales.

Art. 5.o Los Jurados sesionarán en las Administraciones Departamentales de Rentas durante el mes de Junio venidero.

Es facultad del Jurado confirmar o modificar las clasificaciones, corrigiendo los incisos y categorías. La eliminación de las clasificaciones es del resorte exclusivo de las Administraciones de Rentas.

Después del 15 de Marzo no se admitirá ningún reclamo sin la consignación previa del impuesto liquidado con arreglo a la clasificación.

Los reclamos atendidos por el Jurado se harán constar en el libro de actas respectivo, debiendo las Administraciones de Rentas practicar de inmediato las anotaciones pertinentes en los padrones del impuesto.

Art. 6.o El pago del impuesto de Patentes de Giro se efectuará en los siguientes plazos:

Hasta el 28 de Febrero los negocios e industrias ambulantes en general, comisionistas viajeros, agentes de casas comerciales y fábricas del país, abastecedores, salazones de cueros, etc.

Hasta el 30 de Abril las demás patentes, con excepción de las bodegas de vinos naturales, que tienen plazo hasta el 30 de Junio, por disposición del artículo 7.o de la ley.

Los precedentes plazos son improrrogables por disposición del artículo 16 de la ley.

El uno por mil complementario que impone la ley a los abastecedores, curtidurías, mataderos, salazones de cueros, etc., cuando dichos gremios movilicen más de 200.000 pesos al año, se pagará en todo el mes de Febrero de 1919.

Art. 7.o Los contribuyentes que dejaren de abonar sus patentes dentro de los plazos que quedan establecidos y lo hicieren en el primer mes siguiente, sufrirán un recargo de cinco por ciento sobre el valor de la patente, de diez por ciento si lo hicieren en el segundo mes, y de veinticinco por ciento, en el tercer mes; vencido este último plazo, incurrirán "ipso facto" en una multa equivalente al impuesto adeudado.

Art. 8.o Los establecimientos que tengan existencias de bebidas destiladas, con excepción de los cafés deberán cerrarse a las 22 horas, bajo las penas que establece el artículo 11 de la ley.

Las Administraciones y Agencias de Rentas deberán tener presente la prohibición que se fija por el citado artículo 11 de expedir patentes para nuevos despachos de bebidas y para nuevas fábricas de bebidas destiladas.

Art. 9.o Los que alteren o desnaturalicen su giro patentado con perjuicio del Fisco y en contravención de la ley, pagarán una multa equivalente a la cantidad defraudada y las costas del juicio.

El que entre a ejercer un ramo de industria o de comercio u oficio o profesión patentable dará aviso en papel sellado de cincuenta centésimos a la Administración de Rentas o Agencia respectiva, para recabar la patente que corresponda.

Art. 10. Las patentes a que se refieren los incisos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o del artículo 10 de la ley, aplicables a los abogados, procuradores, escribanos y traductores, se pagarán de acuerdo con la misma ley y por medio de los timbres especiales de veinte, treinta y cuarenta centésimos, según el caso, que llevarán estampadas las palabras "Timbre-patente" y la determinación de su valor. Estos timbres se expedirán en las Administraciones y Agencias de Rentas.

Las Administraciones y las Agencias de Rentas no podrán efectuar reposición alguna correspondiente a los documentos que se presenten, cuya traducción no contenga el timbre-patente respectivo.

Art. 11. Las patentes que deben abonar los agrimensores, peritos calígrafos, contadores y peritos mercantiles con arreglo al artículo 10 de la ley, se pagarán por medio de timbres especiales en la forma que establece el referido artículo.

Estos timbres que llevarán estampadas las palabras "Timbre-patente" y la determinación de su valor, se expenderán en las Administraciones y Agencias de Rentas.

Los planos de mensuras, relacionados en la ley que se reglamenta, se construirán en una escala decimal que no contenga en su denominador factores primos distintos de 2 y 5.

Las dimensiones del dibujo, comprenderán una superficie mínima de un decímetro cuadrado, quedando sobre la tela un espacio igual al doble del anterior, libre de dibujos e inscripciones, destinados a las anotaciones que deban hacer las Oficinas Técnicas.

El tamaño de la tela nunca será inferior al de una hoja de papel de oficio.

Se empleará el menor número posible de timbres.

Los planos que no se ajusten a estas disposiciones serán rechazados por las Oficinas Técnicas y quedarán equiparados a los croquis a los efectos del traspaso de dominio o partición previstos en la ley reglamentada.

Art. 12. Las multas por concepto de timbres-patente se documentarán aplicando los respectivos timbres por igual valor de las multas.

Queda autorizada la Dirección General de Impuestos Directos y sus dependencias para proceder al canje de los timbres-patente especificados en el artículo 19 de la ley, desde el 6 al 20 de Julio del año en curso.

Art. 13. La documentación del impuesto de Patentes se verificará por medio de boletos preparados por la Dirección General de Impuestos Directos, debiendo la Contaduría General del Estado colocar en ellos su sello de control y establecer el debido cargo.

Toda patente que se expida, además de ser autorizada por la firma del Administrador o Agente de Rentas deberá llevar un sello que contenga la palabra "Paga" y el año, mes y día en que el pago se verifique, y cuyo sello colocará el empleado receptor del impuesto en el acto de ser abonada la patente.

Todo contribuyente que acepte la documentación de su pago en patentes que no contengan el sello precedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto a nuevo pago de patente.

Art. 14. Durante el plazo fijado para la percepción del impuesto, en caso de duda para los contribuyentes rurales, la oficina recaudadora se limitará a exponer la inteligencia práctica que da a la ley, dejando libertad de aceptar o no sus opiniones, y reservándose la acción fiscal que corresponda.

Art. 15. De conformidad a lo dispuesto en los artículos 4.o y 6.o de la ley de 14 de Enero de 1916 y 5.o de la de 6 de Junio de 1917, las casas de comercio de cualquier ramo, industria o profesión abonarán, conjuntamente con las patentes de giro, los impuestos de alumbrado, salubridad y seguridad, refundidos en uno solo, que se denominará Impuesto General Municipal, con arreglo a la escala de la ley respectiva.

El 70 ojo de este impuesto se verterá por las Administraciones y Agencias de Rentas, semanalmente, en las sucursales del Banco de la República, a la orden de las respectivas Juntas E. Administrativas, y el 30 por ciento que se destina a mejoras de los edificios policiales respectivos se vertirá en cuenta especial.

Art. 16. El Impuesto de Verificación de Pesas y Medidas Métricas se cobrará conjuntamente con el de Patentes de Giro, de conformidad a las resoluciones de 6 de Julio y 20 de Octubre de 1917.

Art. 17. Comuníquese, publíquese y dése al L. C. (Firmados:)—VIERA. Federico R. Vidiella.

NOTAS DE FENIX

Nuestros ciegos

La piedad inextinguible de nuestras damas ha reservado una "Noche Buena", llena de tiernas solicitudes, para los desdichados que pueblan el Instituto Nacional de Ciegos. En esta ocasión especial y a título de homenaje a quienes se han impuesto el humanitario deber de atender a la instrucción física, moral e intelectual de aquellos seres sometidos por la crueldad de la suerte a eterna lobreguez, ofrecemos a continuación algunos párrafos de un artículo publicado en Lima, en el que la escritora y viajera peruana señora Elvira García y García consigna sus propias impresiones y se particulariza en su juicio elogioso con la señora Teresa Santos de Bosch, iniciadora y presidenta honoraria de la institución, y con la presidenta efectiva señora Carmen Cuestas de Nery:

"... El sol, la luz, el aire, y la alegría en general, se desborda por todas partes, quitando a esos pobladores de las tinieblas, la tristeza que ha formado la característica de su vida: largas avenidas, cubiertas de caprichosas enredaderas, sirven para el paseo de los niños, senderos admirablemente cuidados, parterres preciosos, todo esto es recorrido por los cieguecitos con una precisión tan grande, que es necesario convencerse del defecto físico de estos pequeños seres, para admirar la educación que se les da, por medio de la cual, se reemplaza casi en totalidad con el tacto, la falta de la visión.

"Se dirá tal vez, que toda esa belleza es innecesaria, porque el niño no la ve. Sí, es verdad eso, pero en cambio la siente, con la alegría de su espíritu, que lo lleva a disfrutar de determinada libertad. El cieguecito corre feliz, y siente el aire que le refresca, el sol que le calienta, y del bienestar exterior, deduce en seguida lo que es para experimentar en su alma, una nueva evocación, que lo lleva a pensar más alto y a sentir más hondo.

"Por eso no se pensó nunca en darle a la institución el carácter monacal, que dado el género de vida austero a que está consagrado, es siempre triste y deprime el espíritu en lugar de levantarlo. No, se ha querido, que sea un reflejo de lo que es una vida sana y buena, que define la alegría natural del vivir.

"El ciego entregado a un trabajo metódico diario, concibe día a día, nuevas esperanzas de días más felices, conquistados por su propio esfuerzo, y esa esperanza es la que se alienta, porque constituye el principal factor de su educación.

"Todo el sistema educativo consiste en despertar y estimular la atención y la facultad asimiladora por medio de la acción. Las ideas de medida en algunos trabajos y de lugar, se obtienen por su propia acción e iniciativa, lo mismo que por sus esfuerzos creadores."

Todo lo observa y todo lo admira la ilustre visitante. Recorre salones y dormitorios; penetra en el amplio comedor; se entera de los métodos que los califica de excelentes y cuyos resultados los tiene a la vista. También se cultiva la música en el Instituto, y sobre ese punto se expresa así aquel espíritu selecto:

"Era una niña la que repasaba la lección de piano e invitada que fué a tocar, interpretó con toda la delicadeza de su alma de ciega, una romanza de Beethoven, de manera irreprochable. Acto continuo se rogó a un joven como de dieciseis años, y que es un barítono notable, a que cantara; cosa a la que accedió gustoso, acompañándole la misma niña. De esa manera pasan buena parte de las noches, llegándose a organizar verdaderos conciertos."

Va más allá la señora Elvira García y García, penetra en los talleres, aplaude su organización, y, finalmente, sorprende escenas que le merecen estos conceptos:

"Pero nada es más conmovedor que el asistir a lo que llaman la "Schola Cantorum". Todos los niños del Instituto, hombres y mujeres, se reunen a cantar en coro, acompañados casi siempre por una de las niñas, mientras el profesor dirige las voces, el tiempo y el compás. ¡Qué manera de cantar tienen estos cieguecitos! ¡Cómo se conoce que ponen toda su alma y que al cantar no hacen sino exteriorizar todos los sentimientos acumulados en esa vida en las tinieblas!

"Además de esta enseñanza musical, han formado una banda, por el grupo de los alumnos mayores, cada uno de los cuales maneja a entera satisfacción, el instrumento que se le ha designado o el que ha elegido voluntariamente.

"Por uno de los rinconcitos del jardín, encontramos una estudiantina formada de guitarras, bandurrias y mandolinas, que dominaban los tangos argentinos y demás bailes de actualidad..."

A manera de aguinaldo

A los niños afortunados que leyeren u oyeren leer esta nota, les impone "Fénix" el gratísimo deber de repetir hoy la siguiente súplica: "¡Oh madre mía! ¡Oh padre! Dadnos un juguete o una golosina, dadnos una flor o una moneda para que nosotros, cariñosamente, regalemos esas cosas a los niños desventurados que andan descalzos, con los vestidos rotos y sucios; que a veces tiritan de frío; a esos pobrecitos que miran con tristeza la fruta, las masitas y los muñecos que no pueden comprar."

Los niños pobres a los niños ricos

Dicen que los que piden siempre son importunos. — Y esta idea viene a ponernos tímidos... Por eso, no a los grandes — sino a vosotros solos, como nosotros niños, —los de las almas buenas, — los que tan sólo saben de dulces y de mimos, — Ansiosos os tendemos las angustiadas manos. — Nosotros los muy pobres a vosotros los ricos. — Sólo una vez al año—Esta dichosa santa llegamos a pediros—Y no imploramos nada, — Nada sí, que a ninguno le cueste un sacrificio.—Lo que gastáis apenas en algo de superfluo — Y acaso al otro día lo echáis en el olvido.

Vosotros tenéis todo: la regalada mesa,—El lecho con bordados y el delicado abrigo.—Paseáis en grandes coches, os sobran los juguetes.—Amadas golosinas y espléndidos vestidos... — Y no sabéis sin duda— Que cerca de vosotros viven otros niñitos,—Infortunados seres que nada tienen suyo—Y a los que mata el hambre y a los que hiela el frío —El óbolo pequeño—Que acaso no os importa por estimarlo chico.—Será para nosotros un especial regalo —Que siempre ha de traernos un poderoso alivio. — Nuestras madres trabajan en la constante lucha—No pueden más los pobres, amando el sacrificio — Y vamos siendo tantos —Los que con amor suyo con su dolor vivimos!

Venid en nuestra ayuda, que acaso con los tiempos, — Al cruzar por el mundo los ásperos caminos — podremos encontrarnos. — Y baste ayudar ¡quién sabe! los pobres a los ricos. — Venid en nuestra ayuda — Al Dios que a todos aman — Gozosos pediremos por los seres benditos — Que al ver en la miseria sus tristes criaturas — Les dan con sus limosnas el pan de su cariño.— Venid en nuestra ayuda — Y así obraréis lo mismo — Que el sin igual Maestro que decía a las gentes: —"Dejad, dejad que siempre vengan a mí los niños."

Luis Rodríguez Velasco.

Colmos de miseria

Observa un periódico extranjero que según las pocas e incompletas noticias que llegan del Austria, parece que la situación porque atraviesa este país es cada vez más angustiosa. Un despacho de Roma da algunos detalles sobre las duras e intolerables condiciones de la vida. En dicho despacho se cita el periódico "Krejcovsky Listy", órgano oficial de los sastres checos, en el cual se da cuenta de lo que cuesta un traje de varón, de 200 a 300 dólares y de señora, de 300 a 400 dólares.

La yarda de género vale en Viena 50 pesos, por término medio; las telas para forros 32 pesos; la franela 22 pesos.

Según los arreglos últimos hechos por el Gobierno hasta el 1.o de noviembre, nadie podía comprar un par de zapatos si se probaba en el censo que tenía otro par.

Por lo que toca a los enfermos, que necesitaban alimentos especiales, o a las personas débiles, todas murieron víctimas de la escasez cuando no del hambre.

Sacrificio humanitario

El soldado norteamericano Leopoldo Strauss, que se hallaba en Francia, se sometió voluntariamente a experiencias en su cuerpo para ilustrar a la ciencia respecto a la fiebre llamada "de trincheras". En el espacio de cuatro semanas consecutivas y dos veces al día durante veinte minutos se mantuvo en contacto con pacientes de aquel mal y se hizo inyectar los supuestos gérmenes, hasta que finalmente se le declaró la enfermedad con todos sus síntomas característicos. Se quejaba de intensos dolores en los músculos y en los huesos. "Parece (decía) que roen las entrañas." El doctor Alvin, médico militar, practicó en la sangre prolijas observaciones, llegando a la conclusión de que no solo se conocía el parásito que esparce el mal, sino también la manera de curarlo.

Arroz brasilero

La firma Pereira Leite y Cía., de San Gabriel, exclusivamente dedicada al cultivo del arroz en el Estado de Río Grande del Sud, ha plantado 150 hectáreas cuadradas en aquel punto, invirtiendo 623 sacos de semilla. Calcula que la cosecha será de 30.000 sacos.

FENIX.

Francisco García Calderón

Homenaje de que se le ha hecho objeto en París

Un grupo de intelectuales y diplomáticos latinoamericanos, acaba de ofrecer en París un banquete en honor del conocido escritor peruano, Francisco García Calderón, cuyas obras filosófico-sociales, referentes a nuestro continente, han sido traducidas a otros idiomas, llevando una de ellas un conceptuoso y encomiástico prefacio del actual Presidente de Francia. Francisco García Calderón, que durante varios años ha sido primer secretario de la legación peruana en Francia, se ha distinguido durante la guerra por sus escritos y estudios, en que campean los vigores de una inteligencia superior; y ahora el gobierno de su país lo nombra ministro en Bélgica, ascenso que ha motivado el homenaje de los elementos latino-americanos al joven pensador.

Entre las obras de Francisco García Calderón, se destacan "Las democracias latinas de América", prologada por M. Raimundo Poincaré, y "Profesores de Idealismo". Estos son libros que integran una preciosa y trascendente contribución al acervo del pensamiento americano. La idea que los inspira no puede ser más importante, y la manera cómo el escritor plantea, desarrolla y resuelve sus incubraciones, es de una brillantez admirable. A la fiesta concurrieron, además de los ministros del Perú, Colombia, Venezuela, Uruguay y Ecuador, eminentes personalidades francesas, entre las que figuró el diputado Charles Guernier, que es una de las figuras más ilustres y prestigiosas del Parlamento y de la política de Francia.

El ambiente político

Ecos de la elección del Comité Departamental Colorado

Según rumores circulantes, el señor José Batlle y Ordóñez electo en el primer término de las listas "Joaquín Suárez" y "Unión" para integrar el comité ejecutivo de la Comisión Departamental Colorada, optará por el puesto de la última lista, puesto que así consigna entrar el doctor José F. Arias, que ocupa el noveno lugar en la lista "Joaquín Suárez".

Partido Riverista—Comité Ejecutivo Nacional

El viernes de esta semana se reunirá el comité ejecutivo del Partido General Fructuoso Rivera, para cambiar ideas respecto a la iniciación de las actividades preparatorias de la campaña electoral de Noviembre próximo.

Partido socialista

El próximo jueves se reune el comité ejecutivo del Partido Socialista [illegible] para designar los delegados al Congreso obrero que se realizará próximamente en Buenos Aires. Serán propuestos para integrar la delegación los señores doctor Emilio Frugoni y Celestino Mibelli.

La epidemia «grippal»

Informes del interior

Treinta y Tres — Ayer no se ha denunciado caso alguno de grippe.

Santa Rosa de Cuareim — En hospital una decena de enfermos [illegible] grippal.

Melo — No hay novedad sanitaria.

Minas — Semana sin denuncia de enfermedad infecto-contagiosa.

Treinta y Tres — Nótase marcada tendencia a disminuir la epidemia.

Durazno — Maestra rural de Carpintería comunica al inspector escuelas que se ha desarrollado allí la grippe, produjéronse casos fatales. Por allí está radicado el doctor Otero Figari, pero no puede atender [illegible] enfermo, encontrándose la mayoría sin asistencia.

Este telegrama se transcribió a la Asistencia Pública Nacional.

Paysandú — Ultimas 24 horas 26 nuevos casos grippe benigna. Grippe insólita ninguno.

Florida — Ayer produjéronse 4 casos grippe benigna. Grippe insólita ninguno.

Salto — No se produjeron nuevos casos de grippe ni en la ciudad ni donde hubo foco epidemia.

Juan Lacaze — Ayer salió de este puerto para Montevideo vapor Electra Emma, procedente Paysandú con enfermos de grippe y complicaciones pulmonares.

Canelones — Durante la semana produjéronse casos aislados.

Durazno — Se han producido 10 casos de grippe benigna.

Rivera — Sin novedad sanitaria.

Paysandú — En las últimas 24 horas produjéronse 9 casos de grippe benigna. De grippe insólita 2 fallecidos.

Durazno — Denunciados en ciudad 4 casos grippe y 7 en la sección 5.a.

Para las sesiones extraordinarias

Trabajo de mujeres y niños

En el acuerdo que se efectuará entre el Presidente de la República y el ministro de Industrias, será firmado un mensaje incluyendo en las sesiones extraordinarias, el proyecto referente a trabajo de mujeres y niños.

En honor de Andrés H. Lerena

La demostración de anoche

Se realizó anoche en el Hotel Lanata el banquete que un grupo de amigos ofreció al poeta Andrés H. Lerena Acevedo, con motivo de la publicación de su libro de versos "Praderas Soleadas". El acto se realizó en un ambiente de franca espiritualidad. Asistieron los siguientes señores: Juan A. Viera, Eduardo Acevedo Alvarez, Fructuoso Pittaluga, Julio Lerena Joanicó, Julio Raúl Mendilaharsu, Carlos Tebot Terra, Ricardo Zumarán Arocena, Carlos Quijano, Miguel A. Acevedo Alvarez, Julio C. Netto, Félix Boix, Daniel Blanco Acevedo, Alfonso Brocqua, Adan Spinelli, Diego Arocena, Enrique Lussich Márquez, Adolfo Guy Sandry, José Arocena Blanco, Benjamín Capurro y Pedro Gianelli.

Al finalizar ofreció la demostración el señor Juan Antonio Viera, siguiéndole en el uso de la palabra el poeta Julio Raúl Mendilaharzu y el obsequiado, que agradeció en exquisitas frases la fiesta.

Administrativas

En Treinta y Tres—

La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres ha elevado al Ministerio del Interior el plan general de las obras públicas a realizarse en el ejercicio de 1919 y el proyecto de recursos con el superávit de 1917-1918.

Plantación de arroz—

El señor E. Da Silva se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitando se le concedan en arriendo los terrenos anegadizos de la Franquía, departamento de Artigas, para dedicarlos a la plantación y cultivo de arroz.

Ministerio de Obras Públicas—

LLAMADO A LICITACION—Se ha resuelto llamar a licitación pública para la provisión de pedregullo destinado al recargo de la carretera Montevideo-Minas, entre los kilómetros 34.912 y 38.812.

EDIFICIO PARA RESGUARDO—Ha vuelto al Ministerio de Hacienda el expediente sobre construcción de un edificio para asiento del resguardo de Tacuarí (Cerro Largo).

LICENCIA CONCEDIDA — Le ha sido concedido un mes de licencia al empleado de la secretaría del Ministerio, don Alfredo Pasada.

El presupuesto de Diciembre—

El Presidente de la República en el deseo de que los empleados terminen el año previo el cobro de sus respectivos haberes, ha dispuesto que el presupuesto de Diciembre se pague el 31 del corriente mes.

La noticia será sin duda muy bien recibida por todos los [illegible] elementos de la Administración Pública.

El movimiento bancario—

Según el cuadro pasado por el Inspector de Bancos, señor Leopoldo Hughes, al Ministro de Hacienda, la cantidad de oro amonedado que había en las cajas de las diferentes instituciones de crédito público era, hasta el [illegible] del mes pasado, de 45.467.098 pesos contra 49.427.000 que se anotaron finalizando Octubre.

Tarifas portuarias—El Poder Ejecutivo decretó que el aumento de 20 por ciento, aprobado en Noviembre último para las tarifas de capatacías, afecta el importe efectivo de las mismas. El decreto fué dictado esta mañana.

Trámite del día 23 — A la Dirección General de Aduanas: Lino Liprata, José Amo, franquicias, y Ernesto Woods, exportación.

A la Contaduría General de la Nación: María Esther Olvera de Morelra, pensión: Félix Camargo, jubilación.

A la Dirección de Impuestos Directos: Luis Valls, exoneración de impuestos.

A Contaduría: Atilio Fernández Torterolo, pago de sueldos; y Elisa Marquez de Saenz de Zumarán, licencia.

Al Ministerio de Guerra y Marina: Adolfo Pigal, exportación.

Al Ministerio del Interior: Julia Filomena y Arnaldo de Vicente, pensión.

A la Dirección de Impuestos Internos: Sánchez, Puig y Cía., drawback.

A la Fiscalía de Gobierno de 1er. turno: Sociedad Fomento de Treinta y Tres, estatutos.

A la Fiscalía de Gobierno de 2.o turno: Pebrorek y Willemen, devolución de derechos.

La ganadería en el Brasil

Deficiencia de su calidad

Según un telegrama de Londres, el diario del Ministerio del Comercio contiene un largo artículo relativo a las perspectivas ofrecidas por el Brasil para la ganadería y la exportación de carnes. El artículo hace observar que el Brasil goza de todas las ventajas del clima, de pasteros, aguas y proximidad del mercado europeo. Posee ya cinco compañías de carnes de frigoríficos, pero la calidad deja que desear. Es de suprema importancia, dice el diario, que el ganado sea seleccionado de manera que la calidad de la carne pueda rivalizar con la de las carnes exportadas de la Argentina y del Uruguay. En general, el ganado indígena que ha sido principalmente cruzado con "cebra india", es de un tipo bastante grosero y es carnoso en las partes delanteras en vez de las partes traseras. Para neutralizar esos defectos habría que importar ganado inglés de razas tales como las Herefords, Devons y Shorthorns. Aunque hace 25 años la Argentina no estaba tan bien preparada como lo está hoy el Brasil, es ahora uno de los principales países de ganadería, gracias a las compras de ganado inglés. "El Brasil, dice el diario, puede hacer lo mismo". El diario dirige a los ganaderos ingleses un llamamiento para que envíen animales a la gran exposición anual de ganado que realiza en Río Janeiro la Sociedad Nacional de Agricultura. Señala también que la guerra ha tenido un efecto desastroso en los ganados de Alemania, Rusia, Austria y Francia, por lo que el Brasil ve abrirse una ocasión única para intervenir y suplir lo que falta. Pero la calidad de su ganado está contra él, e Inglaterra es el mejor país para proveerlo de las razas que le son necesarias para el mejoramiento de las suyas. El diario apoya también calurosamente la propuesta de establecer en el Brasil una granja modelo oficial de las razas inglesas de animales e incita vivamente a las diferentes sociedades de ganaderos de Inglaterra a ponerse de acuerdo para dirigir esa granja. "El gobierno brasileño, agrega, que sabe perfectamente cuan importante es para el Brasil procurarse una cantidad más considerable de ganado de raza puro, hace todo lo posible para aumentar su importación, ha creado ya varias granjas técnicas y es probable que esté perfectamente dispuesto a ceder una de ellas por un arrendamiento módico en vista de las ventajas que el Brasil sacaría de una granja de ese género y de las relaciones amistosas que existen entre el Brasil y el gobierno británico."

Doctor Ernesto R. Oyanguren

Su llegada al Plata

Ha llegado de España el doctor Ernesto R. Oyanguren, que viene con el propósito de establecerse definitivamente en la América del Sur. El doctor Oyanguren es un literato de fama en la península ibérica, no solamente por sus condiciones de escritor brillante, sino también por la fecundidad de su pluma, que no conoce el descanso. Sus libros han alcanzado un éxito poco común, y después de conquistar e imponerse en los más cultos centros y más difundidas academias del habla castellana, se han multiplicado en innumerables ediciones, desparramado por toda la extensión de su patria la fama de su talento y el gusto de su buen decir. El doctor Oyanguren ha sido de los más ardientes propagandistas y admiradores de Rubén Darío. Su discurso sobre el gran poeta ante su tumba de León se destacó por la elegida galanura de su estilo, la agilidad de sus períodos y la encantadora simplicidad de sus imágenes.

La lotería del millón

LOS PREMIOS MAYORES

Buenos Aires, Dic. 23.

Esta mañana a las diez dió comienzo el sorteo de la lotería de Navidad, cuyo premio mayor es de un millón de pesos. Una enorme concurrencia se había congregado frente a las puertas de la Administración desde las once de la mañana con el propósito de presenciar el sorteo. Solo se permitió la entrada a un núcleo reducido compuesto de unas doscientas personas. El premio mayor correspondió al número 32.609. Los 250.000, segundo premio, correspondieron al número 24.824. Con $ 20.000 los números 5.385, 20.028; con $ 10.000: 3.264, 5.824, 5.237 y 20.666; con $ 5.000: 18.190, 21.254 y 16.824.

Notas Municipales

Servicio de vacunación

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección de Salubridad, [illegible] servicio de vacunación [illegible] calle Blandengues N.o [illegible], esquina Arenas Grande, el próximo viernes 27, de 3 a 5 de la tarde. Continuará [illegible] todos los días viernes y lunes a la hora indicada.

La expresada Dirección recomienda al vecindario de Villa Muñoz y a las personas que viven por esas inmediaciones, concurran al sitio indicado a vacunarse o revacunarse a objeto de precaverse de la viruela, enfermedad que puede evitarse sometiéndose oportunamente al procedimiento aconsejado.

—La Comisión Municipal de Fiestas ha autorizado al señor Ange. J. Nocetti, concesionario del servicio de alquiler de sillas en los Paseos, para que en la noche del 24 lleve a cabo una tómbola entre los concurrentes a ese paseo. A las [illegible] de la noche serán sorteadas [illegible] canastas de Navidad.

Para ese efecto se cobrará a 0.10 el alquiler de cada silla y en el momento de expedirse el boleto correspondiente de locación se entregará a cada persona el número de orden para la tómbola. Un inspector de la Dirección de Paseos tendrá a su cargo la dirección del sorteo.

El concesionario ha quedado obligado a entregar el [illegible] ojo de las entradas que obtenga para la Fiesta de los [illegible].

Regularización de calles

La Corporación Municipal ha dirigido nota al Intendente doctor Acinelli manifestándole que vería con agrado que realizara gestiones amigables ante los propietarios respectivos a fin de ver si es posible llevar a cabo la regularización de las siguientes calles: Nicaragua entre Nicaragua y Lima; Lavalleja esquina Juan D. Jackson; Sierra desde Nicaragua y Hocquart y Santiago de Chile (ex-Santa Lucía) al Sud.

Poste surtidor

La Junta ha autorizado a los señores Ibarra y Cía. para instalar un surtidor de nafta en la Plaza Independencia (ángulo situado en la esquina Noreste de la misma).

Así mismo facultó a los señores Prudencio Pérez y Ovidio Bianquet para exponer un aparato análogo, el que deberán instalar en la Pazoleta Joaquín Suárez, calle Agraciada esquina Camino Suárez.

Cruz Roja Uruguaya

Pro-necesitados de campaña

Han remitido donativos: La Compañía General de Fósforos, Caffera y Escalante, Fatorusso, Francisco Garabelli, Julio Sierra, Cardoso y Cía., Angela N. de Crosta, La Caja Obrera, María C. Crosta, N. N., Juan Etcheverry, La Ibérica. Los donativos se reciben en la Secretaría, (Colón 1382), y en el interior, por las Comisiones Departamentales, cuya nómina se ha publicado por los diarios.

La dirección ha ordenado la reimpresión de "Primeros Auxilios" para repartirlos con los botiquines.

Efectos del bloqueo

LA VIDA EN AUSTRIA

Según las pocas e incompletas noticias que llegan de Austria, parece que la situación porque atraviesa ese país es cada vez más angustiosa. Un despacho de Roma da algunos detalles sobre las duras e intolerables condiciones de la vida. En dicho despacho se cita el periódico "Krejcovsky Listy", órgano oficial de los sastres checos, en el cual se da cuenta de que cuesta un traje de varón; de 200 a 300 dólares y de señora, de 300 a 400 dólares.

La yarda de género vale en Viena 50 pesos, por término medio; las telas para forros 32 pesos; la franela 22 pesos.

Según los arreglos últimos hechos por el Gobierno hasta el 1.o de noviembre, nadie podía comprar un par de zapatos si se probaba en el censo que tenía otro par.

Por lo que toca a los enfermos, que necesitaban alimentos especiales, o a las personas débiles, todas murieron víctimas de la escasez cuando no de hambre.

Maniobras militares

EN CAMPO MILITAR DE CERRILLOS

En estos días tendrán lugar en el Campo Militar de Cerrillos, las maniobras que el Estado Mayor del Ejército ha dispuesto celebrar anualmente.

Ya se han impartido las órdenes del caso para que emprendan viaje a aquel campo de concentración, algunas unidades de caballería e infantería.

El Presidente de El Salvador

Sustituído por enfermedad

Hallándose enfermo el presidente de El Salvador, señor Meléndez, ayer depositó el mando supremo en el vicepresidente doctor Alfonso Quiñónez Molina, quién se halla animado del propósito de seguir cultivando con nuestro gobierno, las mismas relaciones de cordial amistad.

A los Suscriptores de EL SIGLO

—o—

Rogamos se sirvan comunicar a nuestra Oficina de Suscripciones, cualquier falta ó retardo en la recepción del diario.—Teléfono Montevideo núm. 3060 (Central).

DE LA PAZ

EN EL «CLUB RENACIMIENTO»

El 5 de Enero próximo, el Club «Renacimiento» de La Paz, abrirá sus salones dando con tal motivo su primer baile social.

Con un prestigio bien ganado por la calidad de los elementos que en él figuran, [illegible] tendrá trascendencia social la fiesta.

Una excelente orquesta bajo la dirección de Delfino, hará un programa novedoso de las piezas más en moda.—El elemento joven está de parabienes.

Diplomáticas

COMENTARIOS BONAERENSES

Nuestra Legación en el Perú ha comunicado que el Consejo Provincial de Lima ha resuelto dar como acto de confraternidad americana, el nombre de Avenida Uruguay, a la calle del Progreso, de aquella ciudad.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido la noticia de que el gobierno de Cuba honrará al Uruguay inscribiendo en dos de sus calles los nombres de dos uruguayos ilustres.

Una Avenida de la Habana se llamará "Artigas" y una calle de Santiago de Cuba recibirá el nombre de "José E. Rodó".

El doctor Buero contestó esta mañana el telegrama que se le remitiera comunicándole la importante noticia, agradeciendo el significativo honor que Cuba nos dispensa.

ALFONSO XIII CONDECORADO

Un colega de tanto prestigio como "La Nación" bonaerense, ensalza la actuación del rey de España durante la guerra, diciendo entre otras cosas:

Para salvar en lo factible, dentro de lo inexorable de la guerra, a los prisioneros, ha empleado su título, su influencia, su parentesco; su paso implorante ha acudido a todos los gobiernos beligerantes y si un día redimía a un alemán, al otro devolvía al coronel Gordón al ejército británico y algo hacía por Max, el alcalde de Bruselas, cuando éste, al volver a su puesto, lo primero que hizo fué expedir un mensaje de gratitud y reconocimiento a D. Alfonso XIII. Los ociosos y estériles salones del palacio de Oriente se trasformaron en oficina de informes en la cual el tecleo de las máquinas de escribir llenaba el aire, antes silencioso, sólo turbado por el son de los pífanos en el relevo de la guardia por el de las alabardas al golpear contra el suelo. Llegaban millares de cartas: el rey firmaba la respuesta a las más afligidas y a donde no podía llegar plenamente el alivio ansiado llegaba una palabra bondadosa, que por ser del jefe de una nación [illegible].

El gobierno de Francia, según nos comunicó el cable de ayer, ha resuelto crear para D. Alfonso XIII una distinción que se titulará «del agradecimiento francés». He aquí cómo la exquisitamente hidalga tierra francesa paga su gratitud, por lo menos, a tanta [illegible] como el favor. He aquí una generosa manera de pagar las deudas. Don Alfonso XIII puede estar satisfecho: como rey constitucional ha hecho lo que sus cortes han querido; como caballero particular, ha hecho todo lo que estaba en su mano. Y como su primer ministro se encuentra ya en París, en íntima o por lo menos muy afectuosa relación con los aliados, el rey de España puede sonreír y parodiar la frase atribuída a Francisco I, a raíz de Pavía:

"¡El honor del rey nunca estuvo perdido!"

Contrabando apresado

TIROTEO CON LA AUTORIDAD—En Corralito, Departamento del Salto los empleados del Resguardo apresaron ayer de madrugada en el Arroyo de la Viuda un contrabando consistente en 9 bultos de mercaderías generales.

Los guardas Fidel Almeida, Guillermo Oscadabarat y José Real sostuvieron un fuerte tiroteo con los contrabandistas que después huyeron abandonando la chalana y mercaderías que estaban en parte descargadas.

IDENTIDAD DE PASAJEROS

EXIGENCIA DE PASAPORTE—

El consulado de la República Argentina en nuestro país ha hecho saber a su gobierno que las agencias de los vapores establecidas aquí exigen a los pasajeros de tercera clase para la vecina ciudad, la presentación de un certificado de identidad, sin cuyo requisito no le expiden el pasaje.

Manifiesta el consulado argentino que como comunmente los pasajeros que toman pasajes de ida y vuelta omiten llevar ese requisito, la exigencia de las compañías dá motivo a quejas ante el consulado y molestias a los viajeros, porque indica que sería conveniente prevenirlo a los viajeros a fin de que se provean de los documentos en forma.

LA GACETA RURAL
Año I Núm. 20 — Porte pagado — Montevideo, Martes 24 de Diciembre de 1918 — Administración: Rincon, 583 al 587

LA GACETA RURAL
Suscrición mensual $ 0.50

El transporte de ganado

Con los días de intenso calor, llega uno de los peligros periódicos para nuestra ganadería, consistente en la muerte por fiebre de viajes, de muchas vacas y novillos, como consecuencia de una defectuosa conducción.

Este inconveniente que existe todo el año, toma mayores proporciones durante los días estivales por la intervención de nuevos elementos que hacen doblemente penoso el viaje del ganado.

Todos sabemos, en efecto, que los vagones para vacunos que utilizan las distintas empresas de ferrocarriles en nuestro país, dejan mucho que desear, no solamente en lo que se refiere a sus comodidades para el alojamiento, transporte, embarque, y desembarque de la tropa, sino, que, en su mayoría, constituyen un verdadero peligro para los mismos animales, por la presencia en el interior de los vagones, de trozos de hierro salientes, cabezas de clavos y aristas, que son otras tantas causas de equimosis y heridas, notándose esos inconvenientes, principalmente, en los vagones llamados dobles, construídos para ovinos, y que por falta de material rodante o por otras causas que no conocemos, son empleados para cargar bovinos.

También es sabido que en muchos de estos vagones, han desaparecido por el uso las varillas que en el piso de los mismos se han puesto para que los novillos puedan mantenerse en estación, y como es natural, la falta de esos puntos de apoyo es motivo de frecuentes caídas.

Pero, nuestro propósito, no es ocuparnos de los defectos del vagón, determinados por su mala construcción o conservación defectuosa, sino, que deseamos considerar otra consecuencia de la conducción irregular: la «fiebre» de fatiga, como resultado del surmenage a que son sometidas muchas tropas en el trayecto de la estancia a la tablada.

La "fiebre de viaje", como se le ha llamado en estos últimos tiempos, sin ser un estado patológico definido como parece ser el «Shipping fever» de los norteamericanos, obedece a causas perfectamente determinadas y bien conocidas, que pueden ser eliminadas en gran parte, si se dispone de conductores cuidadosos.

El mal se inicia la mayoría de las veces en la estancia misma, cuando se trata de animales ariscos, poco habituados a los trabajos de rodeo; entonces, los apartes se hacen en forma violenta, recurriendo a las pechadas y a las corridas que fatigan la novillada sin mayor provecho, y este estado patológico, no hace más que acentuarse al conducir la tropa hacia el embarcadero, sobre todo si la dirección de la marcha es confiada a capataces o peones que no dejan de despuntar el vicio con alguna corrida inoportuna o con [illegible] muchas veces, sin darle tiempo de beber a la hacienda por no existir aguadas en el trayecto, y ella debe ser embarcada sedienta porque los embarcaderos carecen de bebederos. Y para que el suplicio sea completo, suele hacerse uso de picanas, látigos de alambre y otros instrumentos, que torturan al animal para hacerlo penetrar en los vagones, los que, en muchos casos, llevan más novillos de los que realmente caben en él, y así se inicia la segunda parte del recorrido.

Si la distancia entre la tablada y el punto de embarque no es superior a cuatrocientos o quinientos kilómetros y si el viaje se hace en forma continua y aprovechando las horas de la noche, las incidencias no son mayores; pero si, en cambio, el embarque tiene lugar en departamentos lejanos, lo que obliga a pasar en viaje las horas más calientes del día, a los inconvenientes ya apuntados, se agregan los que resultan de la exposición del ganado a la acción directa de los rayos solares dentro de vagones estrechos, que los agita, los enerva y lo que es peor, aumenta la sed que los devora.

En estas condiciones llega el ganado a tablada, después de haber permanecido veinte o treinta horas en los vagones, y allí debe pasar por la última prueba, que la constituye el brete de la balanza.

Sabemos que muchos de los males que hemos citado no le son imputables al hacendado, que nada puede hacer por subsanarlos, siendo las empresas ferrocarrileras las que pueden intervenir con más eficacia en el sentido indicado; pero esto no quiere decir que el propietario o conductor de la tropa, quede exento de toda culpa. El puede y debe prohibir el uso de picanas y látigos en el arreo de ganado, así como las corridas inútiles y las pechadas peligrosas.

El recorrido de la hacienda de la estancia a la estación y el embarque en esta última, deben ser motivo de atención especial por parte del conductor, evitando las marchas precipitadas a horas impropias y preocupándose muy especialmente de observar el ganado poco antes del embarque. Este último debe ser realizado lentamente con personal experimentado en esta clase de trabajos, y distribuyendo los animales en forma que puedan viajar holgadamente.

El transporte de vacunos en los meses de verano, es conveniente que se haga durante la noche; pero cuando ello no sea posible y la tropa deba permanecer en los vagones en las horas más calurosas del día, habría interés en conseguir de las empresas ferrocarrileras la colocación de mangas en los tanques de las estaciones intermedias, donde la máquina se provee de agua, y con ellas bañar a mansa el ganado sin sacarlo de los vagones.

Esta operación hará perder algún tiempo, seguramente, pero esa pérdida quedará ampliamente compensada con los animales que se salvarán, desde que no es dudoso que los baños así practicados, bajarán en varios grados la temperatura anormal de los novillos y evitarán, en gran parte, la «fiebre de viajes».

LA COSECHA

Las primeras noticias recibidas de los lugares donde se realizan las trillas en el departamento de Colonia dan a conocer que no son muy halagadores los rendimientos alcanzados. Los trigales que se trillaron dan un promedio bien bajo comparado con el del año anterior, estando esperanzados los agricultores a que no todos los campos sean como los que sirvieron para dar idea de los resultados primeros.

Como este año los cultivos han sido objeto de malas [illegible] los resultados generales de la cosecha, pero es probable que el término medio total sea inferior al conseguido el año pasado.

Los viñedos del Salto

Malas perspectivas

Dista mucho de ser lisonjero el aspecto que ofrecen los viñedos del Salto. [illegible]

Importación de reproductores

Lincoln y Romney Marsh

Después de cumplida la observación sanitaria en el Lazareto de animales importados, han sido admitidos al país 10 ovinos Lincoln y uno Romney Marsh, procedentes de Inglaterra y consignados a los señores Céspedes, Arocena y Cía.

Impuesto de Inspección Veterinaria y seguros de carnes

Recaudación en todo el país

La Administración de Rentas de los departamentos del Litoral e Interior ha comunicado a la Contaduría General de la Nación las cantidades percibidas durante el mes de Noviembre último, en concepto del Impuesto de Inspección Veterinaria y seguro de carnes de los animales sacrificados para el abasto y preparación de carnes conservadas.

La cifra total que arrojan esas consignaciones se eleva a [illegible] cuatrocientos noventa y seis pesos con [illegible] y ocho centésimos, que se descompone en la siguiente forma: Canelones, Inspección veterinaria, $ [illegible]; seguro de carnes, pesos 14.77. Total, $ 160.99. — San José, $ [illegible] y 28.15. Total, 80.85. — Colonia, $ 191.56 y 16.36, que suman 207.92. — Soriano, $ 123.78, en total. Río Negro, $ 119.88 y 105.68. Total, $ 225.56. — Paysandú, $ 38.32 y 16.92. Suma, 55.24. — Salto, $ 61.88 y 27.40. Total, pesos 162.28. — Artigas, $ 127.28, en conjunto. — Rivera, $ 85.80 y 5.40. Total, $ 91.20. — Cerro Largo, pesos 70.06 y 5.91. Total, 75.97. — Treinta y Tres, $ 51.10 y 12.50. Total, 61.60. — Rocha, $ 67.49, en conjunto. — Maldonado, $ 57.77, en total. — Minas, $ 10.00 y 29.00. Suma, $ 79.00. — Florida: $ 76.12 y 38.22. Total, $ 114.34. — Flores, $ 21.38 y 18.98. Total, 40.36. — Durazno, $ 56.98 y 29.08. Total, 86.06. — Tacuarembó, 36.00 y 2.25. Total, 105.25.

De las cantidades indicadas corresponde el 25 por ciento de lo percibido por Inspección veterinaria a las Intendencias respectivas, para las mejoras de los corrales de abasto y tabladas.

Comisión Oficial de Semillas

La subcomisión designada por la Comisión Oficial de Semillas para inspeccionar las zonas agrícolas a fin de adquirir semillas de trigo, lino y avena, debe empezar en breve sus tareas por aquellos lugares en que se han recogido mejores cosechas. Forman esta subcomisión el señor Repetto y los ingenieros agrónomos Alonso Montaño, Quinteros y Moreira Acosta.

Al mismo tiempo la Comisión Oficial de Semillas ha resuelto llamar a licitación para la compra de las semillas mencionadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas de la Comisión (Cerrito N.o 572) y se han dirigido a los Inspectores Agrónomos y de Defensa Agrícola, establecidos en campaña, a fin de que los agricultores que han recogido buenas cosechas puedan remitir también las muestras respectivas.

La ganadería en el Brasil

Lo que se piensa en Inglaterra

Londres, 22—Muchos son los indicios que permiten advertir un rápido aumento en el interés británico por las perspectivas comerciales de los países latino-americanos.

Trescientas ochenta casas comerciales inspeccionaron una colección de muestras de artículos manufacturados en el extranjero y procedentes de la América del Sur, y durante tres días estas muestras estuvieron en exhibición en Sheffield.

Después de dicha exposición, un centenar de estas muestras fueron pedidas prestadas a fin de tomarlas como modelos y reproducirlas.

Los representantes del comercio de ultramar, familiarizados, como es de comprender, con las condiciones comerciales de la América del Sur, asistieron todos los días a la exposición, y de este modo pudieron dar detalles técnicos de gran valor. Puede afirmarse que así se cumplió una labor de mucha utilidad para nuestras relaciones con la América del Sur.

También se estudia especialmente la forma más adecuada de mostrar a los estancieros de la América del Sur cuan grande es el apoyo que los ganaderos de la Gran Bretaña están dispuestos a ofrecerles.

El periódico de la Junta de Comercio dedica largos artículos a este respecto en sus últimos números y hace notar al mismo tiempo que, durante la guerra, en el Brasil, han tomado gran incremento los negocios en ganado en pie y carnes congeladas, y que no solo en tierra brasileña, sino en otros países americanos, ha tomado arraigo el convencimiento de que el Brasil tiene asegurado un gran futuro como país productor de carnes.

La posición geográfica de esta nación le dá muchas ventajas sobre otros países que se dedican a la exportación de carnes en gran escala, eso sin contar con las perspectivas halagüeñas que ofrece a su comercio el hecho de que los Estados Unidos, lo mismo que Europa, en un futuro no muy lejano tendrá que ser considerado como un país importador de carne y no exportador, como ocurre actualmente. Hasta ahora la calidad de las carnes brasileñas no es buena y su comercio de exportación se mantiene circunscripto exclusivamente a Italia. Pero como en el futuro existe la posibilidad de que Francia, Alemania y los Estados Unidos se conviertan en consumidores de sus carnes, es de suprema importancia que los matarifes brasileños mejoren sus ganados de modo que la calidad de la carne pueda compararse con la que actualmente exportan la Argentina y el Uruguay. La empresa ha sido ya acometida, pero en una escala bastante reducida, y el número de ganado de pedigree que se importó a territorio brasileño, algunos de ellos de la Gran Bretaña, es mucho menor que los animales que en el mismo tiempo importaron la Argentina, el Uruguay y los Estados Unidos.

Se asegura que no existe en el mundo mejores campos para la ganadería que los que se encuentran en algunas partes del Brasil, y que todo el país, en una forma o en otra, se presta para el desarrollo de esta industria.

Por desgracia, hasta ahora en el Brasil ha prevalecido la tendencia de dedicarse tan solo a una sola raza.

La guerra ha producido un efecto desastroso sobre las ganaderías de Alemania, Rusia, Austria y Francia, de manera que el Brasil tiene la probabilidad de adelantarse a suplir esa deficiencia. Sin embargo, como ya hemos dicho, la calidad de sus carnes constituye un serio inconveniente, y el único remedio a esta falla es la importación de un número mayor de productores de raza pura.

Los técnicos que provisionalmente han desempeñado el cargo de "attaché" a la legación británica en Río de Janeiro han indicado a las autoridades la idea de realizar en el Brasil una exposición de animales bovinos, donde los estancieros brasileños puedan apreciar las diferentes razas, discutir cuál de ellas se adapta mejor a la parte del territorio donde se encuentra su propiedad, obtener algunas instrucciones respecto al manejo del ganado de pedigree y adquirir el conocimiento necesario para dirigir eficazmente un establecimiento de campo basado sobre una organización más moderna de la que en general se encuentra en el Brasil.

Numerosas sociedades ganaderas de la Gran Bretaña han sido invitadas a ponerse de acuerdo a fin de facilitar la realización de dicha exposición y enviar todo el ganado que sería necesario. Por otra parte, se asegura que el gobierno brasileño en vista de las ventajas que reportaría al país y a las vinculaciones amistosas entre la Gran Bretaña y el Brasil, esta iniciativa se ha mostrado dispuesto, según se dice, a ceder uno de sus establecimientos técnicos para que se realice en él la mencionada exhibición.

Exposición Agrícola Industrial SUD AMERICANA

PEDIDOS DE LOCAL

(CONTINUACION)

Núm. 151 — Francisco González (Salto), perforadores, cilindros y bombas de presión.

Núm. 152—Américo G. Olivera (Florida), trigo de fideos y avena.

Núm. 153—J. Civitate (Montevideo), foto óleos y fotografías.

Núm. 154—Escuela de Pando (Canelones), papas, azafrán, maíz, trigo, avena, porotos, alfalfa, habas, etc., etc.

Núm. 155—Francisco Lanza e hijo (Montevideo), muebles 16 piezas.

Núm. 156—Ignacio Silva (Montevideo), kefir, maltas, productos lácteos y varios otros específicos, manteca, crema, etc.

Núm. 157—Francisco M. Olivera (Florida), plantas silvestres, de adorno y medicinales, flores y semillas.

Núm. 158—Cosentino Hnos. y Cía. (Florida), fideos, harina y afrecho.

Núm. 159—Polidoro Tejería (Florida), trigo, maní, maíz, semilla de [illegible].

Núm. 160—Liebig's Extrac (Fray Bentos), grasa, sebo, lenguas, extracto y polvo de carne, jabón, guano, sangre seca, harina de carne y de huesos.

Núm. 161—Juan J. Chocho (Maldonado), lana.

Núm. 162—Bartolo A. Hugón (Colonia), trigo.

Núm. 163—Doroteo Bentancour (Colonia), queso.

Núm. 164—Juan E. Montelongo (Colonia), jabón común y Marsella.

Núm. 165—Juan J. Eiras (Montevideo), figuras de cera.

Núm. 166—Alfredo M. Eort (Colonia), portón automático.

Núm. 167—Juan Jates Fleurquin (Florida), flores y semilla de maní.

Núm. 168—Compañía Argentina de Alumbrado (Montevideo), aparatos de alumbrado, calefacción y alcoholes.

Núm. 169—E. Kraus (Colonia), medias y calcetines de lana y algodón.

Núm. 170—Dibarboure Hermanos (Florida), sarnífugos, hormiguicidas, varias aguas destiladas.

Núm. 171—Estrauch y Cía. (Montevideo), sarnífugos garrapaticidas, unguentos, jabones, pinturas, hormiguicidas, grasas, etc.

Núm. 172 — Carlos Calarhetto (Montevideo), tejido de alambre.

Núm. 173—Brusco Hnos. (Montevideo), pasta para soldar correas, pomada para calzado.

Núm. 174—Paulino Batista (Maldonado), específicos veterinarios, varias pomadas y jarabes.

Núm. 176—Ellia Rebouti (Mercedes), flores artificiales, trabajos en cera, trabajos en pintura, labores diversos.

Núm. 177—Manuel Alvarez (Florida), espárragos y hortalizas.

Núm. 178 — Francisco Menoni (Salto), frutas diversas.

Núm. 179—Liebig's Extract (Fray Bentos), huesos de industria.

Núm. 180—Juan Pedro Gaudín (Salto), hongos y duraznos.

Núm. 181—Pilar R. Benítez (Florida), porotos, zapallos y otros productos.

Núm. 182—Félix Matar (Río Negro), lana.

Núm. 183 — Tiburcio Fernández (Florida), papas, garbanzos y hortalizas.

Núm. 184—Casiano Olivera (Florida), papas, porotos, lentejas, frutas cultivadas, frutas silvestres, etc., etc.

Núm. 185—Cándido Bonilla (Maldonado), conservas de frutas y de aves, gofio y mazamorra.

Núm. 186 — Dejeras Antiola (Montevideo), material de defensa contra las plagas, extracción del trigo, fotografías diagramas, enfermedades de las plantas, etc., etc.

Núm. 187—Lorenzo Caparro y Cía. (Montevideo), muebles de mimbre y de junco.

Núm. 188—Bernardo Betancour (Canelones), trigo y maíz.

Núm. 189—Blencio Hnos. (Montevideo), trajes para hombres, mantas.

Núm. 190 — C. Serra Cuadras (Montevideo), corsets, fajas y corpiños.

Núm. 191 — V. Alvarez Goin (Buenos Aires), telas, encerados, combustibles de diferentes materias.

Núm. 192—Pablo Sabella (Paysandú), [illegible] para destetar terneros.

Núm. 193 — Edmundo di Leo (Soriano), grabado sobre placas.

Núm. 194—Emilio Schianin, (Salto), aceite y frutas.

Núm. 195—Víctor Monetta (Salto), guano de sangre.

Núm. 196—Eugenio Mediel (Salto), vino y frutas.

Núm. 197 —Juan Carbone (Salto), serro azucarado.

Núm. 198 — Damián S. [illegible] (Salto), tipografía y encuadernación.

Núm. 199—José y Joaquín Cea (Montevideo), cueros de suela.

Núm. 200—Alberto Berard (Salto), joyas en platino y oro, muebles en yeso.

Las lanas en la Argentina

Gran stock en el mercado

Los señores Arzeno y Cía., fuertes vendedores de lanas de la plaza de Buenos Aires, han formulado declaraciones interesantes acerca de la situación del mercado.

Manifiesta el acreditado comerciante que el mercado atraviesa un momento de intensa expectativa, pues nadie conoce con certeza el rumbo que tomarán las operaciones, pendientes, desde luego, de la demanda que se haga del exterior.

—Lo cierto es que el Mercado Central de Frutos ha debido cerrarse por el abarrotamiento de mercadería, al extremo de que sus galpones alojan actualmente 22 millones de kilos de lana, encontrándose, además, los productores, con la casi totalidad de la cosecha en su poder.

En otras épocas no llegó nunca a reunirse un stock tan considerable, pues los lotes se iban renovando por medio de los embarques, facilitando así las remesas que se hacían del interior. Pero ahora, desde que la Comisión especial de compras que enviara los Estados Unidos suspendió sus actividades, recibiendo orden de regresar a su país, no se señaló en el mercado más que un movimiento limitadísimo y sin mayor importancia.

Respecto al alejamiento de la citada Comisión, considera el señor Arzeno que responde a la modificación de las circunstancias impuestas por la firma del armisticio, pues, a su entender, su venida tenía como principal objeto simplificar los trámites y consultas que se hacen generalmente para finiquitar los negocios, promesa que desaparecería con la cesación de las hostilidades, desde que comienzan a modificarse las condiciones en que se desarrolla el comercio interior y exterior de aquella nación.

—Sin embargo—agregó—creo que no debe encararse la situación con criterio alarmista, pues es sabido que los países del viejo continente deben satisfacer grandes necesidades, si no en cuanto al ejército, por lo que se refiere al consumo de la población civil; y es indudable que continuaremos, como siempre, siendo uno de los principales abastecedores de ese artículo.

Fábrica de embutidos

Cambio de firma

El propietario de la fábrica de embutidos situada en la avenida General Flores núm. 2502, Alejandro Bertis, ha comunicado a la Inspección de Policía Sanitaria que ha vendido su establecimiento industrial a los señores Bonapelch y Cía., quienes han solicitado la correspondiente inspección veterinaria, para poder continuar elaborando productos de cerdo, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Los aliados y sus compras

GANADOS EN PIE?—

Un redactor de nuestro colega «La Razón» da cuenta, en los siguientes términos, de una entrevista tenida con el señor Federico Vidiella:

Visitamos al señor Federico Vidiella, en su carácter de presidente de la Asociación Rural. Queríamos hacerle algunas preguntas importantes, relacionadas con la ganadería. Nos recibió con su afabilidad característica.

—¿Cree usted, a la par de numerosos ganaderos, que los países aliados nos comprarán muy en breve, planteles de animales para la reproducción?

—No han faltado personas que me conversaran ya del asunto.

—¿Y usted?

—Soy pesimista a ese respecto.

—¿No cree posible entonces, la conducción a Europa de vacas de vientre y toros reproductores?

—Me parece muy difícil que Francia se avenga a comprar animales Hereford y Durham, que son las razas que nosotros criamos con preferencia. Cada región, en esa república cuyo estado será muy próspero en breve, tiene su tipo especial, que se ha cultivado años y más años por presentar características sumamente favorables con las condiciones distintivas de la zona.

—Pero la guerra...

—Hay que suponer—nos dijo el señor Vidiella—que las autoridades impedirán el sacrificio de gran número de animales, precisamente por suponer tal táctica una previsión elemental, que no escapa a la atención de ningún gobierno. Admito, pues, que para no sacrificar los vacunos que quedan (que deben ser muchos, aún en la misma Alemania) se compren carnes congeladas, en el Río de la Plata; más no puedo admitir que vayan a ser vacas en pié las que se lleven.

El señor Vidiella nos explicó, con detalles sobremanera interesantes, el fracaso de una tentativa seria que se hizo en Francia para generalizar el ganado Durham. Fué imposible. La resistencia de los habitantes de aquella comarca tuvo un poder decisivo.

—Empezando—nos dice el presidente de la Rural—porque el hecho de estar tan difundida la agricultura, hace que los colonos franceses busquen un tipo de novillo factible de ser convertido en buey. El toro reproductor tiene que ser de un empresario, que cobra los apareamientos luego.

Más fácil encontraría el [illegible] la adquisición de ovejas Lincoln y Romney, por parte de los criadores europeos.

[illegible]

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

DICIEMBRE

Día 22 a 24—Sarandí del Yí, gran Exposición Nacional y feria general, organizada por la Sociedad Rural. Bandera libre.

Día 24—Por León Es[illegible], remate-feria ganadero. En el [illegible]. Local José Landa.

Día 24—Por Madrid y [illegible], 1er remate-feria ganadero. En [illegible].

Días 24 y 25—Por Furtado, Cavijo y Cía. 2.o remate-feria. En el local [illegible]. En Maldonado, departamento de Maldonado.

Día 26—Por Lagarilla, Isasi Hnos. E. Palomas. Local [illegible]. 1er remate-feria ganadero.

Día 27—Piñeira, gran remate-feria ganadero, organizado por la Liga del Trabajo.

Día 30—Por Sapparo Hnos. 3.o remate-feria de haciendas generales. En [illegible].

1919

MES DE ENERO

Días 6 y 7—Por el Club Fomento de Minas, Exposición nacional de papas. En el local de Exposiciones de la ciudad de Minas.

Día 21—Por José María dos Santos, remate-feria de carneros y borregas de galpón y a campo. En Melo.

Día 22—Por José M. dos Santos, gran concurso de ganados a premio. [illegible] En el local "Ramón E. Silvera", en Fraile Muerto.

Día 26—Exposición Agrícola Industrial Sud Americana.

Días 26 al 29.—Por la Asociación Rural del Uruguay. Exposición Feria Internacional de Reproductores Ovinos a galpón y a campo. Inscriptos y no inscriptos.

MES DE FEBRERO

1.er domingo y siguientes—Exposición de floricultura y fruticultura.

Días 13 y 14—Por Furtado, Cavijo y Cía.—Tercer Remate-Feria Nacional de Ganadería en el local [illegible], departamento de Maldonado.

Días 23, 24, 25 y 26—Por la Sociedad Rural de Durazno—Gran Exposición-Feria de Ganadería.—En mi local de la exposición de la ciudad de Durazno.

MES DE MARZO

Días 9, 10, 11 y 12—Por la Sociedad de Fomento de Flores—Quinta Exposición Nacional de Ganadería e Industrias.—$ 4.000 de premios en dinero.

30—Exposición de Ganadería complementaria de la Agrícola Industrial Sud Americana.

30 — Exposición de Avicultura, complementaria de la Agrícola Industrial Sud Americana.

La Exposición de Sarandí del Yí

EL ACTO INAUGURAL
LAS VENTAS

Sarandí del Yí, Diciembre 22.—LA GACETA RURAL.—Como estaba anunciado inauguróse ayer la Exposición feria con regular concurrencia. En este acto pronunció un elocuente discurso el señor Leonardo Astigarán quien después de historiar la grande labor desarrollada por la benemérita Sociedad Exposición de Sarandí del Yí habló del pasado y el presente de la institución para terminar con las siguientes palabras: "Las verdades hay que decirlas aunque duelan, por un lado el desprecio de los poderes públicos negando su concurso y la indiferencia de nuestro mismo público por otro, hace que esta fiesta del trabajo no tenga el brillo que era de esperarse". Por causas inesperadas resolvióse a último momento suspender la adjudicación de premios. Las ventas se iniciaron hoy con gran animación. Las ventas de los productos a feria alcanzaron a veintiún mil pesos. Hay grande interés por comprar pagándose todos los ganados a precios fabulosos. Por terneras mestizas se ha pagado 35 pesos y por novillos de dos años mestizos ordinarios $ 34.75. La feria seguirá mañana. Reina gran animación.—Enviado Especial.

Sarandí del Yí, 23 — Entre las ventas realizadas anoté las siguientes:

J. Jaguaga a Erazun, 13 vacas a 38 pesos cada una; el mismo a M. Luberriaga, 26 novillos a 38.25 cada uno y 20 vacas a 39.75 cada una; Francisco Urrutia a Juan Berti, 18 vacunos de cría a 24.50; G. Guazquez a B. Ferreira, 8 piezas de cría a 21, y 10 vacas a 34.50; J. Jaguaga, a B. Ferreira, 2 bueyes a 77 y 12 vacas a 32.25; J. Jaguaga a A. Erazun, 46 novillos a 35; el mismo a J. Corte, 25 novillos a 48 y 9 a 49.75; J. Otegui a Melgar, 36 novillos a 48.50; M. Barcelona a Melgar, 6 reses a 27.75; J. Urrutia a Barreto, 21 reses cría a 23.25; P. Astiazaran a J. Arrosa, 2 carneros a 85; J. Otegui a Rodríguez y Echeverri, 12 vacas a 34; J. Urrutia a N. Barreto, 21 reses cría a 23.25; J. Otegui a N. Rodríguez, 27 novillos a 45; a Bentancor, 10 vacas a 33.50; J. Jaguara a Oliveira, 15 vaquillo-

Exposición Agrícola Industrial Sud Americana — La sección de avicultura

[illegible]

Disposiciones generales

[illegible]

Programa

Art. 9.o El Programa de la Exposición de Avicultura Sud Americana comprenderá los grupos siguientes:

I Gallináceas de producto.
II Gallináceas de lujo y pelea.
III Pavos.
IV Patos y gansos.
V Palomas y faisanes.

En los dos primeros grupos cada raza se subdividirá en dos categorías:
a) Aves de 4 hasta 8 meses.
b) Aves de más de 8 meses.

Art. 10. Para la adjudicación de premios a las gallináceas, se tendrá presente la clasificación siguiente:
1.a Raza Asiáticas (Brahma, Cochinchina Langshan).
2.a Razas inglesas (Orpington, Sussex, Dorking).
3.a Razas francesas (Faverolle, Houdan, Crèvecoeur, etc.).
4.a Razas Mediterráneas (Leghorn, Catalana del Prat, Minorca y demás razas españolas no comprendidas en la clasificación que antecede).
5.a Raza Wyandotte.
6.a Raza Plymouth Rock.
7.a Raza Rhode Island Red.
8.a Raza belgas y alemanas.
9.a Razas de lujo.
10. Razas de pelea.

Art. 11. Para la adjudicación de premios a los grupos III, IV y V (pavos, gansos, palomas y faisanes) no habrá clasificación de razas.

Art. 12. Las aves a concurso deben venir en tríos de un macho y dos hembras, con excepción de las palomas y faisanes que deberán presentarse en casales.

Art. 13. Los lotes o tríos de gallináceas, a concurso se alojarán por separado, el macho de las hembras.

Art. 14. El uso de jaulas será obligatorio, con el fin de que las aves se exhiban en igualdad de condiciones.

Art. 15. Queda absolutamente prohibido:

I [illegible]

II Colocar carteles en las jaulas que indiquen el nombre del expositor o criador mientras no haya terminado su tarea el Jurado.

Premios

Art. 16. Los premios que se adjudicarán en la Exposición de Avicultura Sud Americana consistirán en: [illegible]
Primer campeón: Medalla de oro y diploma.
Primer premio: Medalla de oro y diploma.
Segundo premio: Medalla de plata y diploma.
Tercer premio: Medalla de plata y diploma.
[illegible]: Medalla de plata y diploma.
Mención honorífica: Diploma.

[illegible]

Jurados

[illegible]

Art. 21. Ningún miembro del Jurado podrá ser expositor en las razas cuyo mérito intervenga.

Art. 22. El Jurado tiene absoluta libertad de acción para deliberar conforme a sus conocimientos y a la honestidad que le impone el desempeño de la tarea, empleando los métodos de aplicación, estudio y observación que estime convenientes.

Art. 23. El fallo del Jurado será inapelable.

Art. 24. El Jurado procurará que la exposición de su veredicto se efectúe antes de la inauguración del torneo.

Sección Especial

Gatos, cabras, perros, conejos y cobayos: Art. 25. Anéxase una sección especial dentro de las condiciones reglamentarias establecidas para la Exposición Avícola, sujeta a las prescripciones que siguen:

Se formarán cuatro grupos que corresponderán a: perros, gatos, cabras, conejos y cobayos.

Sus ejemplares se presentarán individualmente; es decir, machos y hembras por separado.

Se constituirán tantas categorías como razas o variedades se presenten.

Queda entendido que se otorgarán premios de las mismas clases establecidas en el artículo 2.

Art. 26. Los perros que puedan considerarse peligrosos, a juicio del Jurado o de los respectivos expositores, deberán ser presentados con sus respectivos bozales.

Disposición final

Art. 27. Todo lo que no se haya previsto en el presente reglamento-programa, será resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación Nacional de Avicultura en forma práctica y conveniente en el momento en que haya sido hecha cualquier observación al respecto. Montevideo, Diciembre 15 de 1918.—Manuel Juintela, presidente; Francisco Magnano, 1er. vice presidente; Pedro J. Pochintesta, 2.o vicepresidente; Pedro A. Morales, secretario; Alberto Durán Rubio, pro-secretario; Enrique Calé, tesorero; vocales: Alejandro Zorrilla de San Martín, Eduardo Llovet, Nicolás Sciandro, Armando J. Chiarino, Anselmo Milano.

Cupón de suscrición a "La Gaceta Rural"

Suscrición $ 0.50, por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "LA GACETA RURAL" por el término de meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD

Saludo a Vd.

Firma

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupon e inmediatamente se le enviará el diario

ASOCIACION Y COOPERACION RURAL

Ecos del Congreso Rural del Rosario

Por considerarlo de interés, damos a publicidad el siguiente informe correspondiente a la "Comisión" del mismo Congreso, sobre la urgencia de la canalización del arroyo Rosario. Pertenece al señor Juan P. Gymonat Bonjour, descendiente de los primeros colonos valdenses que arribaron a aquel lugar desierto [illegible]. Si no fuera suficiente el prestigio de que goza el autor, [illegible] diversas comisiones que se le encomendaron para el progreso de la misma, bastaría la lectura de este informe para comprender que nuestro hombre es de los que hacen falta en el país.

Canalización del arroyo Rosario

[illegible]

Pues, nada de eso ha sucedido: las mismas barrancas en que desembarcaron nuestros padres son las que ofician hoy de puertos, con la sola diferencia que se les denomina pomposamente con los nombres de "puerto Rosario, puerto Concordia", etc.

La arena arrastrada por las crecientes y rechazadas de continuo por la marea ha construido en la boca del arroyo Rosario enormes bancos que dificultan cada vez más la navegación, hasta el extremo de que pequeños veleros están estacionados por largo tiempo (hasta más de un mes) en dicha boca a la espera de una creciente que les permita salir de su cautiverio todo lo cual ha dado por resultado que de los muchos buques que hacían esa carrera, sólo unos pocos y de tonelaje insignificante, continúen haciéndolo que los agricultores hayan ido abandonando su dedicación a la explotación de los productos accesorios citados, que los pueblos fundados el año 58 permanezcan yermos y que las colonias favorecidas por tan espléndida vía de comunicación estén anémicas, oprimidas por las dificultades en los transportes y la carestía de los fletes.

Vista la poca atención que se prestaba a la vía fluvial, los colonos de esta región, vislumbraron su salvación en el proyecto de ferrocarril a Colonia, cuyo trazado primitivo cruzaba la Colonia Valdense con estación en la Villa de La Paz; pero cual no sería su sorpresa y desaliento al tener conocimiento que el trazado definitivo era, desde Nueva Helvecia al Rosario, en un paraje totalmente inculto, entonces, dejando completamente a un lado la Colonia Valdense, trazado que mereció la aprobación de los poderes públicos y que se llevó a la práctica, quitando para siempre, la esperanza a esos colonos de tener una estación de ferrocarril en su colonia primitiva.

Infinitas son las gestiones, proyectos, notas y promesas que se han hecho sobre la canalización del arroyo Rosario, pero lo único real que hasta hasta ahora se ha visto, fué la venida de una draga a raíz de la formal promesa hecha por el señor Presidente Williman, en su visita a la Colonia Valdense con motivo de la celebración del 50o aniversario de la fundación de dicha colonia, draga que, después de muchos meses de trabajo, no realizó obra de resultados prácticos.

También los vecinos de la Villa del Rosario a quienes alcanzan [illegible] los beneficios de dicha obra, se han presentado por repetidas veces a los Poderes Públicos solicitando su intervención y últimamente recuerdo que en ocasión de la visita del señor Presidente doctor Viera a la capital de Colonia, los representantes de esta localidad entregaron en manos propias a dicho magistrado un extenso memorándum pidiendo, entre otras obras, de urgencia y de positivos resultados para el progreso y desarrollo de esta rica zona, la canalización de dicho arroyo, a cuyo asunto prometió prestarle la atención que merece; pero por razones que son notoriamente conocidas y que se fundan en el estado económico del país a consecuencia de la guerra que ha paralizado por completo al mundo entero, nada se hizo aún al respecto.

Ahora al iniciarse esta hermosa aurora de paz y regeneración para el mundo, seríamos muy apáticos si nos despreocupáramos de tan importantes problemas realizables a mi juicio en un tiempo más corto del que nos suponemos. Espero por lo tanto que estas gestiones serán coronadas por una hermosa realidad tanto más hoy que el magno proyecto de la carretera Interdepartamental que debe pasar a medio kilómetro del puerto Concordia, favorecerá grandemente el acceso al puerto con una vía de fácil comunicación.

Juan P. Gigmonat Bonjour.

Relacionada con este mismo Congreso hemos recibido la siguiente nota:

Colonia, Diciembre 17 de 1918. —Señor Director de LA GACETA RURAL.— Cumplo con el deber de comunicarle a los efectos que hubiere lugar, que en la 4a sesión celebrada por el Congreso Permanente Departamental de Fomento, [illegible] — A. Otegui, presidente. Juan Defranqui, secretario.

Comisión Nacional de Fomento Rural - El despacho de ayer

[illegible]

Congreso de la Producción.—Las sociedades de fomento de Rosario, Joanicó y Tapia, y la Comisión de Fomento de Florida, indica los nombres de los delegados nombrados para asistir al referido Congreso. Téngase presente, haciéndose las anotaciones correspondientes, y a sus antecedentes.

Congreso Rural Permanente de Colonia.—Trasmite las conclusiones aprobadas en el Congreso Rural de Rosario. Téngase presente y archívese.

Inspección Agronómica (Canelones).—Remite veinte pedidos de local para el torneo agrícola industrial sudamericano. Anótese y avísese recibo.

Federación Rural - Integración del Consejo

[illegible]

Pedro J. Echemendy.

El lynchamiento en los animales

Sin garantizar su veracidad extractamos de la Revista Veterinaria de España varios curiosos episodios, que de ser ciertos, nos llevaría a admitir la existencia entre los irracionales de una práctica verdaderamente animal: el linchamiento.

Véase sólo los siguientes casos que refiere el doctor J. de Herieq, y que la mencionada revista reproduce:

Un individuo que se dedicaba a la cría de ocas, puso un pavo real en el corral donde aquellas estaban. Las ocas, desde luego, recibieron con desagrado al orgulloso huésped, lo cual dió lugar a que, muy frecuentemente, y sobre todo a la hora de comer, se tomaran las ocas y el pavo a picotazo limpio.

Una tarde el pavo se mostró más fuerte en la contienda y de un picotazo vació el ojo de una oca. Las compañeras de ésta rodearon a la herida y trazaron el plan de venganza.

Al llegar la hora de la comida fueron colocándose poco a poco alrededor del manjar, de tal manera, que el pavo no pudo probar ni un solo bocado.

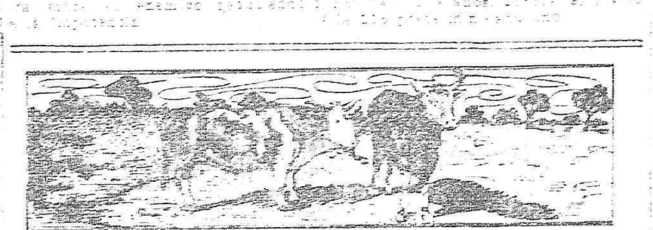
Luego fueron en su busca y lo hallaron entristecido junto a un estanque del corral.

Entonces le rodearon y empezaron a picotearle empujándole y estrechando cada vez más el cerco hasta que el pavo cayó al agua.

El dueño de las ocas que contemplaba esta escena, corrió inmediatamente a salvarlo.

Un ganadero tenía unos cincuen-

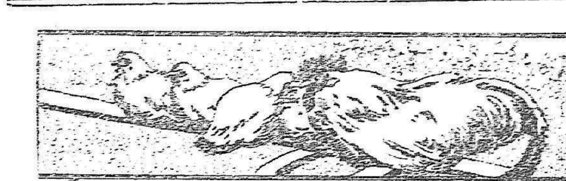
[illegible]



GANADERIA

Distribución de los carneros en las majadas

[illegible]



AVICULTURA

Higiene del gallinero en verano

Manera de librar del piojillo a las gallinas

La gallina sufre más del calor que del frío; y es durante la estación calurosa que más fácilmente se desarrollan las enfermedades, y sobre todo, las contagiosas.

A más, y aunque no sea causa de graves males, el piojillo, que se multiplica al infinito, es un verdadero tormento para los habitantes del gallinero.

No llegan a desembarazarse de ellos por completo; no hacen más que agitarse, revolcarse en el polvo y despiojarse continuamente y aún cuando lleguen a destruir una gran parte van al gallinero donde otras legiones (porque es increíble la fecundidad de estos molestos insectos) los esperan a su llegada y las asaltan para chuparles la sangre.

Esta guerra continua y este asalto sin interrupción influye siempre en la vida perfecta de las gallinas. Aquellas que están echadas, atormentadas sin descanso, se vuelven inquietas, se mueven sobre los huevos y concluyen siempre por romper alguno, y más tarde los pollitos, al nacer, asaltados de los microscópicos vampiros retardan su desarrollo cuando no les producen la muerte.

Quien ame a sus pollos y no quiera verlos sufrir, busque el modo de aliviarlos del martirio y los efectos benéficos resultantes redundarán en su propio beneficio.

La primer cosa que hay que hacer es ir derecho a la causa del mal y buscarlo donde tiene su fuente: ésta reside generalmente en el local donde duermen los pollos y donde se anidan los fastidiosos enemigos; al gallinero, pues, debe dirigirse los primeros cuidados. Si éste es de pared de ladrillo, necesitará tapar con cal o argamasa todos los agujeros de las paredes del techo y del piso; si es de madera se cubrirán los agujeros con tablas o con cemento, donde éste pueda ser aplicado. Terminada esta operación preliminar es necesario blanquear todas las paredes internas del dormidero con lechada de cal, haciéndola penetrar bien en todos los intersticios; en seguida se hace una rociada de Lysol en solución al 20 por ciento.

Con estas precauciones se habrá destruído el foco principal del pérfido parásito; pero no basta porque las gallinas tienen siempre cierta cantidad sobre la piel y los distribuyen en el gallinero. Como este primer tratamiento no es posible efectuarlo todos los días, he aquí algunos consejos para llegar a destruir casi completamente a los piojos o por lo menos conseguir un gran alivio a las gallinas.

Las ramas del abedul atraen a los piojos muy fácilmente y a la tarde se colocan algunos en el gallinero antes que las gallinas se retiren a dormir. Los insectos se juntan en estas ramas y por las mañanas se encuentra una gran cantidad entre ellas, las que se queman sustituyéndolas a la tarde siguiente con otras frescas. Poco a poco el piojillo disminuye y termina por desaparecer completamente. Otros ponen sulfuro de carbono en un frasquito de cuello estrecho bien asegurado al piso del gallinero; sus emanaciones son perniciosas para los insectos sin serlo para las gallinas. Se debe tener cuidado de no acercarse a la botella por temor de inflamación.

Así como las ramas del abedul, la franela atrae a los parásitos; se colocan algunos pedazos en el dormidero y a la mañana siguiente se hace la limpieza.

Finalmente la esencia de eucalipto tiene la virtud de alejar a los insectos sin causar daño a las gallinas.

Lo que es conveniente hacer en estos meses de calor es: quemar lentamente azufre en un plato colocado al centro del dormitorio después de haberlo cerrado herméticamente y aprovechando el tiempo que las gallinas están afuera.

Los vapores del azufre son un poderoso medio para destruir el piojillo. Esta operación debe repetirse con frecuencia; cuesta poco y da buenos resultados.

[illegible]

Transacciones rurales

[illegible]

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Especial para LA GACETA RURAL

Con una entrada de 6034 vacunos en pie fueron reanudadas ayer las operaciones en Tablada, siendo retirados 41 con pase, sin vender.

La situación del mercado acusó la reacción que habíamos supuesto, y más dificultad en las cotizaciones que durante la semana anterior, no obstante a pesar de que fueran registrados límites de 130 y 135 milésimos por kilo en pie, en novillos. pues, dichos precios correspondieron a lotes de las condiciones más excepcionalmente buenas, conocidos en el país. En cambio, otros lotes especiales de cuyas condiciones, en las ventas anteriores, fueron cotizados entre 130 y 135 milésimos por kilo, ayer sólo obtuvieron de 124, 125 a 126 id. id., lo cual demuestra una evidente baja en sus precios, la que en dichas proporciones castigó lo demás, según ganados. Únicamente para terneros se mantuvo el mercado firme, colocándose hasta 145 y 150 id. por los más tiernos, de clase y gordura especial.

Por vacas especiales el abasto no superó el precio de 123 milésimos por kilo; para frigorífico se vendió un lotecito de excepcionales a 130 milésimos kilo. Este límite fué también el máximo alcanzado por bueyes muy superiores.

Cerró, pues, el mercado pesado y flojo, dentro de tendencias poco o nada determinadas.

He aquí el detalle general de precios que se anotaron, pagos por kilo en pie y según lotes y destinos:

Frigorífico Swift — Bueyes: 100, 105, 110, 120, 125 y 130 milésimos. Novillos: 100, 110, 117, 118, 119, 120, 122, 124, 125, 126, 128, 130 y 135 milésimos. Vacas: 95, 100, 103, 104, 110, 120 y 130 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes a 113 milésimos. Novillos: 117, 118, 120 y 124 milésimos.

P. Ferrés y Cía.—Novillos: a 120 y 125 milésimos.

L. Rapallini e Hijo—Bueyes: a 91 milésimos. Novillos: a 120 id. Vacas: a 103 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 114 milésimos. Novillos: 112, 114, 117, 118, 120, 122, 123, 126 y 131 milésimos. Vacas: a 103, 105, 110, 111, 116, 117, 118, 120 y 123 milésimos. Terneros: 100, 102, 109, 115, 118, 130, 140, 145 y 150 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	3563
Idem Uruguayo	788
Idem Artigas	285
P. Ferrés y Cía.	121
L. Rapallini e hijo	75
Abasto	987
Para interior	191
Servicio particular	3
Retiradas con pase	41
Total	6034

Para hoy son esperados 131 vagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De G. Pío: 40 novillos cruzas con peso de 536 kilos a 126 milésimos, $ 67.53.

De Minas—De V. Stero: 53 novillos cruzas con peso de 543 kilos a 126 milésimos, $ 68.41.

De Florida — De O. Onyes: 150 novillos cruzas con peso de 476 kilos a 124 milésimos, $ 59.02.

De Maldonado—De A. Mantone: 60 novillos cruzas con peso de 477 kilos a 128 milésimos, $ 61.05.

De Tacuarembó—De Machicotte y Maisterra: 57 novillos cruzas con peso de 505 kilos a 126 milésimos, pesos 63.63.

De Salto—De Sánchez Hounie y Cía.: 77 vacas cruzas con peso de 429 kilos a 12 centésimos, $ 52.68; y 68 vacas cruzas con peso de 550 kilos a 13 centésimos, $ 71.50.

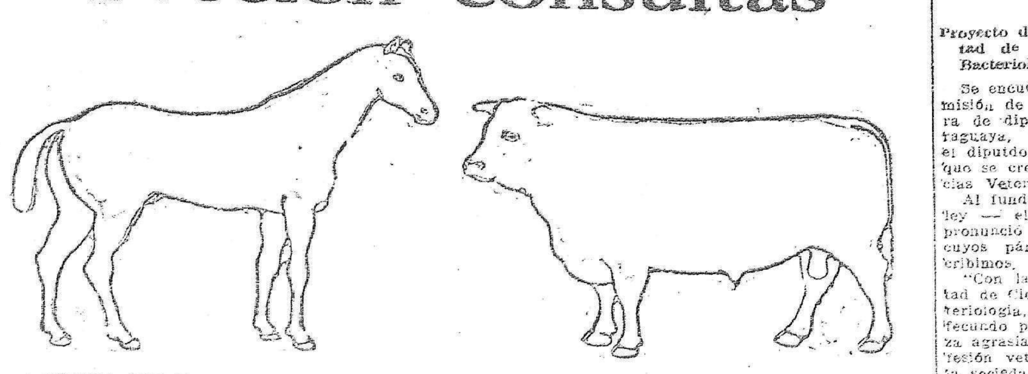
De Río Negro—De P. Fabrega: 15 novillos cruzas con peso de 539 kilos a 13 centésimos, $ 70.07.

De Río Negro—De R. R. Fabrega: 80 novillos cruzas con peso de 510 kilos a 135 milésimos, $ 68.85.

De Soriano—De J. Muro Hijo: 297 novillos cruzas con peso de 517 kilos a 13 centésimos, $ 67.21.

Juan Arrosa y Cía.

Sección consultas



LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a la Sección Consultas se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedad contagiosa.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas sobre enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así sean: larvas, insectos perfectos, crisálidas, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y pegue esta Dirección:

LA GACETA RURAL
SECCION CONSULTAS
CALLE RINCON, 527 MONTEVIDEO

Preguntas y respuestas

Pregunta: [illegible] Señor Director: He echado este año un padrillo de tres años edad a diez yeguas, una a una, y a pesar de realizados tres o cuatro tanteos todas siguen "alzándose".

¿A qué puede deberse esta anormalidad?

Agradecido de antemano, Salúdalo, [illegible]

Respuesta: Con los animales suele ocurrir lo mismo que con el hombre: sin necesidad de ninguna operación fraudulenta, pueden resultar estériles y eso sólo se puede saber al ponerlos en cría sin que se pueda, por lo tanto, inculpar al vendedor de un defecto que muy bien ha podido ignorar. Esto no impide que, el hecho producido, no deba el vendedor recibir de nuevo el animal que no sirve para el objeto que fué vendido. Haciendo presente las circunstancias especiales que Vd. indica no me cabe la menor duda que los propietarios devolverán el precio recibido o se dispondrán a un arreglo equitativo.

Pregunta: Señor Director de "La Gaceta Rural".—Montevideo. — Poseo un caballo de estimación, el cual sufre de poco tiempo atrás de fatiga. Yo no sé si se le ha originado por algún esfuerzo de fuerza, o por la calidad de la alimentación, el caso es que cuando se agita, se resiste a marchar y tose con demasiada frecuencia.

¿Indicaría Vd. [illegible] el medio propicio para extirpar dicha enfermedad? Saluda a Vd. atte.—Uruguaya.

Respuesta: Por los síntomas que Vd. indica lo que tiene su animal es enfisema pulmonar comúnmente llamada asma. Se produce en los caballos de cierta edad o que han trabajado excesivamente. Hay fatiga, se cansan pronto, tos y expectoración. La cura radical no es posible: producidas las lesiones, el pulmón no se recupera completamente. Sin embargo su caballo mejorará mucho si lo somete a un régimen continuado.—Primero no hay que darle ningún alimento seco que contenga polvo o tierra, pues eso irrita las vías respiratorias, conviene el pasto verde, granos y si se le da alfalfa seca tener cuidado bien antes de la comida. El trabajo debe ser moderado cuidando en lo posible de evitar el aire frío de la madrugada y de la noche. Y como complemento suministrarle todas las mañanas una cucharada de sopa del siguiente remedio: arseniato de estricnina un gramo.—teratrina tres gramos, arseniato de hierro treinta gramos, agua destilada cuatrocientos gramos.

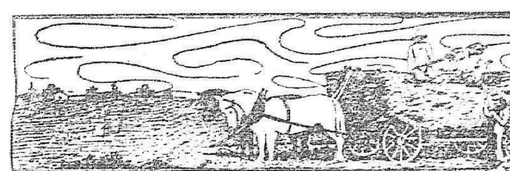
Pregunta: Señor Director de "La Gaceta Rural". Muy señor mío: Tengo unos 80 pollitos que la mes de nacidos empiezan a hincharse los ojos y se me mueren. Si usted me puede indicar algún procedimiento le agradeceré infinito.—Luciana.

Respuesta: Lo que tienen sus pollos es una enfermedad contagiosa de la piel que ataca los párpados y puede extenderla a las comisuras del pico, a la nariz y a la mucosa del oído. Es los animales enfermos y curarlos después una vez al día mojándoles la cabeza con una solución compuesta de: esencia de trementina 10 gramos, glicerina 150 gramos.

Pregunta: Señor Director de "La Gaceta Rural".—Tengo en mis ovejas, algunas (3 o 4) con enormes bultos en el vientre, que este casi toca el suelo, supongo sea la enfermedad hidática y desearía me dijera:

Si es contagioso a las demás ovejas y si sacrificándolas es peligroso comerles la carne.—Agradeciendo su contestación, salúdale—Un suscriptor de Artigas.

Respuesta: La enfermedad que Vd. llama hidática no se manifiesta en la forma que expresa. Bultos en el vientre que casi tocan el suelo hacen pensar más bien en hernias ventrales que suelen producirse en los animales. En ese caso sería mejor sacrificarlas ya que se trata de un pequeño número y no habría inconveniente en que su carne fuera utilizada para el consumo.



AGRICULTURA

El gorgojo del trigo

Los granos, que son parte de nuestra riqueza agrícola, tienen sus enemigos, enemigos que hoy causan estragos sobre todo en Europa, debido a la gran aglomeración que se hace con ellos.

El gran devorador del trigo, que pierde las bolsas y los depósitos de este grano, es un coleóptero pequeñísimo, de tres a cuatro milímetros de largo, el gorgojo, quién ataca el cereal dejándolo en este estado.

"La Nature", revista científica francesa, se ocupa con especialidad del coleóptero destructor, y con razón, pues el tema es en aquel país de palpitante actualidad.

Lo describe en su pequeño tamaño, con sus élitros cortos y estriados con puntos rojizos o pardos, dándole su nombre técnico "calandra granaria" de Linneo. Su pico, o, más bien dicho, su rostro, es grande para un animal tan pequeño, teniendo en su base antenas terminadas por una oblonga. Duerme en invierno, y en los comienzos de la primera despierta para empezar su obra devastadora, ataque formidable a los graneros, que dura por espacio de seis meses. Su reproducción es asombrosa, pues de una sola pareja pueden salir unos 6.000 individuos.

La hembra, para poner, se introduce en el montón de trigo y elige un grano, el que taladra hasta cierta profundidad fabricando un pequeño túnel, en el cual deposita un huevo; en seguida tapa el orificio de ese túnel con un barniz de color igual al de la corteza: su obra fatal queda así disimulada.

Esta operación se va repitiendo en todos los granos vecinos, hasta que el animal deja así oculta toda su progenitura.

Transformándose en ninfa, sigue devorando, hasta que llega a un momento de reposo, y sólo al cabo de ocho a diez días esa ninfa sufre una metamorfosis, transformándose en insecto perfecto.

Transformada ya la crisálida en insecto, sale del grano que le ha servido de habitación y que ha dejado vacío.

Este animal vive un año, pero en ese tiempo, no sólo ha hecho un daño inmenso, sino que, como lo hemos explicado, deja numerosísima prole.

El daño poco se percibe al principio, pues los granos no han sido atacados, mejor dicho, devorados, sino en su parte interior; su aspecto es el mismo, pero el peso ha disminuído, pues aquello no es más que cáscara.

Una de las más eficaces maneras de combatir el gorgojo, es la remoción de los granos, transportando a pala, las pilas de un lugar a otro. Ese coleóptero es sibarita, lo molesta enormemente el que lo muevan o sacudan, siéndole perjudicial tanto el frío como la luz.

Sacudidas así las pilas con la pala, al ser cambiadas de sitio, debe dejarse un montón de trigo, sin mover, que es donde se refugian los gorgojos abandonando la pila movida. Entonces ese montón de refugio, se destina al fuego y los coleópteros son así exterminados.

Como defensa, se pintan también con alquitrán los muros de los graneros, se usa en los granos el sulfuro de carbono, fumigaciones de azufre, etc., teniendo este último procedimiento, aunque da muerte al gorgojo, el inconveniente de dar al trigo un olor desagradable.

Sección amena

Engarzado en la horqueta de una rama — que en la línea horizontal se balancea — el nido de un hornero jinetea, — seguro del poder de su amalgama.

Sobre él, en actitud del que declama, — un himno de victoria en la pelea, — ríe su constructor, grita, aletea, — desafiando al huracán que brama.

Fué ese nido quizás tosco modelo — de los ranchos que alzaron los paisanos — sobre las verdes lomas de este suelo.

Ese gran arquitecto que no yerra — es el pico más hábil de los llanos, — el pájaro más gaucho de esta tierra.

Rafael Cano.

Fundacion de una cabaña

EN LA PATAGONIA

Ensayos con Shorthorn

A pesar de buscarles abrigo y reparo de los vientos fríos en los fondos de las quebradas guarnecidas de arbustos y de distribuirles con frecuencia raciones suplementarias de alfalfa seca, era visible su rápido desmejoramiento.

Es fenómeno conocido de todos los viajeros, que en los campos situados sobre la larga costa patagónica, en la quebradas y barrancas de las inmediaciones del mar, las nevadas muy copiosas son poco frecuentes y cuando éstas se producen derrítense brevemente, sin llegar casi nunca a formar un grueso esperar. Pero en cambio en aquellas costas, batidas rudamente por el sudeste son frecuentes y sostenidos los temporales de viento, acompañados de granizo, duro y pequeño como arroz, más crudamente fríos y más penetrantes en su violencia, que el sereno y suave caer de la nieve. Fueron estos temporales del prolongado invierno lo que hicieron mayores estragos en nuestras vacas. El primer año de su arribo a Cracker Boy, perdimos el 30 o|o del plantel y el 90 o|o de los terneros que nacieron en aquella primavera tan invernizа.

La primavera puede decirse que no existe en aquellas regiones, se pasa bruscamente del frío y de las lluvias del invierno a los fuertes y secos vientos del noroeste que empiezan a soplar ya a fines de noviembre.

Esto hace que los pastos tiernos brotados en otoño y fines de invierno—nos referimos a los campos de la costa y zona intermedia, ni o la cordillera—en su mayoría alfilerillo, gramilla redonda, cola de zorro, etc., se arrebaten en us maduez y sequen muy temprano. Cuando llega diciembre, se acentúa la sequedad y violencia de los vientos bochornosos, tan peculiares a aquella zona. De diciembre a mayo, es realmente excepcional que en las pampas de la Patagonia caiga una lluvia de más de diez milímetros y aún las de pocas gotas de agua son rarísimas; todo se pone entonces seco y amarillo, sólo verdean algunas variedades de arbustos. El otoño, es sin duda, por su serenidad y temperatura, la mejor estación del año en los territorios del sur, en los ganados de razas resistentes de frío y bien aclimatados, el invierno es también favorable por las lluvias y abundancia de pastos verdes. De ahí la razón de por qué en casi toda la Patagonia, con excepción de las zonas de mallines y veranadas de la cordillera y pre-cordillera, las haciendas se hallen estacionadas para parición de otoño. Es este uno de los motivos de la preferencia que criadores de ovejas de la Patagonia acuerdan a la raza Rambouillet sobre la Lincoln, por la facilidad de obtener de las primeras su estacionamiento para la par[illegible] y la dificultad de conseguir de las segundas otra parición que la de primavera. Otra razón de la preferencia al Rambouillet, es la conveniencia que ofrecen los animales de esta raza, por su natural instinto de vivir reunidos en majadas, facilitando así su cuidado en aquellos campos abiertos, que en su mayoría, carecen de alambrados.

Nuestras vacas Shorthorn sufrieron en el verano tanto o más que en el invierno. Enflaquecidas en los meses de frío y estacionadas para parición de primavera, cuando ésta llegó sin haberse aún respuesto, y se produjo la habitual sequía de verano, no tuvieron leche para criar sus terneros, ni pastos jugosos para alimentarse ellas mismas, de manera que no sólo se perdieron casi todas sus crías, sino también otro 20 por ciento de las vacas grandes.

Hubimos de atribuir, en un principio, este mal resultado del ensayo a las circunstancias, de que nuestras vacas procedentes del norte y de los campos refinados de Luján, no podían tan rápidamente aclimatarse por la brusquedad del cambio de pastos y de ambiente. Más tarde, conociendo ya por experiencia propia los campos y ganados de aquellas regiones y, en particular, los de la cordillera, donde se cría mayor número de ganado vacuno que de lanar, a la inversa de lo que ocurre en las zonas costeras e intermedia, pobladas casi exclusivamente de ovejas; hubimos de modificar por completo nuestra primera opinión.

Pudimos comprobar, entonces, que de los animales vacunos nacidos en aquellos campos o aclimatados de largo tiempo atrás sólo prosperaban los criollos o aquellos que tenían una ínfima parte de sangre Shorthorn. El ganado vacuno más generalizado y que predomina en estas regiones, por sus formas y por el color de su pelo, es el típico de la raza ibérica, que en realidad, era también el tipo más remoto del ganado criollo de la provincia de Buenos Aires. Pertenecen a este mismo tipo las famosas vacas «baguales» o ganados alzados, tan conocidos de los habitantes y exploradores del interior de la Patagonia. Tan pronto como se inicia el cruzamiento en más alto grado, de este ganado criollo con el Shorthorn, comienza aumentar el porcentajes de terneros muertos por las nevadas y temporales.

En los verdes y pastosos campos de la cordillera, los propietarios de rodeos de una mestización Shorthon más avanzada, pagan también con sus terneros, otro tributo casi tan fuerte como el de las nevadas: nos referimos a los graves perjuicios que les causan los cóndores.

Las vacas Shorthorn o las de mucha cruza con esta raza, debido tal vez a su mansedumbre y domesticidad ancestrales, no tienen suficientemente despierto el instito de vigilancia y de defensa de sus pequeñas crías; se alejan frecuentemente de éstas a grandes distancia, dejándolas en completo abandono; no son, sin duda, las mejores madres de su especie.

Por su parte los terneros pequeños y de pocos días, endebles y de apocado instinto de conservación, se duermen en cualquier parte, en las quebradas o en el llano, detrás de una mata de pasto o de un arbusto; en estas circunstancias los grandes cóndores cordilleranos, tan numerosos e aquellas regiones y que revolotean en las alturas acechando siempre a los ganados, descubren desde larga distancia con su ojo penetrante e investigador al ternero dormido, se precipitan sobre él, con sus garras y pico formidables, lo ultiman y devoran; o aferrando la presa con sus uñas, se elevan de nuevo volando ligeros con su carga que resulta liviana para la potencia de sus alas, hasta de cinco metros de altura. Esta plaga de los cóndores y grandes buitres existen en toda la cordillera de Norte a Sur.

Es la más difícil de evitar o extinguir.

Hemos tenido oportunidad de informarnos personalmente en un establecimiento ganadero de la Cordillera, en la zona Sur, de que sobre una existencia de 2.500 cabezas de vacuno mestizo Shorthorn, los cóndores arrebatan y destruyen anualmente de 20 a 250 terneros, y no se encuentra una forma eficaz de poder evitarlo.

El conocimiento personal y práctico que por aquellos años llegamos a adquirir de los campos de la Patagonia, de las ventajas y desventajas naturales que ellos ofrecen para su población con ganado vacuno y a la mayor expasión de éste; nuestros propios ensayos de cría y aclimatación de animales de esta especie, robustecidos por los datos, y observaciones de experiencia ajena que tuvimos oportunidad de recojer, en nuestra trato habitual con viejos estancieros y antiguos pobladores de la Cordillera y de sus zonas intermedias, clientes apreciados de nuestra cabaña "Ninfas" para la venta de carneros Rambouillet y toros Shorthorn; todas estas comprobaciones, nos llevaron a la más absoluta convicción de la necesidad en que estábamos, los pobladores y el gobierno mismo, de introducir y prestigiar el empleo en la Patagonia y en especial en la inmensa zona Sur de la Cordillera y altos valles adinos, de otras razas vacunas más aptas que la Shorthorn, con las características esenciales de los animales de montaña: robustez, rusticidad y resistencia al frío para cruzar con ellas y mejorar el ganado vacuno—ya numeroso—que puebla aquellas apartadas regiones.

En el Paraguay

Proyecto de creación de una Facultad de Ciencias Veterinarias y Bacteriología.

Se encuentra a estudio de la Comisión de Legislación de la Cámara de diputados de la Nación paraguaya, un proyecto suscrito por el diputado doctor Chaves, por el que se crea una Facultad de Ciencias Veterinarias y Bacteriología.

Al fundar el importante proyecto ley — el diputado doctor Chaves pronunció un notable discurso — cuyos párrafos principales transcribimos.

"Con la fundación de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Bacteriología, daremos el primer paso fecundo para arraijar la enseñanza agraria en nuestro país. La profesión veterinaria ha adquirido en la sociedad moderna una importancia considerable, pues, no es ya la antigua carrera que se le concebía solamente como el arte de curar las enfermedades de los animales. Hoy constituye una profesión brillante desde el doble punto de vista curatifico y utilitario, como voy a sintetizar a fin de demostrar que es ventajosa su implantación en nuestro país."

"En la actualidad presenta múltiples orientaciones de positiva utilidad en la práctica. En la Economía Nacional mantiene y salvaguarda la producción ganadera combatiendo las enfermedades infecciosas especialmente, estableciendo las medidas preventivas y curativas, y favoreciendo el comercio o intercambio del ganado y sus productos. La policía sanitaria, una de sus finalidades, representa el aporte científico de la legislación sanitaria que preside el intercambio ganadero."

"En higiene pública, desempeña también un rol importante. El conocimiento de la Bacteriología que profundiza, lo prepara al Veterinario, a realizar una acción sanitaria eficaz en la inspección de los alimentos destinados al consumo público. Controla la carne, la leche y todos los productos que se emplean en la alimentación del hombre, aparte de que estudia la solución de muchos otros problemas que se relacionan con la salud pública."

"En la ciencia microbiana, el médico Veterinario realiza una acción eficaz y su servicio es indispensable en los grandes laboratorios de Bacteriología."

"La ganadería, esta principal riqueza nacional es la que reclama también la acción profesional del médico Veterinario, sobre todo si se tiene en cuenta que casi todos nuestros establecimientos ganaderos se hallan en manos inexpertas sin bagajes científicos ni prácticos: mejor dicho, esta producción se realiza en el país completamente al azar y expuesta a todas las contingencias de la naturaleza y sin el concurso de las experiencias adquiridas por las ciencia que podrían favorecería tanto en su conservación como en su desarrollo."

"La profesión Veterinaria considerada en su acción oficial es también de gran trascendencia. Ejerce funciones sanitarias más diversas cuya organización está establecida en todos los estados ganaderos. Ejerce la Inspección de Importación de productores para prevenir las enfermedades infecciosas, exóticas principalmente: la higiene de los productos de proposífico destinados al consumo interno y a la exportación, como así mismo, los de los saladeros y mataderos públicos; el servicio sanitario de destrucción de la garrapata y demás parásitos animales: la higiene de la alimentación del soldado y la organización de la remonta del ejército."

"Son tan múltiples las finalidades de la profesión veterinaria en la sociedad moderna, que no puede abarcarse en la síntesis de un discurso parlamentario en que, no se trata, sino de demostrar la utilidad de esta carrera para orientar a la juventud hacia la enseñanza superior para que se proporcione una profesión útil cultivando la ciencia de pn como se ha llamado en Alemania a la carrera de utilidad inmediata en la sociedad y en la vida práctica: además de poder obtener los conocimientos necesarios para el cultivo de la ciencia pura, si así lo desea, ejerciendo la alta especulación científica para la cual estará asimismo creditdo por medio de un título académico."

"El Paraguay que no obstante tiene problemas económicos diversos a los de nuestro país — por su clima y flora tropical — presenta la analogía de su configuración geográfica y de su producción ganadera, reclama la creación de la Facultad de Veterinaria — institución docente necesaria a su desarrollo industrial, al desenvolvimiento de la higiene pública y al progreso cultural de sus habitantes.

Entrada y venta de ganado en Tablada

[illegible]

(Continúa en la 4.a pág).

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ecutivo de la República del 19 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 2 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

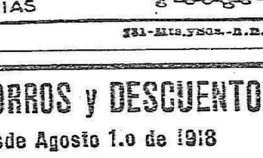
8.o Señálase el 26 de Mayo del año próximo a las 3 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

3353-dc.25







De Colonia: 343 lanares remitidos por A. Guichón y vendidos a ptr. para frigorífico.

De Durazno: 84 novillos remitidos por A. Abella y vendidos a $ 012 k. para frigorífico.

Taternaberry y Britos—

De Canelones: 7 bueyes, 4 vacas remitidos por A. Alcina y vendidos a $ [illegible] k. para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Montevideo: 7 terneros remitidos por [illegible] Curto y vendidos a $ 0095 k. para abasto.

De Florida: 22 vacas remitidas por A. G. Salazar y vendidas a $ 0107 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Montevideo: 4 terneros remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a $ [illegible] para interior.

De Río Negro: 114 novillos remitidos por S. M. Bell y vendidos a ptr. para frigorífico.

De Flores: 184 novillos remitidos por T. W. Jefferies y vendidos ptr. para frigorífico.

J. Bentancor—

De Durazno: 40 novillos, 18 vacas, 2 terneros remitidos por O. Machado y vendidos a $ 0120 k. [illegible] para abasto y frigorífico.

De Canelones: 6 novillos remitidos por M. Bentancor y vendidos a $ [illegible] k. para abasto.

Etchemendy y C.a—

De Tacuarembó: 2 bueyes, 171 novillos, 5 vacas remitidos por R. Casaravilla y vendidos a $ [illegible] para abasto y frigorífico.

De Montevideo: [illegible] 1 ternero remitidos por [illegible] y vendidos a [illegible] para servicio particular.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—

De Melo: [illegible] novillos remitidos por R. [illegible] Bonilla y vendidos a $ 0118 k. para abasto y frigorífico.

De San José: 469 novillos remitidos por J. Tomasaray y vendidos a ptr. para frigorífico.

De San José: 14 novillos remitidos por Larrañaga Hnos. y vendidos a ptr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 112 vacas remitidas por S. y Hauenne y vendidos a $ 012 k. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 567 novillos remitidos por F. Anamburu y vendidos a $ 0120 k. para frigorífico.

De Río Negro: 4 bueyes, [illegible] vacas remitidos por F. Fabreca y vendidos a $ [illegible] k. para abasto e interior.

Héctor R[illegible]sse—

De San José: 4 bueyes, [illegible] 15 terneros remitidos por Eduardo Pastoral y vendidos a $ [illegible] para abasto y frigorífico.

Etcheverry y Andrinetti—

De San José: [illegible] 27 terneros remitidos por Anamburu Hnos. y vendidos [illegible] para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: [illegible] novillos remitidos por J. Laudino y vendidos a $ 0122 k. para abasto y frigorífico.

Mercado de Cereales

TRIGO

Abrió la plaza para trigos, muy encalmada, debido al poco interés que demuestran los compradores. Los precios se cotizaron con tendencia muy floja, dentro de estos límites:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.[illegible] a 5.[illegible]
Buenos id id	" 4.70 " 4.[illegible]
Regulares id id	" [illegible]
Superiores del interior	" [illegible]
Buenos id id	" 5.60 " 5.[illegible]
Regulares id id	" 4.70 " 4.90
Defectuosos	sin comprad
De Ríos bueno a superior, según clase	" 5.80 " 5.90
Id id regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a B. y G. Boero 344 bolsas, a R. y Achard 525, a E. Storace 2.526, a R. E. Butler 367, a Storace y C.a 584, a V. Percovich 305, a V. de Aguerre 305, a R. y Alvarez 62, a Molina y C.a 25, a P. Rodríguez Montero 35, a F. B. Helguera 134, a L. Mazzuco 178, a Balparda y C.a 78, a G. Peluffo y C.a 28.—Total: 5.598 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 389 bolsas, a M. Brunet 119 —Total: 518 bolsas.

MAIZ

Se operó en regular escala, pero se notó más dificultad para obtener los precios anteriores. Quedan con tendencia floja, dentro de estos límites:

Cuarentino nuevo, seco, bueno a superior	$ 3.75 a 3.80
Id regular	" 3.65 " 3.70
Común bueno a superior	" 3.45 " 3.50
Id regular	" 3.35 " 3.40
Morocho, sano, bueno a superior	" 3.60 " 3.70
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Chirizola 150 bolsas, a J. M. Suárez 143, a V. de Aguerre 141, a R. E. Butler 207, a R. Barreira 141, a E. Storace 285, a H. y Goicoechea 36, a R. y Alvarez 48, a F. B. y Díez 17, a N. Inciarte 38, a G. Hermida 18, a Molina y C.a 205, a F. B. Helguera 35, a R. Branchi 10, a L. Mazzuco 90, a B. Doll y C.a 150.—Total: 1.997 bolsas.

Por Vía Fluvial: a J. Baccino 23 bolsas, a J. Peluffo y C.a 79.—Total: 102 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 693 bolsas, a M. Brunet 13.—Total: 706 bolsas.

LINO

Sin operaciones.

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Baccino 23 bolsas, a Peluffo y C.a 79.

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	$ 2.89 a 3.00

AVENA

	100 kilos
Avenas, buenas, de estación	$ 3.00 a 3.20
Id regulares, id	" 2.60 " 2.90

FORRAJES

Sin variación abrió el mercado, rigiendo estos precios:

	100 kilos
Alfalfas buenas	$ 2.10 a 2.30
Id regulares	" 1.70 " 1.90
Mezclas buenas	" 1.60 " 1.70
Id regulares	" 1.30 " 1.50
Pastos buenos	" 1.70 " 1.80
Id regulares	" 1.20 " 1.40
Id campo	" 0.90 " 1.00
Paja según clase	" 1.10 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.92
Id Extra id id	" 0.85
Id 1.a, id id	" 0.80
Id 2.a, id id	" 0.58
Id de maíz	" 0.75
Afrecho con bolsa, según clase, 100 kilos	$ 2.30 a 2.10
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	" 2.70 " 2.80
Granzas	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca, 10 k.	" 1.50 " 1.60
Porotos blancos, chicos, y de color sanos	Nominal
Cariocas	"
Alpiste bueno a superior	" 0.95 " 1.00
Id regular	" 0.80 " 0.90
Paja de escoba según clase metro	Nominal
Semilla de guinea según clase	"
Papas nuevas del país	"

OTROS PRODUCTOS

ENTRADAS

Por Estación Central: 60 bolsas de avena, 60 bolsas de harina, 5 bolsas de porotos, 150 atados paja, 3.884 cueros vacunos secos, 4.357 id id salados, 371 cueros lanares, 426 atados y 105 fardos lanares, 82 cueros potro, 53 atados y 278 cueros becerros, 2 atados varios, 32 bolsas cerda, 205 atados corderos.

Por Vía Fluvial: 22 bolsas de cebada, 300 bolsas de papas, 519 bolsas de porotos.

Mercado de lanas

Principió la semana con muy poco movimiento en las operaciones de este textil, debido a que la mayoría de los compradores, no demuestran el menor interés por operar. Sin embargo, los precios pueden conceptuarse dentro de los mismos límites anteriores, o sea de $ 12 a 12.50 por lotes de merina excepcional.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y C.a 556 bolsas, a H. Beramendi y C.a 217, a C. A. y Magariños 234, a A. Bonilla 268, a R. y Achard 31, a F. B. Helguera 28, a T. y Lessa 22, a G. Ponce de León 201, a A. Alvarez y C.a 218, a V. de J. I. Aguerre 273, a E. Rivera y C.a 8, a N. Inciarte 766, a Tarancco y C.a 350, a F. P. Arrosa 72, a L. San Martín 138, a H. y Goicoechea 140, a L. Cadenas y C.a 102, a E. Armas e hijos 27, a L. Rubio 136, a Briozzo Presno y C.a 97, a N. D. y Vidal 78, a G. Pla y Rodríguez 39, a J. Alberto Lista 20, a J. Liguno 125, a H. Caullies 20, a C. Gómez 22, a L. P. Pereyra 162, a F. Beramendi y C.a 49, a T. Aulión 73, a C. Mendive 13, a B. Doll y C.a 51, a J. Granara y C.a 95, a E. y Arocena 96, a V. de M. Rodríguez 355, a B. y Zubillaga 90, a J. Jonte 35, a D. P. y Diverio 14, a E. Munné y C.a 135, a J. y Fernández 18, a S. Sosa 89, a J. D. Barraqué 15, a Olano Hnos. 10, a R. Vidaurreta y C.a 11, a A. Mautone 30, a M. Allende y C.a 16, a Pesquera y C.a 12, a L. Silvera 65, a A. Cirio 17. — Total: 4.886 bolsas.

Por Vía Fluvial: a P. Risso 64 bolsas, a F. B. Helguera 42, a J. C. Gómez 20, a R. Barreira 50, a L. San Martín 55, a R. y Achard 50, a V. de Rodríguez 21, a P. y Diverio 58, a E. Munné y C.a 18, a L. P. Pereyra 190, a A. Bonilla 66, a S. Sosa 272, a Tarancco y C.a 304, a A. Alvarez y C.a 162, a Pesquera y C.a 112, a L. Rubio 8, a J. M. Verdier 72, a A. Mautone 224, a L. Casas 30, a T. y Lessa 21, a S. Sosa 134.—Total: 1.893 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han seguido adquiriéndose pequeñas partidas de este artículo, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

	10 kilos
Lotes matadero superiores y s. garrapata, pelo de invierno	$ 6.70 a 6.80
Id campo buenos a superiores sin garrapata id	" 6.50 " 6.60
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	" 6.20 " 6.40
Id id inferiores o con recargo garrapata	" 5.41 " 5.50
Id id pelo de verano	" 5.30 " 5.40
Id becerritos sin garrapata	Nominal
Id id con garrapata	"
Id nonatos al barrer	"
Id id de vientre e inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata pelo invierno	" 6.30 " 6.40
Id regulares sur	" 6.00 " 6.10
Id inferiores o con recargo de garrapata	" 5.40 " 5.80
Entre Ríos buenos lotes pelo	" 6.50 " 6.60
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo despachado	" 6.30 " 6.40
Id id regulares, id id	" 6.10 " 6.20
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id de pelo	Nominal
Id verano ó despareios según conjunto	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto	"
Id inferiores a regulares id id id	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los negocios se iniciaron con mercado corriente y precios sostenidos. Como precios más generales, indicamos los siguientes:

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc.	$ 8.40 a 8.50
Vacas, id id id id	" 7.40 " 7.50
Vaquillonas id id de 15 a 17 kilos	" 6.40 " 6.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.10 " 2.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.40 " 1.50
Id id 2d regulares	" 1.00 " 1.10
Id id id vientre	" 0.20 " 0.30

CUEROS LANARES

Para estas pieles, la demanda fué más bien limitada. Respecto a precios, ninguna variación se ha producido, rigiendo los siguientes:

Merinos adelantados, 3/4 lana arriba, los 10 kilos	$ 0.640 a 0.650
Cruzas, id id	" 0.640 " 0.650
Merinos: Estación 1/2 lana arriba, según conjunto	" 0.600 " 0.620
Cruzas, id id	" 0.600 " 0.620
Brasileros y fronterizos: 1/2 lana arriba, s/conjunto	" 0.590 " 0.600
Maldesechos	" 0.080
Atrasados, según proporción de 1/4	" 0.480 " 0.500
Maldesechos	" 0.080
Pelados	" 0.280 " 0.300
Maldesechos de pelades	" 0.340
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.80 a 3.90
Mal desechos	" 1.90 " 1.95
Inservibles	" 0.95 " 0.98
	Uno
Salados	" 3.60 " 3.80
Potrancas saladas	" 1.80 " 1.90
Potrillos	" 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

Colócanse a estos precios:

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id angostos	" 0.33 " 0.38
Nutrias casadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 1.40 " 1.45
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.70 a 0.75
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.30
Id medianos	" [illegible]
Venado	" [illegible]
Cabra	" 0.50 " 0.[illegible]
Zorros con cola	" 0.35 " 0.[illegible]
Id sin cola	" 0.15 " 0.[illegible]

CERDA

He aquí los precios actuales:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	" 3.90 " 4.00
De vaca sin garra	" 3.50 " 3.70

PLUMA

Cotizase:

Manga especial	$ 3.20 a 3.40
Buena y fresca	" 3.10 " 3.20
Regular y con chica	" 2.80 " 3.00

VIDA SOCIAL

NAVIDAD DE LOS NIÑOS CIEGOS

La fiesta de anoche.— Se realizó anoche en el Instituto de Ciegos General Artigas, la fiesta que una distinguida Comisión de Señoritas organizó a beneficio de ese establecimiento. El concierto que dió la "Schola Cantorum", compuesta por alumnos artistas del mismo, constituyó una elevada nota de arte, que culminó en el "Mesías", la bella página de Haendel, que fué interpretada magistralmente. Luego, en una de las canchas de "tennis" fué bailado el Pericón por varias parejas que dirigió el doctor Elías Regules (hijo), resultando este número la parte más brillante de la fiesta.

Entre la concurrencia que era numerosa, se notaba la presencia de lo mejor de nuestra sociedad.

La de mañana.— En los jardines del Instituto tiene lugar mañana de tarde el Garden Party a beneficio de los niños ciegos. Los preparativos que se han hecho para esta fiesta auguran su brillantez.

MERCEDES FIGARI CASTRO—

El hogar del doctor Pedro Figari y de la señora María Castro de Figari, se ha visto entristecido con la muerte de la señorita Mercedes Figari Castro, ocurrida ayer de mañana, después de larga dolencia. Era la extinta un espíritu privilegiado, donde encontraron eco todas las bellas aspiraciones. En sociedad, su deceso ha producido intenso dolor, que se evidenciará en el acto de su sepelio.

PLAYA RAMIREZ—

Hoy martes, como de costumbre, a las 8.30 p. m., habrá concierto en la playa. La banda dirigida por el maestro Infantozzi ejecutará el siguiente programa:

Primera parte: Tanhauser, Gran Marcha, Wagner; Sarita, Vals, Lelch[illegible]; Cavalerie, Ouverture, Suppé; La Gioconda, 3.er acto, Ponchielli; La Gran Vía, Mazurka, Valverde.

Segunda parte: L'Assedio di Leida, Cavatina, A. S.; La Alegría de [illegible], Jota, Marterelli; Ombre bleue, Vals, Wittmann; Il Guaraní, Gran Sinfonía, Gómez; Los Guerrilleros de Liliput, Marcha, San Miguel.

EL "SOUPÉ" DEL 31—

Gran brillantez va a adquirir el "soupé" que en la noche del 31 se realizará en el Parque Hotel, a beneficio del Hospital de la Asistencia Pública. Patrocinará esta fiesta la siguiente Comisión de Honor:

Señoras: Carmen Garino de Viera, Marquesa Dora de Maestri Molinari, Madame Jefferies, Margarita Gugeri de Anzouy, Laura Mauzen de [illegible], Madame Throvesko, Irene de Bentancour Bueno, Dilia Lafayette de Souza Bandeira, Carmela Mackenna de Cuevas, Bernardina Muñoz de De María, Consuelo Alvarez de Lussich, María Morelli de Ricaldoni, Luisa Blanco de Soca, Aurelia Maeso de Campisteguy, Julia Villegas de Shaw, Josefina Pérez de Serrato, Lola Lussich de Navarro, Josefina Aguirre de Sheppard, Celia Acevedo de Varela, Lira Brum de Delgado, María Pérez Butler de Shaw, Teresa Rodríguez de Manini Ríos, Isabel B. de Irureta Goyena, Ema Lerena de Véregui, María Emilia Garzón de Nañé, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Josefina Lerena Acevedo de Blixén, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Fanny Larrachea de Bessio, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Elena R. de Rodríguez Larreta, Ana Saavedra de Cardozo.

Colón. A la gentil invitación de la señora de Blanu respondió un selecto núcleo de damas, niñas y caballeros, que se trasladaron al hermoso lugar, parte en trenes expresos, y parte en coches y automóviles. Llegados allí, y después de pasear por los jardines del "Monte Carlo", se tomó el té en el salón del mismo, siendo este uno de los instantes más amables de la reunión. La mesa, en forma de U, era un primor de buen gusto, por su decoración. Luego, mientras parte de los excursionistas paseaba por las avenidas, — la gente mayor era esta — el elemento joven se dedicó al baile en el salón, donde la orquesta Warren ejecutó lo mejor de su repertorio. Interesantes grupos de niñas y caballeros pasearon en bote. A las 9 de la noche se dió por terminado el Pic-Nic, regresando nuevamente, la mayor parte de los asistentes, en los trenes expresos.

Estaban las señoras: Placida Sunz de Villegas, Angola Alvarez de Cal, Corina Rucker de Rosé, Teresa Sánchez Viamont de Aramburú, María Thevenet de Reyes, Elena Lerena de Castellanos, Lalea Ponte de Da Silva, Esther Arteaga de Suárez, Josefina Larravide de Puig, Bernardina Sánchez de Ula, Mariana Balparda de Puig, Irma Stewart de Campbell, Adela B. de Morató. Señoritas: Pilar Alzorta Camusso, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Corina y Esther Seré Rucker, Margarita y Haydé, Cal Alvarez, María Villegas Suárez, Margarita Villarnobo, Olga y María Luisa Da Silva Ponte, Olga Beherens Hoffman, Fanny Aramburú, Balparda, María Elena Herrera, Lola, Elisa e Isabel Aramburú, Mercedes Mercedes Hill Hamilton, Josefina Puig Larravide, Adelina Pérez Montero, Sara Altamirano Villarnobo, Elena Morató Castellanos, Enriqueta Otero, Herula Puig Balparda, María Carolina Howard Fuller. Caballeros: Remigio Castellanos, Octavio Morató, José Luis Ximénez, José Alzorta Camusso, Augusto Beherens Hoffman, Ernesto Villegas Suárez, Eusebio Buenafama Uriarte, Augusto Nery Platero, C. Crocker, Teófilo Sánchez Castellanos, Jorge Herrán, Jorge Sosa Díaz, Francisco Da Silva Ponte, Juan C. Risso Sienra, J. Scabini, Joaquín Martínez Arboleya, César Arteaga Suárez, Germán de Salterain, Víctor Basabe Castellanos, Alberto Puig Larravide, L. Cal Alvarez, Joaquín Márquez Barrás, José Pastor Salvañach, Carlos Cintra, Eduardo Picardo Ruano, J. Cuenca Herrán, Rafael Howard Fuller, Clodomiro y Juan J. de Arteaga, Octavio Morató, Antonio y Carlos María Suárez Fuller.

"ATLANTIDA"—

[illegible] excursiones a la hermosísima playa [illegible]. Ningún otro lugar, cercano a la metrópoli, brinda igual cantidad de atractivos. La belleza del panorama y la frescura de aquel ambiente son incomparables. Ayer, por ferrocarril y en automóvil, llegaron numerosos excursionistas. Hubo un pintoresco partido de football, que congregó a muchos vecinos de las inmediaciones. Hablamos de él en la página deportiva. En la playa y el baile [illegible] las familias de Campomar, Ghiellani, Fravega, Guillot, Narbondo, Carrère, Mauton, Campbell, Goyret, Rodríguez, Roldán, Talice, doctora Clotilde Luisi, Blanco Viera, Galeano, Imoff, Pérsico, Capilla, Fuentes, Díaz, Capella, Florito, Galeano, Coppola, Díaz, Quintero e [illegible] otras.

EL FESTIVAL DE FOOTBALL—

Su postergación.—El match de football que la "Protección a la Infancia" había organizado para el sábado próximo entre los teams del Prado Football Club y Club Nacional de Regatas, ha sido postergado por el fallecimiento del [illegible] de Castro, pues como es sabido un buen número de jugadores del segundo Club, está formado por miembros de la referida familia. Tendremos a los lectores al corriente del partido que dará el interés que ha despertado — es seguro que constituirá un éxito social.

EXAMENES—

En el Instituto Verdi rindieron examen para optar el título de profesoras de solfeo, las niñas María Angélica Martínez Pereyra y Elvira S. Prato, de 14 y 13 años de edad respectivamente, mereciendo la honrosa clasificación de sobresalientes con mención.

Aventajadas discípulas de piano, constituyen estas niñas toda una promesa para nuestro ambiente musical. La profesora señorita Esther Martínez Arcos fué con toda justicia felicitada por la mesa examinadora.

CLUB ITALIA—

Se realiza esta noche, a las 22 horas, en este importante y prestigioso club, una interesante reunión familiar, para la cual, los socios que deseen concurrir, deberán previamente retirar en la Secretaría de dicha Institución, la entrada respectiva.

PIRIAPOLIS—

Han partido para el Balneario Piriápolis, en cuyo Gran Hotel apartaron alojamiento, los señores Juan A. Palma, José Luis Silva Lezama y señora, doctor Cuenca y Lamas y familia y Eduardo Caballero y señora.

Anunciaron su próxima llegada a Piriápolis, entre otras, las familias de Vidal, Strauch, Stengel, Palacios, Beretta, Rosende y Davies.

SWEET HOME TENNIS CLUB—

Festejando la entrada del nuevo año el Sweet Home Tennis Club, ha decidido en su última reunión realizar una cena el 31, la cual será servida en su local de los Pocitos. Han aceptado ya la invitación que les fué pasada el almirante Caperton y toda su oficialidad. Una banda amenizará el acto, pasándose luego a la cancha de tennis donde se bailará hasta altas horas de la noche. Esta fiesta del 31 será indudablemente una nota brillante, de las que llevarán gratos recuerdos.

EL PIC-NIC DEL SABADO—

La señora Carolina Crocker de Bland puede estar altamente satisfecha de haber obsequiado a sus relaciones con una fiesta bellísima, pues de tal merece calificarse el Pic-Nic que aquella distinguida dama ofreció el sábado de tarde en Villa

BODA MULLER-BERNARDEZ—

RIO JANEIRO, 22.—(Por telégrafo)—Todos los diarios hacen extensas crónicas del casamiento de la señorita María Celeste Bernárdez, hija del ministro del Uruguay, con el doctor Lauro Andrade Müller, hijo del senador Lauro Müller, declarándolo el más brillante suceso del año social.

Resumimos a grandes rasgos de las extensas crónicas. «O Paiz» dice: El acto civil, realizóse con toda solemnidad, a las once de la mañana, en la residencia del señor Lauro Müller, sirviendo de testigos por parte de la novia, el doctor Amaro Cavalcanti, el ministro de Hacienda y el doctor Luis Soares, y por parte del novio, el senador Antonio Azevedo, el Vice presidente del Senado y el Comendador Casimiro da Costa.—La ceremonia religiosa verificóse a las cinco en la Iglesia Matriz de la Gloria.—Bendijo el acto, el Nuncio Apostólico Monseñor Scapardini, actuando como padrinos el doctor Baltasar Brum, ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, que fué representado por el señor Manuel Bernárdez y por la señora Andrade de Muller, y por parte del novio el Dr. Duiz de Souza Dantas, ministro del Brasil en Roma, representado por el doctor James Darny y señora Martínez de Bernárdez. Durante la ceremonia la eximia cantante brasileña señora Cándida Kendapel cantó el Ave María de Carlos Gómez, la Procesión, de César Frank y una sobenbia página sacra de Haendel.— Como «demoiselles d'Honneur» acompañaron a la novia las señoritas Gloria Yolanda Bernárdez, Isabel Duarte, Virginia Osma y Pardo, Matilde Aurizar, Esther Irrazabal, Sarita Rodríguez Lima, Margarita Morales de los Ríos, Dulce Liberal, Mercedes e Isabel Leal, María Luisa Bandeira, Dora Suárez, María Augusta Licinio Cardozo, Isabel de Costa Motta, Alice La Tif, Sylvia Azevedo y Gloria Frontin.—A la entrada de la Iglesia desde la calzada hasta el pórtico subría toda la escalinata un velarium de sobria elegancia.—Después de la ceremonia en que Monseñor Scapardini pronunció en español una elocuente alocución, la selecta asistencia que llenaba el templo trasladóse al palacio de la Legación del Uruguay donde se realizó una recepción brillante, notándose entre los presentes al ministro José Rodríguez Alves, representando al Presidente de la República, y su familia; doctor Domicio da Gama, ministro de relaciones anteriores; doctor Amaro Cavalcanti, ministro de Hacienda; todo el Cuerpo Diplomático y todo el elemento representativo de la alta sociedad carioca. El ambiente fué servido en cincuenta mesas elegantemente adornadas, que ocupaban el comedor, el jardín de invierno, la gran terraza y el magnífico y original patio español, que ofrecía un conjunto bellísimo. Una excelente orquesta tocó durante la fiesta un escogido programa. Todo el palacio de la Legación uruguaya resplandecía de luz y de flores. Fué extraordinario el número de ofrendas en flores hechas a los jóvenes novios, excediendo de doscientas cincuenta las corbeilles, muchas de ellas verdaderas maravillas. Las familias Muller y Bernardez recibieron centenares de telegramas de valios puntos del país y del exterior, con motivo de ese auspicioso enlace. Los regalos ofrecidos a los novios llenaban una gran sala del segundo piso del palacio, representando las joyas una verdadera fortuna.

Entre los magníficos objetos de arte que cubrían varias grandes mesas, se destacaba un rico y elegante juego de «toilette» en plata cincelada, con las iniciales de la novia, ofrecido por el doctor Baltasar Brum. «A Epoca» encabeza su crónica diciendo que el enlace Bernardez-Andrade Muller constituyó uno de los más brillantes y aristocráticos acontecimientos de Río Janeiro. Refiriéndose al esplendor de las «toilettes» de las damas, dice: ¿No hay cómo poner de relieve el deslumbrante aspecto que presentaban las «toilettes» femeninas que se exhibían. Todas reproducían modelos admirables de «charme» y de riqueza, y llenaron el ambiente de impresiones de «feerie». El vestido de la novia, por lo hermoso y original, no permite una descripción cualquiera, pues por muy feliz y brillante que ella fuere, quedaría muy lejos de la realidad. La silueta de María Celeste Bernardez era un «rêve», una fantasía de artista ensoñadora, y justificaba exuberantemente su suave nombre. El cronista social de «Gazeta da Noticias» hace una extensa y elegante crónica literaria de solemnidad, y todos los otros diarios ocupan sus columnas con detalles llenos de simpatía para los recién casados y sus familias.

"PAGINA BLANCA"—

Será realmente notable el número próximo de esta ilustrada y prestigiosa revista, dedicado a conmemorar la iniciación del nuevo año.

Eduardo Acevedo Díaz colabora con un magistral artículo sobre impresiones de sus viajes por Europa; Juan Zorrilla de San Martín con «pensamientos de honda filosofía»; Víctor Pérez Petit con novedoso capítulo sobre la niñez de Rodó; Paulina Luisi con un interesante estudio sobre cuestiones sociales; Guzmán Papini con una de sus más hermosas producciones; María C. Izcua Barbat de Muñoz Ximénez, con una bellísima poesía; Emilio Frugoni con otra de sus mejores; Angela Pérez con un selecto capítulo sobre tema de actualidad; Daniel y Carlos Martínez Vigil con escogidos trozos literarios; Dina Flores de Bixen con una brillante página histórica; Clotilde Luisi con una composición poética que como todas las suyas llamará la atención; Alberto Laspiaces con una brillante composición; Delia Molinari Calleros con un vibrante artículo sobre la paz; César Cortinas con un artículo de corte clásico; Parra del Riego con una hermosa poesía; Juana T. de Ipar con un precioso artículo descriptivo, y así por el estilo nuestros primeros intelectuales. Por su parte Margarita de la Sierra escribe una serie de artículos y crónicas sobre asuntos de palpitante interés, con el talento y la ilustración que dan relieve notorio a su personalidad.

La cultura superior de los Departamentos estará también representada dignamente, pues muchos de los intelectuales que radican en aquellos colaboran con poesías y artículos literarios. Entre ellos: Amorín, del Salto; señora Aguilar de Rivera, Cajaraville y Nano Lotero, de Minas; Dupetit Davyt y Abastarán, de Colonia.

Así mismo contendrá descripciones muy interesantes sobre historia, comercio, industrias, movimiento bancario, sociabilidad y otros por menores relativos a varios departamentos.

En la parte gráfica ofrecerá más de cien reproducciones de personas distinguidas de la capital e interior, paisajes, alegorías, obras de arte, etc.—Con el número de fin de año «Página Blanca» afirma en términos definitivos la importancia y el prestigio que la han colocado a la cabeza de todas las revistas de su género en el Río de la Plata.

ENFERMOS—

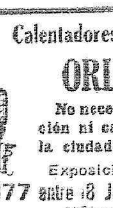
Será operada, en el Sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga, la señorita Elena Arrosa Balparda.

—Es bastante delicado el estado de salud del señor Juan C. Cuevas García.

—Siguen enfermas las niñas Blanquita y Dinorah Martínez Ramos.

—Enferma, la señorita Celina Freitas Lasserre.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad la señora Clara Alvarez de Astone.



Arte y Artistas

SARAH BERNHARDT—

Sarah Bernhardt, que vino para los Estados Unidos en el mes de Setiembre de 1916, regresó a Francia [illegible] pasado después de una [illegible] triunfal. Repetirá una vez en el escenario, [illegible] a jugar el juego trágico en el momento más solemne y [illegible] de la guerra.

EL PIANISTA RUBINSTEIN—

Arturo Rubinstein vía [illegible] momentos [illegible] a Panamá, donde debe dar dos conciertos, [illegible] para la Habana. El [illegible] a Cuba [illegible] empresario De Rosa, y pasará a Estados Unidos donde [illegible] empresario, Mr. Johnson, le ha preparado una gira de treinta audiciones. La primera [illegible] en Nueva York, el 20 de Enero, con un programa [illegible] de Liszt.

ANTOINE EN ROMA—

Antoine, el creador del teatro libre francés, acaba de realizar una visita a Roma, donde ha sido grandemente festejado por el público y por los artistas italianos. En una recepción [illegible] en su honor, se le dió la bienvenida al comediógrafo Alfredo Testoni, quien después de hacer elogios de la acción del conocido actor, aprovechó la oportunidad para ensalzar la [illegible] [illegible].

AUTORES EXTRANJEROS QUE TRABAJAN—

[illegible]

EL VIOLINISTA VON VECSEY—

[illegible] ha dado a conocer [illegible] Vecsey era [illegible] y a punto de que el famoso discípulo de Hubay no podrá volver a tocar el violín [illegible] mente dotado.

ELENA THEODORINI—

Elena Theodorini continúa instalada en Río de Janeiro, donde ha fundado una escuela superior de canto que en poco más de un mes ha dado ya resultados halagüeños. En efecto, la notable artista ha presentado a tres de sus discípulas del curso gratuito, que han causado la mejor impresión. [illegible] el más autorizado de los críticos brasileños, consagra en el "Jornal do Commercio" un expresivo artículo a la labor que está desarrollando la señora Theodorini.

18 DE JULIO—

Hoy en la función [illegible] se estrenará la parodia en la opereta "La duquesa del Bal Tabarin", de la que es autor José González Castillo y música del maestro Ventura, titulada "La pebeta de Bar Copetín". En la "Los dientes del perro" y la "San Juan Pescador", que anoche se dieron con entrada del público. Entre los estrenos a efectuarse se anuncian: el sainete "Aventi Football Club", "El pecado original", comedia del doctor Iglesias Paz; "Submarino II", [illegible] opereta bufa [illegible] y "El país de mar", de Paravicini y Pará.

LA CONCERTISTA ALEJANDRINA GORLI—

En la sala de conciertos de la casa Mousqués se realizó, ayer tarde, ante un concurrencia selecta una audición de piano ofrecida por la señorita Alejandrina Gorli.

Esta inteligente profesora ha organizado un concierto que se celebrará el próximo jueves en la sala de "La Lira" a beneficio de una institución de caridad. En esa oportunidad y con más detenimiento nos ocuparemos de esta inteligente concertista que reune una suma de brillantes condiciones de ejecutante y de traductora de música clásica.

El programa que regirá para el concierto es el siguiente:

I.—Sonate op. 53 (Aurora), Beethoven: Allegro con brío; Introduzione. Adagio molto; Rondo. Allegretto moderato; Prestísimo.

II.—Papillons, Schumann; Noturne en fa sostenido menor, Chopin; Mazurka en si bemol mayor; Valse en la bemol mayor; Polonaise en la bemol mayor.

Soirée dans Grenade, Debussy; Jandins sous la Pule; Impromtu en fa menor, Fauré; Rhapsodie Hongroise núm. XII, Liszt.

POLITEAMA—

Vittone ha reunido tres obras de las que mayor aceptación han encontrado durante sus temporadas. Esto es motivo que los concurrentes al teatro donde actúa, llenen la sala, apesar de lo poco propicio de la temperatura. Hoy vuelven al cartel las obras de anoche, dándose en 1.a "Los inmortales", 2.a "La ribera" y 3.a "El cacareo". Mañana se reprisará el sainete de Vacarezza "El caballo del comisario".

ROYAL—

Los que gustan de los espectáculos de variedades no temen las temperaturas por más elevadas que sean, cuando se encuentran frente a un programa como el que Visconti ofrece en su teatro. A veinte llega el número de las cantantes, reforzadas por un atleta que realiza los más atrevidos trabajos de fuerza. Es un elemento digno de verse.

TEATRO CATALUNYA—

Hoy llegará a nuestro puerto la celebrada transformista Fátima Miris, la cual, en vista del éxito obtenido durante su anterior temporada, ha resuelto despedirse definitivamente de público montevideano, dando una serie de funciones en el teatro Catalunya, siendo el día del debut el viernes 27 del corriente.

Exito de un remate

Un franco éxito obtuvo ayer el conocido martillero Jenischik en el remate que venía anunciando en nuestras columnas. Tres campos ubicados, uno sobre el arroyo Vejigas, otro sobre el Pedernal y el tercero en el ejido de Santa Rosa.

Del campo de Vejigas se vendió por valor de $ 46.580, oscilando el precio por hectárea de 122 pesos a 148.

Por el campo de Pedernal obtuvo un total de $ 18.220.53, lo que da $ 121.07 la hectárea.

Por el de Santa Rosa consiguió desde $ 81.31 hasta $ 121.07, alcanzando un total de $ 14.827.22.

La venta ascendió a la suma de setenta y nueve mil pesos.

El poeta Bilac

GRAVEMENTE ENFERMO

Un despacho de Río Janeiro nos hace saber que se encuentra en grave estado el famoso poeta brasileño Olavo Bilac, autor de tantas y tan maravillosas composiciones que llevaron la fama del poeta más allá de la frontera de la patria.

Formulamos votos por el restablecimiento del ilustre enfermo.

Instrucción Pública

Cursos magisteriales—

Como ya dijimos hace algún tiempo, la Inspección Técnica de Instrucción Primaria y Normal estaba organizando los Cursos de Vacaciones, dedicados especialmente para los maestros de campaña.

Del éxito que obtendrán dichos cursos da idea el número de inscripciones, que llega a 164.

Se había pensado en que empezarán a funcionar el 23 del corriente; pero en vista de que la clausura de las escuelas recién tendrá lugar el 31, se ha postergado para el 2 de Enero del año entrante.

Los cursos funcionarán en el local de la Escuela de 1er. grado N.o 3, excepto los Trabajos manuales y Cestería, que se dictarán en el Instituto Normal de Varones y Escuela de Industrias, respectivamente.

En la Academia de Medicina

Las pleuresías purulentas

En la última sesión de la Academia de Medicina, los doctores B[illegible] y Dubos de la Facultad de París presentaron un tratamiento de las pleuresías purulentas que se presentan después de la grippe.

El método que preconizan ha dado resultado en veinte casos. Las defunciones fueron debidas a lesiones pulmonares concomitantes. De los experimentos hechos llegan a la conclusión de que debe tratarse por intervención quirúrgica toda pleuresía purulenta ulterior a la grippe. Insisten en la técnica operatoria que comprende la pleurotomía evacuatriz, según los procedimientos clásicos, drenaje por contrabertura en el punto declive, y al final de la operación un verdadero taponaceo de la pleura por medio de una mecha al extremo de una larga pinza. Los cuidados que deben darse después de la operación consisten en la irrigación discontinua, según el método Carrel, y la incorporación del enfermo tan pronto como sea posible. Todas las curaciones se obtuvieron sin enflaquecimiento del paciente ni deformación toráxica.

Fiestas de Verano y Carnaval

¿Cómo debe entrar el Marqués?...

La Comisión Municipal de Fiestas recuerda al público la proximidad del vencimiento del concurso libre sobre la organización del cortejo de carnaval. Como se sabe, el 31 de Diciembre se clausura la recepción de trabajos sobre el particular. El público debe decir como ha de hacer su entrada este año el periquito "Marqués de las Cabriolas". Si no se preocupa de hacerlo, no tendrá el derecho luego de criticar lo que otros hagan. En sus manos está el medio de proporcionarle originalidad a la fiesta preliminar, siquiera. Es sabido, por lo demás, que se han dispuesto numerosos premios en metálico para compensar el trabajo de los que se preocupen de enviar proyectos. Estos pueden remitirse, como ya se ha dicho, a la "Oficina M. de Informaciones", en los bajos de la Intendencia Municipal.

Fiestas de los canillitas

La comisión de periodistas encargados de la organización de la fiesta a los canillitas, continúa desempeñando activamente su cometido, como asimismo la Comisión M. de Fiestas, que le presta su valioso concurso en el sentido de allegarle recursos. Su presidente el señor Pietracaprina, que lo es también del "Automóvil Club Uruguay", y a quien se deben los principales esfuerzos en pro del mayor brillo de esta simpática fiesta, ha conseguido del señor Nocetti, contratista de las sillas que se ubican en Pocitos, que ceda el 20 por ciento de lo que le produzca el alquiler de las mismas durante la realización del Circuito Montevideo a efectuarse el día 29 de Diciembre en curso.

Contribuciones para la fiesta

La comisión organizadora ruega a todos los comerciantes, instituciones o particulares que quieran contribuir con dinero, ropas o comestibles a la fiesta de los canillitas, se sirvan enviar sus donativos a la "Oficina M. de Informaciones", Avenida 18 de Julio (Palacio Jackson), solicitando el recibo correspondiente.

Juguetes para los niños

La Comisión M. de Fiestas ha enviado al Instituto General Artigas un cajón conteniendo más de cuatro-

MERCEDES FIGARI CASTRO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 23 de Diciembre de 1918

Pedro Figari y María Castro de Figari, padres; María Elena, Margarita F. de Faget, Delia, Juan Carlos, Isabel, Emma y Pedro, hermanos; Raúl Faget, hermano político y demás deudos invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 24, a las 10 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Misiones 1581. Cementerio Central.—Enlutados en la Cía. Nacional de Miramonte. Avenida 18 de Julio 1664.

juguetes y [illegible] a fin de que sean distribuidos entre los niños ciegos en la fiesta que se realizará para ellos.

Asimismo ha remitido otro cajón conteniendo [illegible] para ser distribuidos entre los niños de los asilos.

El premio Nobel de física

OTORGADO AL PROFESOR INGLES BARKLA

Ha sido otorgado el premio Nobel de física, correspondiente al año en curso, al doctor Carlos G. Barkla, actual profesor de filosofía natural en la Universidad de Edimburgo. El profesor Barkla nació en el año 1877 y se educó en la Universidad de Cambridge, siendo después miembro del cuerpo docente de la de Londres. Dotado de una vigorosa inteligencia y de una genialidad fecunda para las ciencias naturales, el doctor Barkla ha contribuído en gran manera al desarrollo y conocimiento de tan importante rama del saber, en Inglaterra, donde goza de renombre y se le considera como una autoridad científica. Además de su actuación en las universidades, el eminente físico ha publicado varias obras, siendo una de las más interesantes de ellas y la más conocida, un tratado sobre las ondas de los rayos X. Esta obra ha merecido fuera de Inglaterra, especialmente en Francia y los Estados Unidos, elogios en que se reconoce su utilidad práctica. Las ideas del profesor Barkla respecto a los rayos X, han contribuído al avance de la ciencia quirúrgica durante la guerra europea.

NOTAS DE ARTE

NUEVO DIRECTOR DEL MUSEO DEL PRADO—

Ha sido nombrado director del famoso Museo del Prado, en Madrid, el señor Aureliano de Beruete, reemplazando al señor José Villegas Cordero, quien había dirigido y guardado las colecciones y tesoros artísticos de España durante años, siendo un experto de reconocida competencia. De acuerdo con lo que avisa el telegrama, el señor Villegas Cordero ha tenido que dimitir y retirarse del museo, debido al reciente robo del tesoro del Delfín, que aconteció en el Prado y que produjo el consiguiente escándalo en España y en los centros de arte de otros países. El allanamiento criminal del museo fué, según parece, un episodio verdaderamente acrobático y un tanto novelesco, que ha dado pasto a las crónicas policiales de la península ibérica. El ladrón fué detenido poco después de su fechoría, y se cree que el tesoro en cuestión será reintegrado. El nuevo director del museo español era vocal de la Junta Iconográfica Nacional. Es un hombre de pensamiento y de estudio, además de perito en bellas artes; y entre las publicaciones que ha hecho, se distingue su obra sobre "Goya, pintor de retratos", que le valiera un éxito.

Estadística curiosa

Lo que envió Chicago al frente occidental

"The Drovers Trade Journal", publicación de carácter ganadero, ha recopilado algunas estadísticas que señalan que durante la guerra Chicago envió al frente occidental 40.000.000 de toneladas de cereales, 6.000.000 de toneladas de carnes frescas y en conserva, 1.860.000 toneladas caniteca, grasa y sus derivados y 20.000.000 de bushels de patatas.

La Rambla Wilson

COLOCACION DE LA PLACA—

[illegible] se colocará la placa que designa el nombre de la rambla Wilson, en la calle [illegible] del edificio que ocupa el Parque Hotel. Como homenaje al gran presidente Wilson.

[illegible] asistirán el señor ministro de [illegible] el señor [illegible] Presidente de la República, doctor Viera, ministros de Estado, y otras personalidades. [illegible] hará uso de la palabra el señor [illegible] de la Junta [illegible] por la que se designó [illegible] con el nombre de Wilson [illegible].

Nuevo puerto de Buenos Aires

LA NUEVA DARSENA—

La Dirección de Obras Hidráulicas del puerto de Buenos Aires, activa los trabajos que vienen realizándose en el nuevo puerto de la capital, para la habilitación de la primera dársena, a fin de dejarlos terminados dentro de la primera quincena del mes próximo en cuya fecha será entregada al servicio público.

Serán internos suministrados por la dirección nombrada las construcciones de los depósitos y hangares, así como la red de vías de acceso al nuevo puerto se encuentran ya terminadas, faltando solamente una parte de la pavimentación de la calle destinada al tráfico de vehículos.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de la República del 13 del corriente, llámase nuevamente a concurso para la presentación de trabajos concurrentes al estudio relativo a la extinción de la sarna en los ovinos bajo las condiciones del llamado del 9 de Abril próximo pasado, y que son las siguientes:

1.o Pueden concurrir al llamado todas las personas que así lo estimen conveniente, sujetándose a las bases establecidas a continuación.

2.o Los trabajos que relativamente se presenten deberán comprender:

a) La confección de un proyecto de ley tendiente a hacer práctica la extinción de la sarna en los ovinos, por la adopción de los medios más prácticos, más seguros y menos onerosos.

b) Deberá ser precedido de una memoria analítica relativa a conclusiones presentadas en los Congresos Rurales y los proyectos a estudio en la actualidad, así como la acción perjudicial del parásito tanto por lo que se refiere a los animales atacados y a su contagio, cuanto a la depreciación del producto textil de los mismos.

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 100 que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

7.o Los trabajos deberán ser presentados cerrados, adoptando la forma de práctica usual y corriente en actos semejantes, señalándolo con un lema especial igual al sobre que se acompañará por separado, y que se abrirá una vez producido el fallo del Jurado a los efectos correspondientes.

8.o Señálase el 25 de Mayo del año próximo a las 2 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes del concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

3953-dc.25

EL FIN DE LA TRAGEDIA

— DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

En Alemania se realizan las elecciones de las nuevas asambleas nacionales—La discusión de la creación de la Liga de naciones y libertad de los mares aplazada Romanones visita el frente y regresa horrorizado por las devastaciones alemanas—La escuadra francesa va al Báltico para proteger a los prisioneros aliados Desaparición de la influencia alemana en España—Conversión de las industrias de guerra en las de la paz—Popularidad de Wilson entre las masas francesas—El peligro bolsheviski.

ELECCIONES EN ALEMANIA
París, Dic. 23.

"Le Journal" publica un despacho de Berna anunciando que se realizan las elecciones de miembros de las nuevas asambleas nacionales alemanas.

En el Ducado de Brunswick los miembros de las minorías son desalojados del poder.

La derrota de los bolshevikis es aplastante por los partidos burgueses.

Los miembros de la mayoría triunfan igualmente en Mackembur-

WILSON ARBITRO DE LOS NUEVOS ESTADOS
París, Dic. 23.

El presidente Wilson ha comenzado a ocuparse seriamente de las condiciones de Paz. Ha celebrado una conferencia con M. Clemenceau, Briand, Sonnino y el rey de Italia. Otros miembros de la delegación norteamericana, tienen diariamente conferencias bajo la dirección de Mr. Wilson, con representantes de las pequeñas naciones entre los que figuran el ministro servio señor Versnitch, presidente Wasaryk de la República Checo Eslovaca, los emisarios de Polonia.

El presidente Wilson tiene perfecto conocimiento de los problemas que se tratarán en la Conferencia de la Paz.

Con el consentimiento mútuo de los principales personajes, se ha dejado de lado temporalmente la consideración detallada de los puntos más complicados: la Liga de Naciones y Libertad de los Mares.

El Presidente ha llegado a ser el único árbitro voluntariamente escogido por los jefes de los nuevos estados independientes.

Durante los últimos días, hemos presenciado el espectáculo de naciones recién entradas en el concierto de los estados libres que se presentan ante Wilson a pedir justicia, para las pretensiones de su nacionalidad.

El Sherif de la Meca, llegó acompañado de su pintoresco séquito y solicitó del Presidente Wilson el arreglo de las cuestiones que mantiene con la Gran Bretaña y Francia respecto a la creación del estado de Panarabe, bajo el nombre de Reino de Hedajz. Los propagandistas irlandeses también comienzan a dirigir peticiones al Presidente. El método que sigue el Presidente Wilson y la capacidad para asimilar los detalles de esos problemas, asombran no poco a los leaders políticos franceses y británicos que tienen vieja experiencia en estos asuntos. Los franceses consideran a la delegación norteamericana como un cuerpo de sólida unidad. Entienden que la misión de los Estados Unidos es como una sola persona. Uno de los más conocidos estadistas franceses manifestó que toda la delegación el único nombre que podía recordar era el del coronel House. Tanto el Presidente como su esposa, manifestan admiración por la espléndida belleza del Palacio Murat. Es esta morada un tesoro de antigüedades históricas. Contiene tantas comodidades y tanto lujo como jamás ha podido gozar el demócrático Presidente de los Estados Unidos.

EXPULSION DE UN MINISTRO ALEMAN
París, Dic. 23.

Comunican de Luxemburgo que el Gobierno de ese Gran Ducado expulsó de su territorio a Von Buch, Ministro de Alemania y a sus Consejeros.

Tres Ministros de Estado de Luxemburgo partieron con destino a esta capital.

LOS FRANCESES ATRAVIESAN EL RHIN
París, Dic. 23.

El corresponsal de la "Agencia Havas" en Coblenz anuncia que las tropas francesas encabezadas por bandas de música y de clarines, atravesaron esa ciudad dirigiéndose a ocupar un sector en la orilla derecha del Río Rhin, incluso a Ems.

Estas tropas desfilaron con toda marcialidad ante los generales y atravesaron despues el puente del Rhin, dando gritos de ¡Viva Francia!

ROMANONES HORRORIZADO
París, Diciembre 23.

Antes de partir de esta capital el primer ministro de España, conde de Romanones, declaró a periodistas que está enteramente satisfecho de su viaje a Francia.

Dijo que las cuestiones que tenía que tratar en nombre de su país, lo fueron con toda franqueza.

Lleva un inolvidable recuerdo de su visita al frente y principalmente de Reims, que conserva en sus ruinas la siniestra y patética imagen de la guerra.

"En todas partes la guerra me dejó impresa en mi imaginación el valor de la fuerza moral francesa, y que fue magnífica y que convicción más poderosa los ejércitos de Francia tuvieron, sosteniendo en condiciones desiguales una larga lucha de titanes y que esfuerzo material tuvieron despues que realizar para salir victoriosos!

He tenido durante este rápido viaje, las más fuertes impresiones de mi existencia.

¿Cómo se podría evitar la emoción en presencia de espectáculos que evocan el recuerdo de un cataclismo fabuloso?

El país extensamente perjudicado, ricos territorios devastados, ciudades enteras destruidas, casas de las cuales solo quedan algunas piedras calcinadas, he aquí lo que no es posible olvidar.

La conclusión que se desprende de esto es que la Sociedad de Naciones debe prevenir la repetición de tales horrores.

El proyecto del presidente Wilson, aceptado por todos los aliados, debe ser realizado, y espero—agregó el conde de Romanones—que los estados que tuvieron que contentarse con la neutralidad podrán participar en su elaboración después que los beligerantes hayan arreglado entre ellos las estipulaciones de la paz."

ENTRE SISTEMAS DE CULTURA
Paris, Dic. 23.

En el discurso que pronunció en la Sorbonne el Presidente Wilson en ocasión de recibir el título de doctor "honoris causa", se declaró extremadamente impresionado por la distinción que le confería la Universidad de Paris.

Estima que la guerra no fué solamente entre naciones, sino también entre dos sistemas de cultura.

El sistema de la agresión utilizando todas sus facultades e inteligencia para abrumar a la humanidad.

El otro sistema, apeló a todas las luchas para alcanzar el derecho, aspirando por encima de todo, a la libertad.

La tarea de los negociadores de la paz queda singularmente facilitada por el hecho de que no son buenas las personas, pero si los servidores de la humanidad.

Hablando de la Liga de Naciones declaró que ésta debe operar como una fuerza moral buscando en todas partes el error de las agresiones preparadas contra el destino de mundo.

Si los imperios centrales hubieran discutido sus fines durante quince días, la guerra no hubiera estallado.

PARA PROTEJER A LOS FRANCESES
Paris, Dic. 23.

Un comunicado del Ministerio de Marina, anuncia que una división naval francesa, compuesta de cinco unidades, entre las cuales figura el crucero acorazado "Montcalm", está en viaje para el Báltico, llevando la misión de velar por la ejecución de las cláusulas del armisticio y visitar los puertos alemanes donde están reunidos los prisioneros franceses, para asegurar que la repatriación de estos prisioneros se efectúa en las mejores condiciones posibles y prestar en todo momento, auxilio a los barcos encargados del transporte de nuestros soldados libertados.

LA INFLUENCIA ALEMANA EN ESPAÑA
Paris, Dic. 22

La prensa acoje de una manera completamente simpática la visita del Primer Ministro de España, Conde de Romanones, a esta capital, la que aparece a ciertos diarios como el fin de la influencia alemana.

"Le Petit Parisien" declara que nadie estaba mejor calificado que el Conde de Romanones para llevar a buen fin la obra cuyo objeto es el estrechamiento de los lazos existentes y la creación de nuevos.

"L'Homme Libre" escribe después de hacer alusión al asunto de Marruecos lo siguiente:

"Sobre este punto, así como los que se refieren más especialmente a la política interior de España, Francia no creará ninguna dificultad".

"El nuevo gabinete español hará todos los esfuerzos para facilitar el cumplimiento de su tarea al lado de Francia si tiene la ocasión y puede ser que la encuentre".

"No dejará de dar a Francia y a los Aliados pruebas tangibles de sus disposiciones nuevas y así nuestra hermana latina volverá a entrar poco a poco en el concierto de las naciones occidentales, del cual cometió un error en aislarse y ello será un beneficio para todos".

DE REGRESO A MADRID
Paris, Dic. 23.

El Presidente del Consejo de Ministros de España, Conde de Romanones, partió de regreso a Madrid a las 20 y 25.

EN BUSCA DE TRIGO
Londres, Dic. 23.

Telegrafían de Melbourne que son esperados allí veinte y nueve vapores los que cargarán exclusivamente trigo.

JUSTA COMPENSACION
Londres, Dic. 23.

Después de haber realizado una investigación sobre la situación del comercio después de la guerra, la Cámara de Comercio de esta capital solicita que el tratado de paz obligue a Alemania a suministrar á Francia hulla, hasta que la producción de las minas francesas destruidas quede restablecida.

PRISIONEROS ALEMANES
Londres, Dic. 23.

Telegrafían de Le Cap, que el vapor "Feld Marshall" se dirige a Delagoa para embarcar a los alemanes que se rindieron en el Este de Africa y los transportará a Europa.

RECONSTITUCION DE UN EJERCITO
Londres, Dic. 22.

Comunican de Arckángel que todas las clases de la población organizaron la reconstitución del ejército nacional. El gobierno provisorio autorizó al gobernador para llamar a la clase de 1889.

INQUIETUD POR RUSIA
Londres, Dic. 23.

"The Daily Mail" dice que el gobierno británico está muy inquieto con motivo de la actual situación de Rusia.

No se tiene ninguna noticia de que se haya decidido alguna acción militar por parte del Gobierno o de los Aliados, pero el Foreign Office desea que la situación de Rusia sea prontamente discutida con el presidente Wilson y arreglada en las conferencias preliminares de paz.

LAS INDUSTRIAS FRANCESAS
Londres, Dic. 23.

"The Morning Post" insiste de nuevo sobre la reparación de la destrucción completa de las industrias en el Norte de Francia y estima que la indemnización es insuficiente.

Este diario reclama que las usinas alemanas sean obligadas a reconstruir y poner en funcionamiento de nuevo, a las usinas francesas.

SIN CONTRATIEMPO
Londres, Dic. 22.

Hablando ayer delante de representantes del comercio sobre las medidas tomadas por el Ministerio de Municiones, a fin de facilitar el pasaje de la industria del pié de guerra al pié de paz.

Mr. Churchill, ministro de Municiones, dijo: Las dificultades que la víspera del armisticio parecían tan formidables, se han revelado menos serias que lo que creíamos y los malos disgustos de período transitorio no han sido hasta el presente tan graves como la mayor parte de nosotros lo habíamos temido.

Cuando las hostilidades cesaron en el frente Oeste, habíamos alcanzado el punto culminante en la producción de material de guerra de todo género. Teníamos también toda una serie de novedades aterradoras, algunas del más complicado carácter. Teníamos también armas y máquinas extremadamente mortíferas, prontas para ser utilizadas por nuestras tropas en la campaña de 1919, si hubiese sido necesario. Así el Ministerio de Municiones había alcanzado su pleno desarrollo y como el corredor que se acerca a la meta daba todo su esfuerzo. Hablando de las diversas tareas que esperan todavía al Ministerio de Municiones, Mr. Churchill, dijo: Una de esas tareas consiste en disponer de stocks de provisiones y material de todas clases de un valor que se eleva a cerca de mil millones de libras esterlinas y que se relaciona con todas las ramas de nuestro comercio nacional.

Dirijida a la ligera la disposición de tal excedente de reservas podría inundar el mercado económico de mercaderías a bajo precio en una escala sin precedente en la historia.

Hablando del trabajo de Inspección y verificación. Mr. Churchill, dijo: La cualidad del material fabricado y el trabajo de inspección, han sido tan perfectos que la confianza de las tropas en la excelencia de sus armas fué inquebrantable. Ningún ejército en campaña ha estado más seguro de que sus obuses estallarían como era necesario, que sus cañones resistirían al esfuerzo, que, en una palabra, su material era perfectamente digno de toda la confianza que conviene acordar al trabajo del obrero inglés.

Durante el mes de Octubre, la cantidad media por semana de obuses producida se ha elevado a 37.000 toneladas.

Para fines de año, 220.000 personas habrán dejado la fabricación de municiones.

Mr. Churchill, dá después cifras que demuestran la rapidez con que esas personas encuentran nuevos empleos. El Gobierno mismo hace todo lo que puede para desarrollar la producción industrial alternativa, y Mr. Churchill dice que tiene plena confianza en que si cada persona presta ayuda con la misma lealtad de que todos dieron prueba durante la guerra, en pocos meses las grandes industrias del país habrán reanudado su actividad nacional.

EFECTOS DE LA CONGESTION PORTUARIA
Washington, Dic. 23.

Cincuenta mil toneladas de barcos holandeses que se encuentran en los puertos norteamericanos esperan grandes cargamentos, pero se hallan imposibilitados para cargar debido a la congestión de los puertos.

Los armadores han concedido sus bodegas para realizar viajes á Sud América y desde allí a Holanda con cargamentos comerciales, los cuales han sido aplazados para Brasil, Uruguay y la Argentina donde se cargarán granos para Holanda.

WILSON Y EL PUEBLO FRANCES
Nueva York, Dic. 23.

Se desprende de la lectura de los despachos que publican los diarios de esta ciudad la gran popularidad que goza el Presidente Wilson entre las masas francesas.

Inglaterra no debe interpretar esto como una señal de que los países europeos se disponen a apoyar sin reserva sus puntos de vista sobre la reconstrucción mundial.

Un corresponsal newyorquino considera que los franceses muestra ex cepticismo respecto a la paz mundial eterna, pero consideran a Wilson el ejecutor que ha combinado amplios horizontes de justicia, de amor y de paz, resultando así un viviente símbolo, pero el diario "New York Tribune" advierte que los franceses están mal dispuestos para aceptar sus proposiciones suavizando las condiciones a imponer a Alemania.

Por otra parte, el "London Daily Chronicle" cree que la principal causa de la popularidad de Wilson en Inglaterra proviene de la similitud de sus opiniones con las del Partido Obrero, pareciéndoles que Wilson está determinado a esforzarse para poner en práctica sus ideas hasta donde podrá.

El diario "New Yordk Word" señala que ciertos resentimientos manifestados contra Wilson se deben a las ideas preconcebidas cuando llegó a Europa sobre sus intenciones de imponer sus puntos de vista, disipando el mal entendido con la entrevista que Wilson concedió al representante del "London Times" declarando que es esencial para la paz futura mundial, que haya una franca cooperación entre las dos democracias de lengua inglesa.

Hablando del efecto producido por las declaraciones de Mr. Knoh en el Senado norteamericano, que produjeron impresión en los centros norteamericanos en París, el corresponsal del "New York Times" declara que esas discusiones en el Senado hacen parecer que Wilson no cuenta con el apoyo del pueblo norteamericano ocasionando graves preocupaciones a los delegados de Estados Unidos, disminuyendo la influencia norteamericana en la Conferencia de la Paz y animando a los opositores europeos de la Liga de Naciones.

Entre tanto, continúa diciendo este corresponsal, no obstante las previsiones desalentadoras, el Presidente Wilson está deseoso más que nunca de que el proyecto de Liga de Naciones sea inscripto en el tratado de paz.

EL PELIGRO BOLSHEVISKI
Nuev York, Dic. 23.

Dos puntos de vista diametralmente opuestos presentan los despachos de los corresponsales newyorkinos en Europa. El corresponsal de "New York Time" se muestra sumamente pesimista. Entrevistado Lord Northcliffe le relató que un millón del bolshevikis avanzan hacia el oeste, penetrando en Polonia. Al no ser detenidas esas hordas cruzarán Alemania, donde obtendrán numerosos reclutas. Las fuerzas bolshevikis están admirablemente capitaneadas por oficiales rusos y alemanes. Francia—añadió—está inmunizada contra el bolshevismo. Habría peligro si los bolshevikis llegan a la frontera de Austria. Un telegrama de Ginebra recibido por el diario "New York Time" dice que se ha producido en Rusia el hundimiento de la energía moral y la resurrección de los instintos primitivos. Un despacho de Londres recibido por el "New York Sun" relata que los soldados bolshevikis son reclutados solamente entre los hambrientos. Estos perciben quinientos rubros mensuales y reciben dos libras de pan diariamente y venden en veinte y cinco rubros. El ejército está también compuesto de chinos prisioneros de guerra, alemanes y austriacos y hombres que se enrolan para evitar su muerte por el hambre. Bandas sin formación acompañadas de mujeres y de niños transportan el botín. Algunos centenares de hombres disciplinados en Reval, rechazaron a siete mil bolshevikis.

EL CAOS RUSO
Nueva York, Dic. 23.

Despachos de Vladivostock aseguran que la guerra civil divida a la Rusia entre los bolshevikis del este y militaristas y monárquicos del oeste. Se ha llegado a un punto crítico y se esperan batallas decisivas en breve. El hecho mas penoso es que no se combate por la libertad, sino que solo se lucha por alcanzar el poder entre la anarquía y la autocracia militar, representadas por Kolchak y Densken. La acción del general Semenoff, no tiene otro resultado que complicar la situación.

LA DISTINCION A ALFONSO
Madrid, Dic. 22.

El Embajador de Francia entregó al Rey la medalla que Francia le dedicó por su tarea humanitaria durante la guerra.

Mr. Alla petit expresó al Soberano el profundo reconocimiento del pueblo francés y afirmó que recibió la misión de estrechar la "entente" entre los dos países.

CONFERENCIA SOBRE FRANCIA
Madrid, Dic. 22.

Próximamente visitará esta capital Mr. Albert Thomas, ministro francés, quien dará una conferencia en el Ateneo sobre la manera cómo Francia desarrollará sus relaciones con España.

EN PREVISION
Madrid, 23.

Los acorazados "España" y "Alfonso XIII" partieron para Barcelona.

DESAPROBACION

MADRID, 23 — Anuncian de Logroño, que en una asamblea organizada por las fuerzas vivas de esa región y a la cual se adhirieron el señor Amós Salvador y otras personalidades, se condenó con energía todas las cuestiones sobre autonomías que atender contra la unidad de la patria.

PREDICANDO LA TRANQUILIDAD
Barcelona, Dic. 23.

Es esperada con ansiedad la terminación de la Asamblea de la Mancomunidad Catalana que se reunió hoy a medio día.

El señor Cambó habría recomendado a los regionalistas, que tienen la mayoría, de inspirar la tranquilidad.

MITIN AGRARIO

VALENCIA, 23.—Acaba de celebrarse en esta ciudad un mitin agrario al cual asistieron todos los diputados agrarios, solicitándose la libre exportación.

VISITA DE WILSON A ROMA
Roma, Dic. 23.

Se anuncia que el Presidente Wilson llegará á esta capital el 3 de Enero.

VALIOSA COOPERACION MARITIMA
Roma, Dic. 22.

El Jefe del Estado Mayor de Marina publica el siguiente comunicado poniendo de relieve el concurso de la marina mercante italiana en las más grandes y brillantes operaciones y transporte de tropas norteamericanas a Europa.

La marina mercante, que ya se distinguió en el transporte de la expedición italiana á Salónica y que embarcó en Durazzo varios millares de refugiados, además del transporte de 150.040 serbios efectuado bajo la amenaza del enemigo, realizó además 33 viajes desde Abril a Noviembre para transportar a Europa 62.442 soldados norteamericanos y 13.579 toneladas de material bélico.

EL TRAFICO MARITIMO CON ITALIA
Roma, Dic. 23.

El diario "La Epoca" recibe un despacho de Génova anunciando que habiendo cesado el peligro para la navegación, con motivo de la guerra marítima, el tráfico marítimo con el Mediterráneo y el Atlántico se reanuda cada día mas activo.

Este es constatado por las llegadas y partidas registradas en el puerto de Génova.

En el próximo mes de Enero la navegación se intensificará y se acercará a su estado normal de manera de restablecer completamente el tráfico importante de mercaderías y pasajeros entre Génova y los puertos del Mediterráneo de Norte y de Sud América.

Se anuncia para el día 28 del corriente la partida para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires del gran trasatlántico "Príncipe de Udine".

LAS PERDIDAS RUSAS
Amsterdam, Dic. 22.

Informan de Petrograd que las pérdidas totales de los rusos en la guerra ascienden a un millón setecientos mil muertos, un millón cuatrocientos cincuenta mil inútiles tres millones y medio de heridos y dos millones y medio de prisioneros.

SERBIA Y MONTENEGRO
Amsterdam, Dic. 23.

Comunican de Berlín, que una noticia de Agram da cuenta de que la Skupschtina de Montenegro reunida en Belgrado, anunció oficialmente la unión de Montenegro a Serbia.

POR LA CUESTION AGRARIA
Jassy, Dic. 22.

Aunque el Rey deseaba la formación de un gabinete de coalición, Bratiano no consiguió ponerse de acuerdo con los conservadores, sobre todo, sobre la cuestión de la distribución de las tierras entre los campesinos. El gabinete por el señor Bratiano prestó juramento.

NOTIFICACION A HOLANDA
Bruselas, Dic. 23.

Circula el rumor de que Inglaterra notificó a Holanda que intenciona enviar aprovisionamientos al ejército inglés que se encuentra en la región del Rhin por vía del Escalda y Limbourg.

EL GABINETE PORTUGUES
Lisboa, Dic. 22.

El nuevo Ministerio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior señor Tamagnini.

Ministro de Finanzas, señor Malheiro Reimao.

Ministro de la Guerra, señor Corteral.

Ministro de Marina, Sr. Souza Alfaro.

Ministro de Justicia, Señor, Alfonso Mello.

Ministro de Comercio e Interinamente de Relaciones Exteriores, señor Acevedo Neves.

Ministro de Agricultura, señor Fernándes Oliveira.

Ministro de Trabajo, Forbes Bessa.

Ministro de Colonias, Señor Baptista Coelho.

Ministro de Instrucción Pública, señor Alfredo Magalhaes.

Ministro de Subsistencias, señor Cruz Acevedo.

Este Ministerio seguirá el programa trazado por el extinto Presidente Paes.

EL EX-REY DE MONTENEGRO
Belgrado, Dic. 22.

La misión montenegrina publica una nota en el diario "Samou Prava" declarando que la Asamblea Nacional reunida en Podgoritza, elegida por la voluntad del pueblo, ha resultado romper todas las relaciones con el ex Rey de Montenegro quien con deslealtad y con su huída, abandonó la corona.

Esta sufre desde hace varios meses de ataques de apoplegía y de su enfermedad al corazón la cual se empeoró.

También se agravó la enfermedad al oído del ex kaiser.

EN GRAVE ESTADO
Amsterdam, Dic. 23.

El diario "Gazette de Francfort", dice que la ex-emperatiz de Alemania no vivirá sin duda, hasta el principio del nuevo año.

SAQUEO DE LA LEGACION ESPAÑOLA
Estocolmo, Dic. 23.

LOS BOLSHEVIKIS EN PETROGRAD SAQUEARON RECIENTEMENTE LA EMBAJADA DE ESPAÑA Y ROBARON LOS ARCHIVOS DE LA MISMA.

PARTIDOS EN GUERRA
Copenhague, Dic. 23.

Comunican de Berlín que Spahn, leader del Partido del Centro, declaró la guerra al Partido Socialista.

La prensa católica y centrista de Alta Silesia, es unánime en reclamar el establecimiento de la república independiente bajo el protectorado de Polonia.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Admiración de Romanones por Francia

Graener exige el restablecimiento inmediato del orden en Berlín

Hindenburg concentra un ejército en Posmania

Conferencia interaliados para la reglamentación de la aviación

Elección de presidentes de consejos en la república socialista alemana

Francia

EN PREVISION DE ULTERIORIDADES

PARIS, 24—"L'Echo de Paris" anuncia que una conferencia entre representantes de las diversas potencias aliadas tendrá lugar en Paris a principios de 1919. Ella tendrá por objeto el restablecimiento del futuro estatuto del aire. Estudiará especialmente el modo de impedir a los aviones de las diversas nacionalidades de escapar a las barreras aduaneras, así como prohibir a los aviones postales o de comercio alemanes de transformarse en algunos instantes en aviones de bombardeo. Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Bélgica y Francia estarán representadas en esta conferencia cuyas deliberaciones codificadas deberán ser aceptadas en el tratado de paz por Alemania y sus antiguas aliadas.

PARTIDA DE ROMANONES
Impresiones que lleva

PARIS, 24—Antes de la partida del primer ministro de España conde de Romanones, éste declaró que lleva un recuerdo imperecedero de la acogida con la cual se le recibió en París. Este visitó las ruinas acumuladas por los alemanes en Champagne y especialmente en Reims.

Está persuadido de que todos los españoles que vean aquellos lugares de desolación experimentarán la misma indignación por los procederes alemanes y la misma piedad y admiración por los sufrimientos y el esfuerzo magnífico de Francia.

DESGRACIA A DOS AVIADORES

PARIS, 24—Un avión que venía de Treveris piloteado por un oficial británico y llevando a un general norteamericano cayó en Louvres, en los alrededoers de París. El piloto resultó muerto y el general se encuentra gravemente herido.

GRATITUD DE LOS ARMENIOS

PARIS, 24—Informan de Salónica que la colonia armenia expresó sus sentimientos de inquebrantable apego y profundo reconocimiento a las gloriosas naciones Aliadas.

ALFONSO XIII, AGRADECIDO

PARIS, 24—El Rey de España envió al presidente Poincaré un telegrama expresando su emoción y profundo reconocimiento por la Medalla de Reconocimiento Francesa que le fué entregada. El Soberano declara que hubiera deseado hacer mucho más para aliviar durante la guerra los dolres heróicamente sufridos por la noble Nación Francesa, por la cual siente los más sinceros sentimientos de amistad, compartidos por su pueblo, y que es dichoso de ver afirmarse. El Rey Alfonso agradece igualmente al presidente por la acogida afectuosa hecha por el gobierno al primer ministro, Conde de Romanones.

WILSON REVISTARA LAS TROPAS AMERICANAS

PARIS, 24—Por primera vez desde su estadía en París, el presidente Wilson y señora hicieron esta mañana un paseo por el boulevard. El mal tiempo no permitió al presidente hacer su partido de golf habitual. Mr. Wilson abandonará París el 25 del corriente para visitar a las tropas americanas. Llegará a Chaumont a las siete de la mañana e irá en automóvil a Landres, donde pasará revista a las tropas y almorzará con ellas. Por la tarde regresará a Chaumont, de donde partirá el tren a las cuatro de la tarde para Paris. El presidente será acompañado por su esposa.

Italia

DIPUTADO FALLECIDO

ROMA, 24 — Informan de Turín que ha fallecido el diputado honorable Goglio.

PRISIONEROS REPATRIADOS

ROMA, 24—El 21 del corriente partió de Kelleorer el primer tren repatriando al general Pochetti y a 750 oficiales prisioneros internados. Cada dos días parte de Baviera un tren repatriando a 750 internados.

REPRESENTANTE DEL PAPA

PARIS, 24—Monseñor Ceretti, de paso por París, afirmó que va a Estados Unidos únicamente para representar al Papa en el jubileo del Cardenal Gibbons. Monseñor Ceretti se embarcará en Lisboa el 1 de Enero. Visitará al Presidente Wilson a título puramente privado. Agregó que el Papa aprueba el principio de la Sociedad de Naciones y que el Vaticano no tiene ninguna idea preconcebida en lo tocante a su participación en la Conferencia de la Paz o conferencias universales consecutivas. Formularía su opinión solamente si fuera invitado. Monseñor Ceretti no tiene mandato para arreglar estas cuestiones prematuras.

Terminó declarándose enteramente satisfecho de su conferencia con el Presidente Wilson.

DE VICTOR MANUE A POINCARE

PARIS, 24—El rey de Italia dirigió al presidente Poincaré el siguiente telegrama:

«Al dejar Francia os dirijo todavía un ardiente saludo y quiero afirmar todavía de nuevo mis sentimientos de profundo reconocimiento por la acogida tan cordial que me hicisteis. Pasé indivídables días, sea en París, donde el alma de las naciones hermanas vibrando de común amistad y fe común se unieron en aclamaciones impetuosas para Francia e Italia, sea al atravesar las regiones devastadas por la guerra más feroz, donde tanto valor francés se opuso como barrera inquebrantable a la presión de los enemigos hasta la victoria y el destino luminoso del tenaz heroísmo y largo martirio. Pensando con profunda alegría en la victoria común, conservo el querido y precioso recuerdo de esos días en los cuales sentí cerca de mi latir también esa voz intensamente el corazón fraternal de Francia heroica y gloriosa. Al mismo tiempo renuevo el voto de prosperidad a vuestro gran país y a la cooperación cada vez más cordial, confiada y poderosa de nuestros dos países aliados en las vías de la común civilización y progreso.—Victor Manuel».

El presidente Poincaré respondió: «A Su Majestad el rey de Italia, Roma: Soy feliz de que vuestra majestad guarde un agradable recuerdo de su viaje. París no olvidará más vuestra amable visita, ni las elocuentes palabras tan calurosamente afectuosas que pronunciateis en todas partes dirigidas a Francia. Las poblaciones de las regiones devastadas os quedan muy reconocidas por el interés que tuvisteis a bien testimoniarles. El ejército también recondará con emoción los testimonios de alta estima que le disteis de nuevo. Una vez más la acción personal de Vuestra Majestad habrá contribuido a estrechar y fortificar entre nuestros dos países los lazos de su indisoluble amistad. En nombre de Francia, agradezco por ello a vuestra majestad y le reitero la expresión de mis mejores votos por ella y por Italia.—Raymond Poincaré.

En Bélgica

A FAVOR DE UNA UNION

BRUSELAS, 24 — El consejo de la provincia belga de Luxemburgo, votó una resolución a favor de la unión con el Gran Ducado de Luxemburgo.

Estados Unidos

LLAMADO DE VON ECKHARDT

YASHINGOTN, 24 — El embajador de Estados Unidos en Méjico, informó al Departamento de Estado que el diario "El Pueblo", órgano del gobierno, desmintió el llamado de Von Eckhardt.

Otros diarios mejicanos sin embargo, dicen que la misión de Von Eckhardt ha quedado terminada, aunque todabía no decidió dejar Méjico.

España

FALLECIMIENTO DE UN ARZOBISPO

MADRID, 24 — Ha fallecido el arzobispo de Tarragona.

INVOCANDO EL PATRIOTISMO

MADRID, 24 — El subsecretario del ministerio del Interior hizo un llamado al patriotismo de la prensa en lo referente al problema catalanista.

RECEPCION DE BURGOS MAZO

MADRID, 24 — En la Academia de Ciencias Políticas tuvo lugar la recepción del señor Burgos Mazo.

En esta ocasión se pronunciaron discursos a favor del socialismo católico.

De Alemania

AMENAZAS AL GOBIERNO

AMSTERDAM, 24—En los círculos políticos berlineses se afirma que el general Graener habría amenazado al gobierno de Berlín con ocupar la capital con los cuerpos que le quedan fieles si el orden no es inmediatamente restablecido.

CRISIS MINISTERIAL

AMSTERDAM, 24—Comunican de Berlín que los miembros de la minoría del Gabinete presidido por Ebert habrían decidido provocar la crisis ministerial al dimitir.

CONCENTRACION DE FUERZAS

ZURICH, 24—El mariscal Hindenburg concentraría en Posmania un importante ejército.

LA REPUBLICA SOCIALISTA ALEMANA

AMSTERDAM, 24 — "Volks Zeitung" anuncia que Leinert Cohn y Mueller han sido elegidos presidentes del Consejo Central de la República Socialista alemana.

Bohemia

JURAMENTO

PRAGA, 24—El doctor Mazaryk llegó y prestó juramento como Presidente de la República tcheco-eslovaca.

Argentina

BUENOS AIRES, 23—Con motivo del sorteo de la lotería del millón se produjero curiosas escenas callejeras.

Ayer los agencieros infligieron la ley de descanso dominical interviniendo el Departamento de Trabajo.

—Con la extracción de hoy del millón se celebra los bodas de plata de la Lotería.

—El gobierno ha acordado que tres oficiales del ejército nacional vayan para completar sus estudios de aviación a Italia.

—Falleció el mayor Casas.

—El administrador de Aduana señor Lozano, ha elevado una extensa nota al ministro de Hacienda interesando la atención del Poder Ejecutivo para resolver la revisión de ordenanzas.

—El señor Eduardo Mujica Farías ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto trascendental que resolverá los problemas culminantes de la economía nacional y el progreso.

—Lucidísimas resultaron las fiestas celebradas en el cuartel de voluntarios de Avellaneda, con motivo de la doación del auto-transporte por una comisión de señoras.

—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros albañiles.

BUENOS AIRES, 23—A juzgar por el entusiasmo con que se terminan los trabajos preparatorios, el Cogreso de Espansión Económica alcanzará grandes proporciones.

BUENOS AIRES, 23 — Se anuncia que el premio de 250.000 pesos correspondió a uno de los billetes vendidos al público por valor escrito. La viuda Dorr, propietaria de la casa, agencia y domiciliada en la calle Pueyrredon 206, fué agraciada con un décimo del premio del millón. Lo había jugado en sociedad con sus empleados.

—El secretario de la Legación de Italia, señor Cerrruti, ha sido ascendido a consejero de la embajada por real decreto.

—El presidente Irigoyen recibió un telegrama de Mendoza pidiéndole que se interese por la conmutación de la pena de murte a Marcos Leonelli. El presidente manifestó al ministro de Justicia que telegrafiará al gobernador señor Lencina, expresándole deseos de la conmutación de la pena a Leonelli.

—Se aceptó la renuncia del Jefe de Policía, doctor Casas.

—El ministro de Obras Públicas clausuró los talleres del Riachuelo hasta que los obreros depongan su actitud de huelguistas.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 24—El ministro de Chile en Río Janeiro, señor Irarrazabal, en una nota al Presidente de la Federación de Estudiantes, le insinúa la conveniencia de que una delegación de estudiantes visite esa ciuda.

Se desvirtúan las apreciaciones erróneas sobre la actitud de la Federación en la cuestión internacional.

Perú

LIMA, 24—Se nombró una Comisión de Estudiantes para que redacte un "Libro Blanco" dirigido a la juventud respecto al problema del Sur.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Diciembre 23 de 1918.

Con más actividad que en los últimos días se inauguraron ayer las operaciones en el Centro Comercial.

El papel [illegible] de la Deuda Consolidada que abrió y cerró a $ 67.10 para mañana y a 67.70 y 67.80, precio [illegible] para Enero.

Las Cédulas Hipotecarias poco se hicieron de la serie S que abrió en la primera rueda a 95.50 para mañana [illegible] a 95.80, lo que demuestra una [illegible] de 20 centésimos entre ambos precios.

1a RUEDA

Empréstito de Conversión — [illegible] al contado [illegible]

Deuda Interior 1916 — [illegible] para mañana; [illegible] idem idem; [illegible] idem idem [illegible]

Deuda O. Públicas y Conversión 1918 — [illegible] para mañana; [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie S — [illegible] para mañana; [illegible] al contado [illegible]

2a RUEDA

Deuda Consolidada — [illegible] para Enero; [illegible] idem idem; [illegible] para mañana; [illegible] para Enero; [illegible] para fin de mes; [illegible]

Empréstito de Conversión — [illegible] para mañana; [illegible] idem idem [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie P — [illegible] para mañana [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie F — [illegible] para mañana [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie O — [illegible] para mañana [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie Q — [illegible] para mañana; [illegible] idem idem [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie S — [illegible] para fin de mes; [illegible] para el 26; [illegible] para mañana; [illegible] al contado; [illegible] para mañana [illegible]

Cambios

Tipos de mostrador y para pago de letras

Banco de Londres y Río de la Plata

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4000 y $ 100 hasta 1.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Amberes)		[illegible]
Francos (Suiza)		[illegible]
Liras		[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)		[illegible]
Pesos americanos		[illegible]

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Suiza)		[illegible]
Liras		[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)		[illegible]
Pesos americanos		[illegible]

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 á 8 %
Vales	6 á 7 %
Cauciones	5 á 8 %
Redescuentos	4 á 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	7 á 8 %
Vales	7 á 8 %
Cauciones	5 á 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo desanimado. Las transacciones realizadas revistieron una importancia muy limitada y los precios variaron en favor o en contra, de 10 centésimos para algunos títulos.

La Deuda Interior 1916, cuya última cotización, el 14 del corriente, fué a 99.70, queda a 98.40; la Consolidada, de 67.50 a 67.80; la Deuda de Obras Públicas y Conversión de 95.20 a 95.

Las Cédulas Hipotecarias serie L, de 99.20 a 99.50; la O, de 98.50 a 98.70; la Q, de 98.20 a 98.40; la R, de 98.60 a 98.30 y la S, de 97.70 a 97.40.

CAMBIOS

Los cambios experimentaron oscilaciones que las cifras siguientes revelan:

Sobre Londres, a la vista de 59 3|4 a 59 13|16, último precio, sobre Francia de 6.45 a 6.47, de 6.45 a 6.395, sobre Italia de 7.41 a 7.34 y 7.345; España de 5.89 a 5.87 y 5.85, Nueva York de 84.30 a 84.

BANCOS

La cantidad de oro amonedado que había en las cajas de las diferentes instituciones de crédito pública era, hasta el 30 del mes pasado, de $ 49.467.098 contra 49.425.000 que se anotaron finalmente en Octubre.

COMESTIBLES

El mercado se mantiene desanimado y con muy pocas operaciones para los productos alimenticios.

Según impresiones que hemos recogido, esta situación, parece, no se modificará tan pronto como sería de desear por haber los importadores resuelto mantenerse a la expectativa y esperar la solución definitiva de los acontecimientos europeos y también por tener la creencia de que todos esos artículos experimentarán una gran baja.

Las pocas ventas realizadas fueron para cubrir necesidades del momento y sus precios revelan el estado anormal de la plaza.

En azúcar se verificaron pequeñas ventas a $ 3.35 y 3.37 los 10 kilos despachados.

Respecto a los demás productos poco se puede adelantar, dada la reserva en que se mantiene la cantidad y precios de los artículos vendidos.

Revista de la semana

IMPORTACION

El mercado de importación durante la semana ha estado, puede decirse, totalmente paralizado, debido a la falta de arribos de ultramar.

El pequeño movimiento que se ha notado, lo ha constituído la llegada de embarcaciones procedentes de la Argentina y del Brasil, que han traído papas, algunos tejidos elaborados en las manufacturas de esos países, azúcar, leña y otros productos de más o menos valor y que en su conjunto sirven para cubrir las necesidades inmediatas, pero no para fomentar grandes operaciones.

Las únicas entradas de importancia, fueron de yerba mate, conducida por el vapor "Borborema" y consignada a diferentes personas de la plaza; de aceites, importadas por el vapor español "Martín Saenz"; lotes de géneros en seda y algodón, varios productos farmacéuticos, vinos de Oporto, etc., de los cuales la exportación por el vapor francés "Tiger".

Los precios de todos aquellos artículos y de los que aún forman el stock de que disponíamos días atrás, se mantienen elevados, pudiéndose, sin embargo, pronosticar una próxima abaja en ciertas mercaderías, en vista de haber sido suprimidos los seguros de guerra, que por su elevación, encarecían los productos de una manera sensible.

Influirá también para lograr estos resultados, la normalización paulatina de los servicios marítimos, que como se sabe sufrían grandes tropiezos.

En cuanto a las cotizaciones, no se puede por el momento establecer ninguna base fija, por ser muchas ventas realizadas a precios reservados, condición ésta que esperamos será modificada en breve, lo menos no regirá con tanto imperio.

EXPORTACION

TRIGO.—Muy pocos, por no decir ningún embarque de trigo, ha habido durante la semana, lo que influye para que los precios de este grano no experimenten sensibles modificaciones.

El consumo es el que únicamente opera.

Pueden calcularse en unas 23.690 bolsas las entradas de la semana.

MAIZ.—Muchos arribos. ¡Alrededor de unas 14.000 bolsas. Resultado: flojedad y baja en los precios.

Cotizamos de 3.75 a 3.76, según calidad y clase.

DEMAS CEREALES.—Operaciones limitadas, con plaza floja y precios inestables.

GANADERIA

Todo los productos y subproductos de la ganadería, exceptuándose los cueros vacunos salados, sufren las consecuencias de la expectativa adoptada por los exportadores que abandonaron el mercado hasta tanto no saber, de una manera positiva, cuando terminarán las gestiones de paz y no recibir instrucciones de sus comitentes europeos o norteamericanos.

Las consecuencias de esta situación son que los depósitos se abarrotan de lanas y de cueros de todas clases.

El único artículo en que se opera con cierta actividad, es en cueros vacunos salados, para los cuales se paga, por los de novillo, de $ 8.40 a 8.60 cada uno; de vaca, 7.30 a 7.60; de vaquillonas, de 6.40 a 6.60; de terneras, de 2.90 a 3.00.

En lanas, nada o muy poco se opera. Las únicas ventas que se realizaron, fueron de lotes finos, que podrían calificarse de muestras, pagándose por ellos de 12.50 a 13.00, los 10 kilos.

El embarque por nuestro puerto, fué durante toda la estación, de 92.202; en 1916-917, 66.974; en 1915-916, 44.691; en 1914-915, 72.716; en 1913-914, 109.585; en 1912-13, 120.000.

De la Argentina

Buenos Aires, Diciembre 21.918.

Sigue siendo motivo de discusión en todos los centros el dictamen sobre el impuesto a la renta de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, que después de estudiar principalmente la posibilidad de conseguir el equilibrio tan absolutamente necesario del presupuesto, llega al resultado de que el impuesto a la renta es la única solución viable.

De ese documento tomamos estos párrafos:

"El impuesto a la renta tiene la inapreciable ventaja de ser elástico, y por lo tanto adaptable a las necesidades del erario: un simple recargo de un medio por ciento basta para acrecentar considerablemente su rendimiento.

"El proyecto ha contemplado ante todo la situación de los que tienen pequeñas rentas, cualquiera que fuera su procedencia, y ha colocado fuera del impuesto las entradas que no pasen de 2.500 pesos, agregando que una desgravación o exención de mil pesos más para los contribuyentes casados, y 500 pesos por cada persona que tengan a su cargo. Fuera de esto, ha establecido las siguientes reducciones al impuesto: 5 o|o al contribuyente casado y 5 o|o más por cada hijo o persona a su cargo, hasta libertario de un máximum del 50 o|o. (Artículos 5, 6 y 19 del proyecto)".

—En el mercado de cereales se reconoce la necesidad de liquidar en el menor plazo la cosecha de trigo. Influye para pensar de esta manera en la gran cosecha norteamericana de trigo de invierno, que será exenta de graves luchas por la posición geográfica de los Estados Unidos, en que después de firmada la paz los países de consumo podrán proceder a un cubrimiento libre de sus necesidades, en la estación en curso habrá suficiente demanda para absorber cualquiera oferta. Pero una vez que las necesidades excepcionales de Europa estén cubiertas, y repuestas las reservas actualmente agotadas, en 1919|20 sólo podremos contar con el anterior consumo normal de los diferentes países. En el año cerealista 1919|20, por lo tanto, podría haber fácilmente un exceso de producción, si además de la Unión también los otros países de producción recolectaran cosechas excepcionales. Una demora de nuestros embarques además podría causarnos el perjuicio de quedarnos con grandes existencias propias en el momento en que la nueva cosecha norteamericana de 1920 ya empezará a presentarse en el mercado. En tal caso aumentarían las dificultades de la venta del trigo argentino, determinando una sensible baja del precio.

—Si nos atenemos a las cifras que se reciben en la dirección de agricultura y en la oficina de estadística la próxima cosecha de trigo será muy grande. Sin embargo, conviene notar que las lluvias, que tuvieron su oportunidad hasta ahora, no se repitieran por que esto influiría sobre la calidad del cereal, que correría, entonces, un grave peligro siendo difícil su venta y los colonos sufrirían un daño considerable.

—La tendencia del mercado para el maíz es de tranquilidad, habiendo poca demanda para la exportación, al adquisiciones excepcionales para el consumo interno, circunstancias que contribuyen a volver la tendencia más floja.

Actualmente hay todas las probabilidades de una abundante cosecha de maíz, pues la siembra se hizo en general en buenas condiciones y entre tanto las frecuentes lluvias han fomentado mucho el desarrollo de los cultivos, así que su estado en todos los distritos es extraordinariamente satisfactorio.

En nuestro mercado local reina calma. Fuera de algunas pequeñas operaciones hechas en parte por cuenta neutral y en parte por casas aliadas, el negocio ha estado paralizado, y tampoco no hay mayor demanda para el consumo interno, así que los precios pudieron mantenerse sólo dificultosamente.

—La exportación de trigo fué durante la semana pasada de 29.213 toneladas; Maíz, 7.956; Semilla de lino, 4.748; Avena, 4.934; lanas, 2.378 fardos.

Telegramas comerciales

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Ley 8172, 101.90.
Idem 9155, 1a serie, 99.
Idem idem 2.a, [illegible].
Idem idem 4.a, 98.
C. Municipales, 99.20
D. Mendoza, 87.
Bonos Hip. B. Provincia, 98.50.
Introductora Buenos Aires, 265.
San Nicolás, 26.30.
Astra, 75.50.
Sunfield, 6.50.
Sansinena, 261.
Banco H. Argentino, 185.
Banco Galicia, 98.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 23—Los bonos del empréstito de guerra serán retirados con fecha 18 de Enero próximo. Hay perspectivas de que no habrá ningún valor nuevo en reemplazo de éste durante el presente año financiero, pues el gobierno depende de los pagos de fuertes impuestos, el aumento de bonos del tesoro, como también de grandes ventas de los bonos de guerra actuales antes de llegar la fecha de retiro. Los mercados de valores, se mostraron regularmente sostenidos, con pocas operaciones a causa de la aproximación de los días festivos. Las acciones de compañías industriales del país se cotizaron firmes. Algunas emisiones recientes de capital recibieron subscriptores de más, y más tarde se espera un número aun mayor. Hay rumores de nuevas fusiones. Las acciones de compañías de navegación estuvieron firmes, y las de compañías de tabaco también recibieron buen apoyo, mientras que las de compañías de nitrato se cotizaron más sostenidas.

MERCADO DE SMITHFIELD

LONDRES, 23 — Los siguientes fueron los precios cotizados en el mercado de Smithfield durante esta semana: Cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Plata, 10 chelines 7 peniques por stone, fué el mismo precio cotizado en la semana anterior. Cuartos delanteros, 8 chelines 5 peniques por stone, que también fué la cotización de la semana pasada. La carne congelada de oveja se cotizó al precio de 10 chelines por stone. Hubo suministros liberales en el mercado para las ventas de Navidad.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 23—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o; id id Italia, 5 1|2 o|o; id id id Francia, 5 o|o; id id id España, 4 1|2 o|o; id id id Alemania, 5 o|o; id id en Londres por letras a 90 días 3 9|16 o|o.

Cambios: París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.97 francos; id Italia id id, por 100 liras, 83 1|4 francos; id id España id id, por 100 pesetas, 109 francos; Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 48 9|16 peniques; Italia id id por libra esterlina, 30.31 liras; Madrid id id id id, por libra esterlina, 23.77 pesetas; Nueva York id id id, por libra esterlina, 4.75 y 13|16 pesos; Bruselas id id por id id por libra esterlina, 27.80 francos; id id id "Cable transfers", por libra esterlina, 4.76 9|16 pesos; Londres id París a 90 días vista por libra esterlina, 26.43 francos; id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 50 y 1|4 peniques; id id Génova id id, por libra esterlina, 30.31 liras; Génova id París id id, por 100 francos, 125.50 liras.

NUEVA YORK, 23—Tipo de descuento en Nueva Yory por letras a 90 días, 4 1|4; Nueva York sobre París "Bankers Cables", por 1 peso oro americano, 5.45 9|16; id id id Génova id id, por 1 $ o|om., 6.35; id id id Suiza id id, por 1 $ o|am., 4.84.

GANANCIAS DE COMPAÑIAS BRITANICAS
Londres, Dic. 23.

El informe anual de "Santiago Nitrate" anuncia beneficios por valor de 22.856 libras esterlinas.

El "Paraguay Central Railway" da cuenta de beneficios representados por la suma de 156.313 libras esterlinas.

La "Argentina North Eastern Railway" anuncia beneficios por valor de 368.602 libras esterlinas.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR
Chicago, Dic. 23.

Maíz mixed americano, para Marzo (precio por bushel, en centavos oro americano), cierre 135 1|2.

Para Mayo, 135 7|8.

Precio más alto de hoy, maíz para Mayo, 141; más bajo, 137.

Hay exceso de compras.

Chicago, Dic. 23.

Avena para Marzo por bushel, cierre, 71 1|4.

Para Mayo, 71.

Duluth, Dic. 23.

Lino entrega Diciembre (por bushel, en centavos oro americano) cierre, 352.

Para Mayo, 358.

BALANCES BANCARIOS
Banco de Francia
Londres, Dic. 23.

Se ha publicado el informe del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden a 29.271.000.000 de francos contra 29.028.000.000 en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería alcanzan a 41.000.000 de francos contra 227.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.451.000.000 de francos contra 2.338.000.000 en la semana pasada.

El total de oro en existencia se eleva a 5.473.000.000 de francos, contra 5.472.000.000 en la semana última.

El total de plata en existencia acesa un total de 318.000.000 de francos contra 319.600.000 en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana suman 971.000.000 de francos contra 988.000.000 en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación está representada por un 18.80 o|o contra 18.96 o|o en la semana pasada.

Banco Imperial Aleman
Berlín, Dic. 23.

Se ha publicado el balance del Banco Imperial Aleman que acusa los siguientes cambios, con relación a las cifras del balance semanal anterior.

El total de encaje de oro y de metal disminuyó en 3.825.000 marcos.

El encaje de oro disminuyó en marcos 2.400.000 marcos.

Los bonos de tesorería aumentaron en 286.980.000 marcos.

Los billetes de otros bancos disminuyeron en 231.000 marcos.

Los valores descontados aumentaron en 2.111.299.000 marcos.

Los anticipos disminuyeron en marcos 1.336.000.

Las colocaciones de dinero aumentaron en 41.527.000 marcos.

Los demás títulos aumentaron en marcos 530.337.000.

Los billetes de banco en circulación aumentaron en 1.193.701.000 marcos.

Los depósitos aumentaron en marcos 412.885.000.

Las demás obligaciones disminuyeron en 7.570.000 marcos.

El total del encaje de oro a cambio a 2.204.477.000 marcos.

ACCIONES DE BANCOS EXTRANJEROS

LONDRES, 23.—En el Stock Exchange fueron cotizadas las acciones de los bancos como sigue: Banco de Londres y Río de la Plata, a 49; Banco de Londres y Brasil, a 28 1|2; Banco Británico, a 22; Banco Anglo - Sudamericano, a 10 1|8.

MERCADO DE ALGODON

NUEVA YORK, 23 — Algodon para Enero, lib. cts. 30.50.
Id para Marzo, 28.70.
Id para Mayo, 27.63.
Id para Julio, 26.80.
LIVERPOOL, 23—Algodon [illegible] Enero lib. pen. 26.91.
Id para Marzo, 19.61.
Id para Mayo, 15.65.
Id para Junio, 17.87.
Hoy se vendieron 500 pacas de algodon.

ESTADO DE LOS BANCOS EN NOVIEMBRE DE 1918

BANCOS	Oro amonedado	Billetes oro	Plata y níkel	TOTAL	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á la vista en caja de ahorros y depósitos á plazo fijo	Valores descontados y adelantos
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brasileiro Italo Belga, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, The National City Bank, Mercantil del Río de la Plata, F. [illegible] Supervielle y Cía., Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera, Territorial del Uruguay, Agentes Sucursales del Comercio	4.[illegible].172.43	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banco de la República	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.350.583.60	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100.315.504.72
Del mes de Octubre ppdo.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Existencia oro amonedado Noviembre [illegible]

Montevideo, Diciembre 23 de 1918

LEOPOLDO HUGHES,
Inspector Nacional de Bancos.

Transporte de correspondencia

Dia 23

"Garibaldi"—Vapor italiano, para Dakar y Génova. Correspondencia hasta las 8.

Dia 26

"León XIII"—Vapor español, para Santos, Río Janeiro, Tenerife y Vigo. Correspondencia hasta las 18.

Entradas de ultramar

"Martín Saenz"—

Vapor español procedente de Barcelona. Entrado el 22 de Diciembre y atracado al Hangar 4. Consignado a Carrau Co.

Carga de Barcelona:

Royal Bank of Canadá, 1 cj medias algodón, 2 id muñecas, 1 id calcetines algodón.
Oneto Vignolo y Canale, 15 sacos avellanas, 15 id almendras.
Galimberti y Cía., 224 barriles cemento, 25 cjs jabón común.
Varela y Cía., 100 cjs aceite oliva.
B. y N. Solari, 1 cj medias algodón.
F. L. Cabrera, 1 cj pañería, 1 id géneros hilo.
Santiago Guido, 2 cjs paños [illegible].
J. Granara y Cía., 50 cjs aguardiente anisado.
Chiarino y Cía., 3 sacos avellanas, 3 id almendras, 3 cjs piñones, 6 id almendras, 4 id avellanas, 1 id pasas secas, 38 id jabón común.
Sociedad Bally Ltda., 12 cjs cintas algodón.
P. Ferrés y Cía., 300 cjs aceite oliva.
P. J. Casteres, 3 cjs tejidos lana, 2 id id punto, 1 id id lana.
J. Rostelli e hijos, 50 cjs aceite oliva.
A. C. Fernández, 22 balas papel para cigarrillos.
Carmenes Zuñiga, 20 cjs champagne, 1 id yesqueros.
Mira Hnos., 3 cjs jabón común, 1 id artículos tienda.
J. N. Rossi, 10 cjs piñones, 20 sacos avellanas, 25 cjs jabón común.
Juan H. Patron, 1 cj cintas algodón, 3 id tejidos punto algodón.
L. Libert y Deque, 1 cj tejidos puntos algodón, 3 id id id.
T. Corralejo y Cía., 2 cjs casimires lana.
A. y J. Cantalupo, 1 cj impermeables.
[illegible] Hnos., 1 cj géneros punto algodón.
T. Corralejo y Cía., 1 cj camisetas lana.
Juan Miguel, 1 cj medias algodón.
Cassarino Hnos., 200 barriles minio.
F. Rocco Cía., 50 barriles id id.
Narciso Cartió, 13 cjs pintura.
C. Pfeifr y Cía., 1 cj tej. lino.
Mira Hnos., 2 cjs tejidos lana.
Sdad. Bally Ltda., 1 cj trenzas alg.
[illegible] y Varela, 1 cj cordones alg.
C. F. Alvariza y Arcos, 5 cjs tejidos punto algodón.
Gainza y Cía., 2 fardos tej. algodón.
Grendona Miles Cía., 65 jaulas cáñamo hilo.
Clericetti y Barella, 5 jaulas cáñamo hilo, 4 fardos id id.
Selinas Hnos., 18 fardos cáñamo hilo.
Flores Chans y Cía., 20 cjs cáñamo hilo, 5 fardos id id.
J. Ramón y Cía., 3 cjs muñecos.
Chiarino y Cía., 3 sacos avellanas, 3 id almendras, 3 cjs piñones, 6 id almendras, 4 id avellanas.
Cía. Gral. Fósforos, 25 cjs pabilo algodón.
Braceras y Cía., 8 cjs tej. algodón.
V. Martínez y Cía., 20|4 vino blanco y mesa.
Grela y Munne Cía., 20|4 vino blanco.
Taranco y Cía., 50|4 vino blanco, 50|4 id mesa.
P. Ferrés y Cía., 50|4 vino mesa, 50|4 vino blanco, 25|8 id garnacha.
Banco Barcelona, 1 cj tej. lana y alg.
Banco Español, 2 cjs género punto y algodón, 1 id id id id.
Carnelli Cía., 120 cjs aceite oliva.
Leopold Hnos., 3 cjs tej. algodón.
Banco Barcelona, 4 cjs tej. alg. lana.
Hijos de C. Ameglio, 1 cj papel cal.
Luis Beltrán e hijo, 1 cj tej. alg.
Cuadrado y Silva, 1 cj tej. algodón.
A. D. G. Cahen, 10 cjs licor chartreau.
Benigno Rodríguez, 2 cj perfumería.
T. Corralejo y Cía., 1 cj tej. lana y algodón.
Vignolo y Cía., 1 cj tej. punt alg.
Luis Fulle, 1 cj tej. punto y alg.
Costa Hns., 1 cj tej. punt. alg. lino.
Podestá Moreno y Cía., 1 cj tejidos punto y algodón, 3 id id id, 1 id id id.
C. Bellmunt Golorons, 475 cjs aceite oliva.
Fernando García, 50 caj. aceite oliva.
Angel Mango, 12 cjs tej. algodón.
F. L. Cabrera, 3 cjs. perfumería.
Tomás Arregui, 1 cj tej. alg. y punto.
Salvador Sosa, 2 cjs tej. algodón.
Banco Italiano, 5 cjs tej. algodón.
Carlos B. Golorons, 300 cjs aceite oliva.
Navidad Serafín, 1 cj tej. algodón y punto.
Malla Hnos. 1 cj tej. lana.
J. J. [illegible], 1 cj. tej. punto y algodón.
[illegible] y Co., 10 cjs aceite oliva.
Hij. de Días Requejo, 20 cjs aceite oliva.
[illegible] y Cía., 27 cjs [illegible].
Viana y Pagnone, 1 cj. tej. lana.
Mateo Brunet y Cía., 15 cjs. almendras en grano.
[illegible]
NOTA—A [illegible]
[illegible]
Carga de Barcelona en tránsito para el Brasil:
[illegible] algodón.

Encomiendas

M. G. de Gutiérrez, 1 balija [illegible].
Julio A. Pique, 1 caja muestras.
José P. Bachiglupe, 1 paq. muestras.
[illegible], 1 paq. muestras, sin valor.
[illegible] y Cía., 1 paq. muestras.
O. I. Alvariza y Arcos, 1 paq. muestras.
J. Yriart, 1 paq. muestras.
[illegible] y Cía., 1 caj. muestras.
Julio A. Pique, 1 paq. muestras.
Braceras y Cía., 1 paq. muestras.

Carga de Valencia

J. Pérez y Pérez, 11 jaulas [illegible] madera.
M. Rodríguez y Cía., 13 jaulas [illegible] madera.
[illegible]
Trabucati y Cía., 21 barr. [illegible]
Carlos Aguiar, 35 sacos pimentón, 10 sacos pimentón.
Juan C. Luna, 20 sacos pimentón.
Andrés Canosa, 10 sacos pimentón.
Gambetti y Cía., 50 cjs pimentón.
Del Castillo Morales, 400 cjs. azulej.
B. y N. Solari, 25 sacos pimentón.
A. López y Cía., 139 sacos pimentón.
Mateo Brunet y Cía., 100 sacos pimentón.
J. Peluffo Hnos., 216 sacos naranjas.
I. Pereira y Cía., 7 fard. trapos, etc. 5 fard. trapos; 4 fard. trapos; 4 fard. trapos; 10 fard. trapos.
J. N. Rossi y Cía., 30 sacos almendras; 30 sacos almendras peladas; 12 cjs almendras peladas.
C. Bellmunt Golorons, 150 cjs. pimentón.

Carga de Málaga

Agustín [illegible], 10 cjs. conservas pescado.
Carrau y Cía., 500 cjs. pasas.
P. Ferrés y Cía., 50 cjs conservas pescado.
J. Zuasti Del Pino, 100 cjs pasas.
Chiarino y Cía., 125 cjs. pasas.
J. Martins y Cía., 250 cjs. pasas, cjs. higos.
[illegible] Hnos., 112 cjs pasas, 2 cjs. higos.
Musetti Guichón Cía., 200 cjs. pasas.
Taranco y Cía., 58 cjs. aguardiente vino.
Galimberti y Cía., 50 cjs. aguardiente vino; 30 sacos tierra [illegible].
C. B. Golorons, 1702 cjs. aceite de oliva.
Musetti Guichón y Cía., 100 cjs. aceite de oliva.

Carga de Sevilla trasbordada al vapor español "Anita"

Alfonso Padilla, 210 cj. aceite oliva.
J. Zuasti del Pino, 50 cjs. aceite oliva.
Storace y Cía., 100 cjs. aceite oliva.
J. Martins y Cía., 200 cj aceite oliva.
C. B. Golorons, 470 cjs. aceite oliva.
Rodríguez Anido Hnos., 15 bocoyes aceite oliva.
C. B. Golorons, 600 cjs. aceite oliva; 250 id. aceite oliva.
Chiarino y Cía., 100 cjs. aceite oliva.

Carga de Cádiz

J. Zuasti del Pino, para Montevideo: 32 bordalesas vino, 25 idem idem, 5 [illegible] vino, 22 idem ponche.

"Cabo Sacratif"—

Vapor español procedente de Barcelona. Entrado el 23 de Diciembre y fondeado en ante puerto. Consignado a Carrau y Cía.

Varela Radio, 121 fardo cuerda esparto, 66 atados id id. 65 rollos id id.
J. Campodónico e hijos, 2 fardos tej. crudos algodón.
J. Campodónico é hijos, 1 cajón servilletas.
María C. de Casabó, 18 fardos cartulina.
Jordi Solano y Grolero, 3 cajones tej. algodón.
Felipe Lasarte y Cía., 2 cajones calcetines algodón.
J. García Conde, 16 fardos hilo cáñamo.
Noceti, Rati, Crosta, 80 fardos cordelería.
Cassarino Hnos., 34 fardos cáñamo obrado, 15 barriles acre amarillo, 1 rollo cable acero.
Casas Amy Henderson, 2 cajones tejidos algodón, etc.
Marcelino Vázquez 4 cajones cápsulas papel.
Ameglio y Podestá, 1 cajón cápsulas papel.
R. Hinds y Cía., 100 caj. aceite oliva.
Joaquín Cintes, 10 caj. juguetes, 1 id papel y sobre, 1 id juguetes ordinarios, 1 id cuerdas armónicas.
Cassarino Hnos., 34 fardos tejidos algodón, 19 id tejidos mano cáñamo.
Solana y Grotero, 8 caj. tejidos punto algodón.
Pastori y Cía., 10 fardos tej. llanos algodón.
Ladislao Rubio, 3 caj. tejidos lana.
Taranco y Cía., 3 caj. cordelería cáñamo.
Noceti Rati Crosta, 100 rollos cuerda esparto.
Valentín Martínez y Cía., 30 fardos cordelería esparto.
Sala y Cía., 53 barricas minio.
T. Corralejo y Cía., 1 caj. tejido punto algodón.
P. Ferrés y Cía., 332 lingotes plomo, 100 caj. almidón, 50 caj. jabón común, 50 id achicoria, 5 caj. conservas vegetal, 10 sacos avellanas en grano, 14 fardos cáñamo obrado, 1 caj. tej. lana y algodón.

Vapor inglés "Trehawke" de Gibraltar.
Vapor inglés "War Combe" de [illegible].
Vapor italiano "Alacrita" de Gibraltar.

Salidas para ultramar

Vapor inglés "Anselm", para Londres.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Uruguay"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Diciembre y fondeado en antepuerto. Consignado N. Mihanovich Ltd.

Martín de Alzaga, 1 automóvil con ruedas 64 HP.
Albert P. Ferrando, 1 automóvil sin ruedas 18 HP.
Carnelli y Cía., 300 bolsas papas.
Fernández González y Cía., 200 bolsas papas.
Peluffo y Cía., 705 bolsas papas.
Peluffo Hnos., 500 bolsas papas.
Compañía Swift de Montevideo, 20 barras hierro.
Mitzen, Vincetti y Cía., 38 piezas acero fundido.
Imprenta Nacional, 7 cajones maquinarias, 4 esqueletos id.
Carlos De La María, 20 cajones vermouth, 10 id aperitivo Imperial, 5 id Bitter, 10 id cognac, 10 id rhum, 10 id anís, 5 id Kummel, 10 id grappa, 10 barriles caña, 75 cajones vermouth, 3 id Kummel, 5 id cacao, 20 id cognac, 20 id rhum, 10 id anís, 10 id ginebra, 10 id grappa, 10 barriles caña, 2 cascos caña, 25 cajones vermouth, 25 id cognac, 12 id rhum, 10 id anís, 12 id whisky, 5 cajones kummel, 12 id Old Tom Gin, 4 id [illegible], 12 barriles rhum, 25 cajones vermouth, 25 id aperitivo Imperial, 10 id cognac, 25 id rhum, 30 id anís, 45 id ginebra, 2 id cacao, 10 id crema Couzenier, 20 cajones Fernet, 1 cajón crema mandarina, 1 id id vainilla, 1 id id Moka, 1 id id [illegible], 50 cajones rhum, 50 id cognac, 25 id rhum, 20 id vermouth, 25 barriles caña, 20 cuarterolas caña, 10 cajones Old Tom Gin, 15 id cognac, 20 id whiskey, 10 id rhum, 20 id bitter, 20 id fernet, 14 cascos Flequeman.

Carga en tránsito para el Brasil

J. Iglesias, 145 sacos malta.

Trasbordo del Tren Internacional en tránsito para el Brasil: J. Iglesias, 2757 sacos malta.

Carga en tránsito para las islas Malvinas: E. T. Picasso y Cía., 2 cajones galletitas, 1 cajón bizcochos.

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a N. Mihanovich Ltda.

Peluffo y Cía., 455 bolsas papas.
Peluffo y Cía., 145 bolsas papas.
Fernández González y Cía., 200 bolsas papas.
A. Zeglio Hnos., 500 bolsas papas.
Ministerio Relaciones Exteriores, 120 fardos hilo sisal.

Vapor inglés "Anselm", de Buenos Aires.
Vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de Buenos Aires.
Vapor argentino "Cabo Corrientes", de Buenos Aires.
Vapor nacional "Constitución", de Carmelo.
Vapor brasileño "Ladario", de Buenos Aires.
Pailebot nacional "Pablo", de Santa Lucía.
Pailebot nacional "Sangiambattista", de Nueva Palmira.
Paylebot nacional "Concepción Madre", de Santa Lucía.
Paylebot nacional "15 de Agosto", de Buenos Aires.
Paylebot nacional "Francisco Caccicola 1.o", de Buenos Aires.
Paylebot nacional "Nuev aColombia", de Dolores.
Paylebot nacional "Victoriano Ais", Dolores.
Paylebot nacional "Vencedor", de Dolores.
Paylebot argentino "Favorito Angelito 1.o", de Buenos Aires.
Balandra nacional "La Oriental", de Santa Lucía.
Patacho nacional "J. L. Concegao", de Buenos Aires.

Salidas de cabotaje

Vapor argentino "Champagne", para Buenos Aires.
Vapor español "Martín Saenz" para Buenos Aires.
Vapor brasileño "Borborema", para Buenos Aires.
Vapor brasileño "Iguassú", para Buenos Aires.
Vapor brasileño "Minas Geraes", para Buenos Aires.
Vapor italiano "Alacrita", para Buenos Aires.
Vapor inglés "War Combe", para Buenos Aires.
Vapor argentino "Edimburgo", para Buenos Aires.
Vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de Buenos Aires.
Vapor argentino "Cabo Corrientes", para Buenos Aires.
Pailebot nacional "Coloniense", para Colonia.

DESPACHO DE ADUANA

Secretaría General. Trámite.—Expediente de Gianelli y Cía., carpeta 84, letra J, 1918; Id. Alberto M. Pittaluga, id. 1 bis, id. P. 1915; Id. Alberto Ruiz y Cía., id. 48, id. P. 1918; Id. Andrés J. Navarro, id. [illegible] id. P. 1918; [illegible] id. P. 1915; [illegible] id. P. 1918; [illegible] id. T. 1918; [illegible] id. L. 1918; Id. Luis Azzurra y Cía., id. 72, id. H. 1918; Id. Aldabe Hnos., id. 47 bis, id. A. 1918; Id. A. Zas, id. 11, id. Z. 1918; Id. Martial Lamar Faraut, id. 2 bis, id. F. 1918; Id. Crespo Hnos., id. 112, id. C. 1915; Id. Colonia Hnos de San Javier, id. 117 bis, id. C. 1918; Id. Juan M. Meroño, id. 108 bis, id. M. 1918; Id. West India Oil Co., id. 2, id. W. 1917.

Despachos judiciales

Dia 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores Pinto, Garzón, Cabarro, Romeu Burmeste, Bastos

Trámite judicial: — D. [illegible] con F. Longo cobro de pesos. F. Cipriano auxiliatoria. Una causa por homicidio, recurso de casación. Dos providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — Diez y seis resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas: — Una causa por estupro y otra por heridas, recursos de casación.

Trámite administrativo: — Solicitud de licencia del Actuario del Juzgado Letrado de lo Civil del Salto. Auto acordado de la Excma. Alta Corte sobre separación del Juez de Paz de la 7.a sección de Canelones. Libertades condicionales tramitadas: 41, id concedidas: 1, id denegadas: 4. Diez resoluciones dictadas en causas elevadas con motivo de la Visita de Cárceles. Renuncia del Juez de Paz de la 4 a sección de Canelones. Cuenta adeudada a J. I. Rolando por diligencias sumariales en Durazno. Nómina de Suplentes para 1919 del Juzgado Letrado Departamental de Florida y Río Negro. Renuncia del Teniente Alcalde del primer distrito de Flores elevada por el Juzgado Letrado D. de Río Negro. Comunicación del Juez Letrado D. de Florida sobre suspensión de un escribano. Relación del movimiento habido en Noviembre en el Juzgado de lo Civil de primer turno. Solicitud de licencia del Auxiliar del J. de Instrucción de 2.o turno A. R. Arnoni. Escrito del escribano E. Arrospide de Minas. Petición del escribano C. Milbor. Exhorto del Juez L. de Comercio de 2.o turno a las autoridades judiciales argentinas en juicio por cobro de pesos. Nómina de penados existentes en Noviembre en la Cárcel Correccional. El Dr. V. Fernández solicita un certificado. Solicitud de licencia del Juez L. D. de Paysandú. Antecedentes sobre cobro de honorarios de los peritos Mudora Garibay y otros en sumario por denuncia seguida en Cerro Largo. Antecedentes sobre suspensión del escribano F. Costa.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 24, rubricados: 22. Expedientes entrados judiciales: 1, en consulta: 2, administrativos: 8. Oficios librados: 41, recibidos: 8. Relaciones quincenales recibidos: 56. Acuerdos: 1, Autos acordados: 1. Legaciones: 5.

J. Cubilla, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Ramos G. auxiliatoria de pobreza. M. O. Oneto con Vivo y Compañía, A. Silva y Acosta con C. Martínez, M. Oneto de Cazareto con C. Pedoja, A. Silva y Acosta con C. Martínez, J. B. Baneyra con Silva y Ferrer y Compañía.

Adrián Carve, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Osorio de Irureta P. concurso voluntario, Maggiolo Hnos. contra L. Boscetti, Agente Fiscal de Rocha con H. Mattos, Dellacha y González quiebra, Incidente calificación, Lagomarsino E. auxiliatoria de pobreza, Oficio de la Oficina de Crédito Público en autos F. Nieto contra J. Berhau.

Interlocutorias: — Sociedad Italiana de Socorros Mútuos contra los Cosme G., Bernardino Goncalves J. con A. de Illvera, Portugal F. S. testamentaria, Acquarone E. con G. Ruggiero, Una en causa criminal.

José V. [illegible], secretario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Doctor [illegible]

Trámite: — E. Mackinon y Cosetho con Herrera y Cabrear, N. Laborde proponiendo concordato preventivo judicial, Villamayó y Pemone con J. Buschiazzo, E. Loppa-

cher y Compañía con J. Testa, A. Martínez con O. Formento, N. Minetti con F. Paroli de Buzzetti, A. Thomas con A. Artagaveytia (hijo), Basso y Apazia con L. Zito, A. Podestá y Compañía con D. Alonso, J. Aspieri y E. Lena con M. Caballero y otro, P. S. Maiztegui proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Exhorto del Juzgado de Buenos Aires, E. Vallase Hickey con el capitán del vapor Ciudad de Buenos Aires, B. Mutuverría proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente Dr. Ayala, F. Nieto con J. Berhau. Cervecería Uruguaya con A. Cocito, A. Bassi con la Compañía de Materiales de Construcción, Sociedad Unión Mercantil con J. Adgi. J. Sgender con R. Canals. J. Serralonga con D. Landro y Compañía, M. Brunet y Compañía con D. Sierra. A. Araujo Ríos matrícula, J. F. Botasini matrícula, Olvé Hnos. matrícula, J. Rua y M. Rodríguez con M. Rozados y Vidal, incidente doctor Vargas, Felipe y Gómez quiebra, incidente doctor Arcos Ferarud, S. Sodino solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con la Sociedad Anónima de Lanchages, J. B. Cristophersen y Compañía con A. Falca y Compañía, E. Fuentes con Administración Nacional del Puerto de Montevideo, Oficio del Juzgado Letrado de Paysandú, Registro Público de Comercio, F. A. Mato con J. Bianchi, J. Pons y Compañía con Abella y Compañía, N. Carrasco con C. Rodríguez, N. Carrasco con V. González y Compañía, B. Vallarino con V. Gutiérrez. Banco de Galicia y Buenos Aires con P. Montero y otro, S. Rodríguez proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — Cervecería Uruguaya con A. Cocito, Pons Hnos. y Esteve con Z. Alambarri.

Definitivas: — J. R. Vidal matrícula, M. O. Neill de Gines matrícula, J. Tasistro matrícula. García y Compañía matrícula, A. Felipe matrícula, J. Dubais matrícula.

Libros rubricados: — P. Fernández 3. E. Minoli 4, J. Musante 3, E. Batista 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — Di Mattia con Aladio divorcio, D. Rey con M. Rodríguez, J. Simonelli con S. Vázquez F. Martínez sucesión, D. Cabazotti con M. I. divorcio, F. Martirené con M. Capurro sobre sus herederos, G. Ruggiero y otro contra R. Alonso, M. Gómez de González sucesión, E. P. Agnese con A. Echagüe divorcio, J. A. Rezzano con E. Santo divorcio, F. Facal con R. Negreira entrega de una menor, M. Durante con R. Core cobro de pesos. S. A. Babino denunciando el fallecimiento de E. Ciccone, M. Ligoli con C. Bertelli, M. Gómez con M. Faverio divorcio. L. Rossi con I. Bairo, R. Salvietti de Bello auxiliatoria de pobreza, L. Salvo con V. Martínez, Sociedad Anónima Molinos Harineros con E. P. Bernasconi ejecución de hipoteca, J. P. Pintos nombramiento de tutor, J. Baccino con J. Núñez entrega una menor, Banco Hipotecario con V. Spallato, J. Osorio Jiménez y otro auxiliatoria e Inscripción, J. González auxiliatoria y artículo 113 del Civil, J. Fernández entrega de una menor, Urta y Compañía con V. de la Torre. H. M. Moratorio inscripción en el Registro del Estado Civil, P. Díaz Felipe ciudadanía, T. Miguens y M. E. Amiens divorcio, Exhorto de Buenos Aires. M. González con F. Balaguer divorcio. G. Pache con D. Delgado de Garcia, J. Fernández con J. Ponfiglio divorcio, A. Suárez auxiliatoria de pobreza, J. Pérez de Rey con J. Rey Varela divorcio, D. Laurenzo sucesión, S. Medina auxiliatoria de pobreza, M. C. Rojas con L. Berlano divorcio. C. Ferrari Ramírez con I. Regueiro divorcio, Carzoglio de Vigliani con F. Faig ejecución de hipoteca, Segalerba Fernández con Bueia divorcio, M. Fourcand con C. E. Capot divorcio, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno número 1829, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo número 3752, M. Aldao con E. Hiberet divorcio, T. A. Serra con N. Busolero divorcio, Oficio del señor Juez Letrado D. de Paysandú número 377, Oficio del señor Juez Letrado D. de Rivera número 2927, P. Forcada sucesión, G. Oroño y otro con J. Silva reivindicación, J. Dentil con M. González Lastra, P. Morás contra Risso Hermanos y E. A. Nin, M. Preparatorias, Silvia Laguardia con C. Romeo Badino divorcio, M. García con A. Pena Suárez divorcio, J. Spósito contra I. Viana investigación de la paternidad, M. López con M. Bravo y otro, I. Sánchez con E. Silveyra divorcio, J. Valli de Barlocci y otros cos B. Halty ejecución de hipoteca, L. Rodríguez con M. Gutiérrez alimentos, J. Bazán contra L. Quinteros divorcio, D. Torres Frías contra M. Moreno divorcio, pobreza.

Interlocutorias: — L. P. Lenguas con M. M. de Fernández Echenique, Si Medina auxiliatoria de pobreza, M. A. Echegaray sucesión, M. Oneiro con S. Nogara, A. Moreira nombramiento de curador.

Definitivas: — B. Giroleti ciudadanía, A. Buenafalance ciudadanía, F. Figueiras ciudadanía, A. Soriano solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, Erwin Schwan ciudadanía, Dos audiencias de divorcio, Una reservada.

José P. Barbot, actuario.

REMATES

Gaston A. Nin y Cía.

JUDICIAL

POR PARTICION DE HERENCIA

15 CHACRAS en PROGRESO

INMEDIATO A LA ESTACION

Areas adecuadas para el pequeño Agricultor

El 8 DE ENERO DE 1919

A LAS 3 P. M., EN NUESTRO LOCAL DE VENTAS, CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 1385 Y 1387

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno Dr. Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Margarita Vidal de Marques", se hace saber al público que el día 8 de Enero de 1919, a las 3 1/2 p. m., en la Casa de Remates de Gastón A. Nin y Cía., calle Treinta y Tres N.o 1385 y 1387, se va a proceder por el señor Martillero don Gastón A. Nin, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, al remate público de los siguientes bienes: Una fracción de campo situada en el departamento de Canelones, 4.a Sección Judicial próxima a la Estación Progreso, cuya área es de 172 H. 8344 metros 25, según planos de mensura y partición practicados por el agrimensor Bernardo Kayel el 27 de Noviembre de 1918, cuya fracción ha sido fraccionada en 15 chacras cuyos números, áreas y linderos de acuerdo con el plano de subdivisión practicado por el agrimensor don Bernardo Kayel en Noviembre 27 de 1918, son los siguientes: 1.o Fracción N.o 1, encierra un área de 13 H. 6136 mt. con 38, teniendo al nord-oeste 218 m. 40, por donde linda con J. Alzola de Alzola; por el sureste 467 mt. 50, por donde linda con la fracción N.o 2 que se deslindará en seguida, al nordeste 432 mt. 40, por donde linda con propiedad de viuda de Pedro Costa y por el sudoeste tiene frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay en una línea que mide 316 m. 30 c. Este bien está tasado a razón de $ 2.498.19 pesos la hectárea o sea $ 2.498.19 2.o La fracción señalada con el número 2, compuesta de un área de 12 hectáreas 3395 mt. 33 cuadrados, teniendo al nordeste por donde linda con la fracción N.o 1, 467 mt. 50, al sudeste 558 mt. 80, por donde linda con propiedad de Américo Rigau, al nordeste con 241 mt. 20 lindando esa parte con Viuda de Pedro Costa y 243 mt. 20 al sudoeste con frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó. Este bien está tasado a pesos 160 la H. o sea en total pesos 1,974.83. 3.o La fracción N.o 3, encierra un área de 8 H. 6,703 mt 57 cuadrados, teniendo 289 mt. 10 al noroeste de frente a calle de 17 mt. por 157 mt. 80 al sudeste por donde linda con propiedad de varios, con 243 mt. 20 al nordeste con frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó, una línea quebrada al sudoeste por donde mide 116 metros 20 que da frente a la carretera a Florida. Este bien está tasado a $ 310 la H. o sea en total $ 1.137 con 31 4.o La fracción señalada con el N.o 4 del plano referido, se compone de 8 H. 5762 mt. 60 cuadrados, teniendo 372 mt 70 al nordoeste donde linda con la fracción N.o 5 que se deslindará inmediatamente, al sudeste por donde da a la calle de 17 mt. de ancho, mide 240 mt. 30, teniendo 315 mt. 60 al nordeste por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó y 291 metros 10 al sudoeste por donde da frente a la Carretera a Florida. Este bien está tasado a $ 300 la ht. o sean en total $ 2.572.88. 5.o La fracción señalada con el N.o 5 se compone de 7 Ht., 7691 mt. 28 cuadrados, lindando por el nordoeste por donde mide 454 mt. 20 con Carlos Rosendo, al sudeste mide 372 mt. 70 lindando con la fracción antes descripta. Al nordeste tiene 200 mts. 70 que dan a la vía del Ferrocarril Central que va Progreso a Joanicó y por el sudoeste mide 179 metros 50 que dan frente a la Carretera a Florida. Este bien está tasado a pesos 300 la Ht. o sean en total $ 2.330.74. 6 o La fracción N.o 6, se compone de 10 Ht. 6852 mt. cuadrados 26, teniendo al noroeste donde linda con la fracción 7, 554 mt 20, al sudeste 517 mt. 60 por donde linda con terrenos de Suc. D'Angelo, al sudoeste 197 metros 30 que lindan con parte de la fracción 10 y al nordeste mide con frente a la Carretera que va a Florida 200 mt 10. Este bien ha sido tasado a $ 300 la Ht. o sea en total $ 3.190.57. 7 o La fracción señalada con el N.o 7 encierra un área de 8 Ht 0562 mt. 00 cuadrados, teniendo al noroeste 557 mt por donde linda con calle de 17 mt. de ancho, al sudeste 554 mt. 20 lindando con la fracción 6.145 mt., al sudoeste por donde linda con parte de la fracción 10, y 145 mt. con frente al nordeste a la carretera a Florida. Este bien ha sido tasado a razón de $ 300 la Ht. o sea en total $ 2.416.86. 8.o La fracción N.o 8 encierra un área de 8 Ht. 0657 mt. c. 53, teniendo 560 metros 15 al noroeste por donde linda con la fracción N.o 9, al sudeste 557 mt. por donde linda con calle de 17 mt. de ancho, a sudoeste mide 162 mt. con 30. que lindan con parte de la fracción N.o 11, al nordeste mide 162 mt 30 que dan frente a la Carretera Nacional que va a Florida. Este bien ha sido tasado a $ 290 la Ht. o sea en total $ 2.529.07. N.o 9 La fracción N o 9 se compone de 10 Ht 1136 mt. cuadrados 13 teniendo 587 mt 40 al noroeste por donde linda con terrenos de Suárez Enrique y Fernando Varonne, por 560 mt. 15 al sudeste por donde linda con la fracción N o 8, al sudoeste mide 180 mt. que linda con parte de la fracción N.o 11, al nordeste tiene 159 mt. 40 c. que lindan en toda su extensión con la Carretera que va a Florida. Este bien está tasado en la suma de $ 280 la Ht. o sea en total $ 2.832.37. 10 La fracción señalada con el N.o 10, encierra **un área de 11 Ht.** 7936 metros 90 c. teniendo al nordoeste 348 metros 50 que dan frente a la calle de 17 mt de ancho, al sudeste mide 348 mt. 50 por donde linda con fracción Suc. D'Angelo, al sudoeste mide 342 mt. n30 que lindan en total con la fracción N.o 12 y 342 mt. 30, al nordeste donde linda con las fracciones 6 y 7. Este bien ha sido tasado a $ 180 la Ht. o sea en total $ 2.122.86. 11 La fracción señalada con el N.o 11 encierra un área de 11 Ht. 8497 mt cuadrados, tiene al noroeste 349 mt. 50 por donde linda con fracción de los Hermanos de la Sagrada Familia, al sudeste 348 mt. 50 que dan frente a la calle de 17 mt. de ancho, por el sudoeste mide 342 mt. 50 que lindan con la fracción 13, y al nordesde 342 mts. 30 linda con las fracciones números 8 y 9. Este bien está tasado a 180 pesos la hectárea, o sea en total $ 2.132.35. N.o 12 La fracción N.o 12 encierra un área de 13 Ht. 1414 metros c. 70 teniendo por el noroeste 283 mt. 40 que dan a la calle de 17 mt. de ancho, por el sudeste mide 282 mt. 20q ue lindan con fracción de Suc D'Angelo, al sudoeste mide 352 mt. 20 que lindan con fracción 14 y por el nordeste 342 mt. 90 que lindan con la fracción 10. Este bien ha sido tasado a $ 180 la Ht. o sea en total $ 2.365.46. N.o 13 La fracción señalada con el N.o 13 encierra una superficie de 13 Ht. 2074 mt. cuadrados, teniendo al noroeste 356 mt. 50, por donde linda con fracciones de Fernando Varonne y Teodoro Guerrero y parte de la propiedad de los Hermanos de la Sagrada Familia y al sudeste mide 353 mt 40 que dan frente a la calle de 17 mt. de ancho, al sudoeste tiene 352 mt. 20 que lindan con la fracción N.o 15 y al nordeste mide 342 mt. 50 que linda con la fracción N.o 11. Este bien ha sido tasado a razón de $ 180 la Ht. o sea un total de $ 2.377.33. N.o 14 La fracción señalada con el N o 14 se compone de un área de 16 Ht. 9445 mt. 42 cuadrados, teniendo al noroeste 486 mt. 20 que lindan con la fracción N.o 15, al sudeste mide 476 mt por donde linda con Angel Pastorino y Suc. D'Angelo, al sudoeste con fracción Sucesión Rosatti mide 352 metros 20 y por el noroeste mide 352 metros 20 y linda con la fracción N.o 12. Este bien está tasado a $ 150 la Ht o sea en total de $ 2.390.50. N.o 15. La fracción señalada con el N.o 15 encierra una superficie de 17 Ht. 2.701 mt. 25 cuadrados, teniendo al noroeste 494 mt 30 lindando en parte con Juan A. Reyes y Pedro Tocco, al sudeste en 486 mt. 20 linda con la fracción N.o 14, al sudoeste linda con parte de fracción Suc. Rosatti en una extensión de 352 mt 20 y al nordeste mide 352 mt 20 por donde linda con la fracción N.o 13. Este bien ha sido tasado a razón de $ 150 la Ht. o sea en total $ 2.590.52. 16 Una fracción de terreno (según inventario que luce en autos) situada en el Miguelete, 10.a sección Judicial de este departamento paraje denominado Atahualpa, señalada con el N.o 5, compuesta dicha fracción de un área de 359 metros cuadrados que linda por su frente al noroeste con la calle Fomento, por el sudeste con terrenos de la Iglesia de Atahualpa: por el noroeste con el solar N.o 6 de don Jaime Carrera y por el sudoeste con el solar N.o 4 de don Angel Signorelli y Suc Vigorito cuyo solar se halla aforado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2/3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas los bienes a venderse: 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o/o en garantía: 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso de venta Impuesto Universitario, Certificado y 1 por ciento de comisión del rematador, son de cuenta de los compradores; 4.o Que los títulos de los referidos bienes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 468 a disposición de los interesados: 5.o Que a los efectos de esta publicación se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor.— Montevideo, Diciembre 7 de 1918.— Eduardo Díaz Falp.—Actuario.

4081-En.8.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una casita en el Cerro calle Grecia N.o 917 entre las de Bélgica y Perú con tranvía eléctrico por su frente, paraje más céntrico de la localidad.

El cinco de Enero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé la casita mencionada que consta de 2 piezas, galpón y cocina todo con techo de zinc y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Rodolfo Machor" se hace saber al público que el día cinco de Enero próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y sobre la base que se indicara, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 2 de la Villa del Cerro, jurisdicción de este departamento, compuesto de 10 metros 73 centímetros de frente al Este a la calle de Grecia, por 27 metros 47 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Manuel Voiseire y don Carlos Noblia; por el Sud con don Serapio Nogueira, y por el Norte con don Juan Quirol. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de $ 900.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil; 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo establecido; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados; 4.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; 5.o Se hace constar, que se ha habilitado el feriado próximo a los efectos de las publicaciones y remates.—Montevideo, Diciembre 16 de 1918 —Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes al martillero, Pampas 2008. Teléf. 1463 (Aguada).

4585-En.5.

Francisco Artigas

CAMPOS EN EL SALTO

1190 hectáreas 7162 metros

a 10 kilómetros de la ESTACION ITAPEBI, y 40 kilómetros de la CUDAD DEL SALTO. Con camino macadamizado del Salto a Itapebí ¡¡Una hora de Automóvil!!

Campo de invernada de primer orden. Con alambrados de ley, Montes y aguadas permanentes. — **Condiciones de pago:** 1/2 al contado y 1/2 a 3 años de plazo con el interés de 6 1/2 é hipoteca del mismo campo.

EL VIERNES 27 DE DICIEMBRE a las 2 1/2

En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras, remataré este valioso campo, reputado como lo mejor de la zona, pues en el se invernaban los ganados de la grandiosa estancia de Marquez.

4612-do.27

BANCOS

VAPORES